



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD **ICO**

2018



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3	6. MEDIO AMBIENTE	52
1.1. Carta del máximo responsable	4	6.1. Gestión medioambiental	53
1.2. Actualidad	6	6.2. Energía	54
2. EL INSTITUTO	10	6.3. Agua	56
2.1. Quienes somos	11	6.4. Emisiones	57
2.2. Cartera de servicios	13	6.5. Materiales	59
2.3. El Instituto en cifras	15	6.6. Residuos	60
2.4. Premios y reconocimientos	23	7. EL EQUIPO	62
2.5. Alianzas y adhesiones	24	7.1. Ocupación	63
3. ESTRATEGIA	25	7.2. Salud y seguridad en el trabajo	68
3.1. Líneas estratégicas	26	7.3. Formación y capacitación	74
3.2. Plan de acción 2018	27	7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades	77
3.3. Prioridades estratégicas 2019	28	8. COMPROMISO CON LOS PACIENTES	82
3.4. Nuestra contribución a los ODS	29	8.1. Modelo asistencial	83
4. ÉTICA y BUEN GOBIERNO	32	8.2. Calidad y seguridad del paciente	84
4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos	33	8.3. Convivir con el cáncer	92
4.2. Ética e integridad	37	8.4. Privacidad de los datos	93
4.3. Participación de los grupos de interés	42	9. SOCIEDAD	94
5. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	45	9.1. Promoción de la salud: actividades de prevención	95
5.1. Desempeño económico	46	9.2. Acciones sociales	96
5.2. Inversiones	48	10. COBERTURA DE LA MEMORIA	97
5.3. Cadena de suministro	49	10.1. Perfil de la memoria	98
5.4. Anticorrupción	51	10.2. Materialidad	99
		10.3. Tabla de indicadores	100



1. PRESENTACIÓN

1.1. Carta del máximo responsable

1.2. Actualidad

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

1.1. Carta del máximo responsable 1.2. Actualidad

1.1. CARTA DEL MÁXIMO RESPONSABLE

(GRI 102-14)

**Josep M. Vilà Cortasa**
Presidente**Candela Calle Rodríguez**
Directora general**INFORMACIÓN TRANSPARENTE.**

Esta memoria, elaborada de acuerdo con la opción esencial de conformidad a los Estándares GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad, recoge información relevante del Instituto Catalán de Oncología en materia de sostenibilidad para sus grupos de interés.

Las personas, el buen gobierno, la gestión del conocimiento y el medio ambiente son los 4 ejes sobre los que se basa la gestión responsable del Instituto Catalán de Oncología.

En el año 2018, después de 9 años trabajando para implantar la Responsabilidad Social Corporativa con una visión integral, el Instituto Catalán de Oncología recibe el certificado SGE 21 de Forética en Gestión Ética y Socialmente Responsable. En el sector salud sólo disponen de esta certificación tres hospitales en todo el país, siendo el ICO el primer centro público.

En 2019 continuaremos avanzando en la implantación de la RSC en todos los estamentos y daremos un paso adelante: elaboraremos el nuevo Plan de RSC alineando los objetivos del plan con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e implicando a toda la organización para que se apliquen los ODS prioritarios para el ICO en la práctica diaria.

La misión del ICO de trabajar para reducir el impacto del cáncer en Cataluña y su visión de ser un centro integral de cáncer con reconocimiento internacional incluye fomentar el conocimiento y el objetivo de obtener resultados clínicos en el mundo real. La orientación a resultados, por tanto, es un factor clave para la organización, que unificó los registros de tumores hospitalarios de Girona y Hospitalet en el Portal de Resultados mediante la creación de la Comisión Oncológica de Registro y Evaluación de Datos Clínicos (CORADC).

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 -Alianzas- es prioritario para mejorar y ampliar el campo de la prevención contra el cáncer y poder ofrecer a los pacientes el tratamiento más adecuado y con la dosis adecuada para salvaguardar la eficacia y seguridad. Los acuerdos de riesgo compartido con la industria farmacéutica y tecnológica y la participación en redes internacionales, como la Red Internacional de Cribado de Cáncer (International Cancer Network ICSN) y la Red Internacional de Hospitales sin Humo GNSH (Global Network for Tobacco Health Care), reduce el coste global de la asistencia sanitaria y, a la vez, incrementa la calidad de vida de las personas.

Cuidar a la persona de forma integral es el objetivo de nuestro programa “Convivir con el cáncer”, que ofrece dos nuevos servicios a los pacientes y familiares: meditación y música en directo en las plantas del hospital gracias a la organización Música en vena.

1.1. Carta del máximo responsable 1.2. Actualidad

Otro ejemplo es la consolidación de la UACO (Unidad de Atención Continuada Oncológica), que permite ofrecer una atención personalizada en urgencias y mejorar la capacidad de respuesta del ICO ampliando los puntos de atención en urgencias con un horario de 8.00 a 22.00 horas.

El conocimiento y la experiencia de la institución se basan en los profesionales, que forjan la reputación con su conocimiento, el trato humano y con los resultados conseguidos. Cuidar a los profesionales de la misma manera en que cuidamos a los pacientes es un deber y un compromiso en torno a los que se construyen los valores del ICO.

Uno de los proyectos estratégicos puestos en marcha en 2018 es el de la mediación interna como elemento de prevención y mejora de la salud de los profesionales. Se trata del diseño de un modelo de transformación cultural de la gestión de conflictos. También se ha comenzado a definir un modelo de gestión del talento basado en competencias, que alinea el capital intelectual con la estrategia y facilita el desarrollo profesional mientras se está consolidando la estabilidad de la plantilla mediante la convocatoria extraordinaria de plazas.

Conscientes de que la innovación y la sostenibilidad van de la mano, el ICO ha firmado un convenio con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) para impulsar la investigación del cáncer con Big Data. El trabajo entre ambas instituciones permitirá analizar y ampliar el detalle del estado tumoral con las diferentes escalas específicas para cada tipo de tumor y desarrollar los modelos de clasificación automática para abordar tratamientos y políticas públicas.

El ODS 13 -Acción por el clima- conforma la política medioambiental y la de responsabilidad social corporativa del ICO. Avanzar en la lucha contra el cambio climático es una cuestión de los centros sanitarios en general y del ICO en particular. La implantación del programa de gestión ambiental ratifica el compromiso de la institución de minimizar el impacto ambiental de su actividad, racionalizar el uso de recursos energéticos y fomentar la prevención de la contaminación y el desarrollo sostenible.

La publicación de esta memoria de sostenibilidad ratifica el compromiso de la institución con los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Contribuye a fomentar la transparencia y a comunicar a la sociedad los valores, los objetivos, los impactos y los avances en investigación y medicina del cáncer, además de ofrecer soluciones concretas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marcan la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En los próximos años queremos seguir dando respuesta al gran desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Nuestro compromiso es firme, y avanzaremos mediante el Plan de RSC 2019 - 2022.

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

1.1. Carta del máximo responsable 1.2. Actualidad

1.2. ACTUALIDAD



Enero

El ICO Badalona y el Hospital Germans Trias i Pujol presentan la nueva Unidad Funcional de Cáncer de Mama

Con el título: “Unidad Funcional de Mama: abiertos a colaborar juntos” se celebra un acto académico en el que participan los profesionales de las diferentes especialidades implicadas para explicar los objetivos de esta nueva unidad.



Febrero

e presenta el Servicio de Genética Clínica del Cáncer en el marco de la Red Oncológica de Cataluña

Este servicio, cuyo objetivo es mejorar la detección y abordaje de los cánceres hereditarios que requieren alta especialización y pericia multidisciplinar, se despliega en el marco de la Red Oncológica de Cataluña y lo integran dos empresas públicas: el Instituto Catalán de Oncología (ICO) y el Instituto Catalán de la Salud (ICS). Dos hospitales del ICS, el Hospital Universitario Vall d'Hebron y el Hospital Universitari Arnau de Vilanova de Lleida, y el ICO (L'Hospitalet, Badalona y Girona) forman este Servicio. Actualmente los tres centros dan servicio a más del 70% de la población de Cataluña y asisten a más de 3.000 personas con predisposición al cáncer hereditario.



El director del CatSalut inaugura la Unidad de Atención Continuada Oncológica y las nuevas dependencias del ICO Badalona

El director del Servicio Catalán de la Salud (CatSalut), David Elvira, inauguró la Unidad de Atención Continuada Oncológica y los nuevos espacios del Instituto Catalán de Oncología (ICO) de Badalona. Así pues, Elvira visitó las nuevas dependencias del Servicio de

Apoyo Integral (SAI), el Servicio de Oncología Médica, la Unidad de Salud Laboral, la Unidad de Investigación Clínica (UIC), el depósito de la farmacia de oncohematología y otros espacios dedicados a las áreas de calidad, formación y docencia, sala de juntas, sala de videoconferencias, gestión de recursos, consejo genético y dirección, entre otros.



Marzo

El ICO recibe el premio plata del “Desafío 2020 de la salud por el clima” que otorga la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables

Desde el año 2013, el Instituto Catalán de Oncología impulsa el uso racional de las energías en su centro del ICO L'Hospitalet (Hospital Duran i Reynals). El coste de la electricidad se ha reducido en un 26% y el del gas natural en un 39%, lo que supone un ahorro total de 515.000 euros.

1.1. Carta del máximo responsable 1.2. Actualidad



Abril

Investigadores del ICO-IDIBGI descubren una familia de compuestos naturales presentes en el aceite de oliva capaces de atacar a las células madre tumorales

Los oleositos, una familia de fitoquímicos presentes en cantidades muy pequeñas en el aceite de oliva virgen extra, son capaces de eliminar de forma específica las células madre tumorales (CMT) en cultivos celulares y tumores en animales de laboratorio. El estudio ha sido liderado por el jefe del grupo de Metabolismo y Cáncer del Programa ProCURE del Instituto Catalán de Oncología (ICO)-Instituto de Investigación Biomédica de Girona (IDIBGI), Javier Menéndez, y publicado en la revista científica *Carcinogenesis*.



Un fármaco utilizado en enfermedades metabólicas resulta efectivo en el tratamiento de tumores resistentes de cáncer de testículo

Investigadores del Instituto Catalán de Oncología (ICO) y del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), encabezados por el jefe del Grupo de resistencia, quimioterapia y modelos tumorales ortotópicos del Programa ProCURE del ICO, Alberto Villanueva, lideran una estrategia de generación de

modelos preclínicos avanzados (orthoxenografts) mediante la implantación de pequeños fragmentos/biopsias obtenidos en fresco después de la cirugía de no seminomas en los testículos de ratones atímicos (implantación ortotópica).



Mayo

El ICO acoge el 1r Seminario Hispanoamericano en Gestión del Paciente Oncológico

El Instituto Catalán de Oncología acoge el 1r Seminario Hispanoamericano en Gestión del Paciente Oncológico (SEMICO) en su sede del ICO L'Hospitalet, en el que han participado unos treinta profesionales de gestión oncológica. Este curso, que ha sido organizado por el ICO junto con la Fundación ICEM y la Asociación para la Formación y la Educación a Distancia (AFES), ha servido para poder explicar a los asistentes el "modelo ICO" como clave del éxito de la institución.



Junio

El ICO y el Hospital de Bellvitge celebran los 25 años de la radiocirugía intracraneal y presentan los proyectos de futuro en este campo

La radiocirugía es una terapia frecuente en el tratamiento de pequeños tumores cerebrales malignos que puede ser utilizada para el tratamiento de otras patologías neurológicas no tumorales, vasculares y funcionales. En el año 1993 se empezó a practicar la radiocirugía intracraneal en el ICO y el HUB y desde entonces se han tratado con esta técnica más de 2.500 pacientes. En el año 2016 se empezó a realizar la radiocirugía sin corona (técnica *framless*) con la que se han tratado hasta hoy unos 100 pacientes.

PRESENTACIÓN	EL INSTITUTO	ESTRATEGIA	ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	MEDIO AMBIENTE	EL EQUIPO	PACIENTES	SOCIEDAD	COBERTURA MEMORIA
---------------------	--------------	------------	-----------------------	--------------------------	----------------	-----------	-----------	----------	-------------------

1.1. Carta del máximo responsable 1.2. Actualidad



Se identifica un nuevo fármaco para tratar de forma combinada uno de los principales tipos de cáncer de pulmón

La aplicación clínica de un inhibidor de la proteína SHP2 (también denominada PTPN11) podría resultar efectiva, en un futuro cercano, en pacientes afectados por uno de los principales tipos de cáncer de pulmón, denominado *non-small cell lung cancer* (NSCLC), el de

célula no pequeña. Esta es la conclusión a la que ha llegado un equipo de investigación internacional que ha contado con la importante participación de los doctores Alberto Villanueva y Ernest Nadal, investigadores del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL) y del programa ProCURE del Instituto Catalán de Oncología (ICO) en L'Hospitalet.



Los Pallapupas potencian las ganas de vivir de los pacientes adultos de cáncer

El programa impulsado por Pallapupas y el ICO para mejorar el bienestar emocional de pacientes oncológicos adultos es pionero en el Estado. Sus resultados demuestran que las actuaciones de los payasos reducen la tristeza, la ansiedad, el miedo y el nerviosismo de los enfermos adultos.



El Instituto Catalán de Oncología y el Hospital Universitario de Bellvitge se convierten en el primer centro certificado de Novalis en el Estado

Estos dos centros, además de conseguir el Novalis Certified también implementarán próximamente la radiocirugía intracraneal funcional para tratar diferentes patologías benignas del ámbito de la neurocirugía.

Septiembre

El ICO, el Hospital Sant Joan de Déu y maestros de diferentes escuelas crean un proyecto para mejorar la atención de adolescentes y adultos jóvenes con enfermedades graves

Esta iniciativa, denominada ANJANA, tiene el objetivo de atender las necesidades específicas de las personas de este grupo de edad afectadas de enfermedades graves

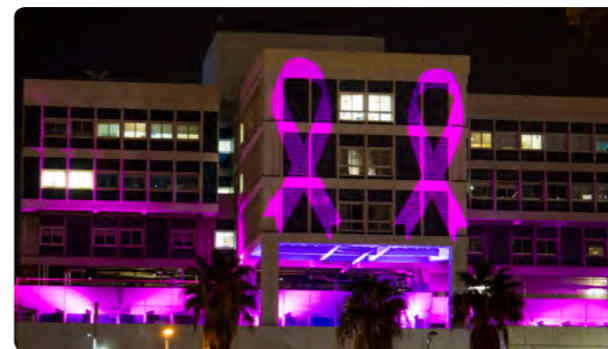


con una visión holística y una atención especializada.

Octubre

La sede del ICO se viste de rosa con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer de Mama

La fachada del Hospital Duran y Reynals (Granvia de L'Hospitalet, 199-203) quedará iluminada de color de rosa la noche del viernes 19 de octubre, Día Mundial contra el Cáncer de Mama, para recordar la importancia de la detección precoz para mejorar el pronóstico y poder vencer esta enfermedad.



1.1. Carta del máximo responsable 1.2. Actualidad



Diciembre

El Instituto Catalán de Oncología acoge el 4º Simposio sobre control del tabaquismo organizado conjuntamente con la Organización Mundial de la Salud

La jornada pretende poner de manifiesto y encontrar soluciones al distanciamiento entre las evidencias científicas que aporta la investigación sobre el tabaco y las políticas e intervenciones vigentes para su control.

En Cataluña, el control del tabaco es una de las prioridades del Plan de salud y del Plan interdepartamental de salud pública, así como del Plan director de oncología.



El vicepresidente del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, Pere Aragonès, visita el ICO L'Hospitalet

Acompañado por la secretaria general de Salud, Laura Pelay, y por representantes del equipo directivo del ICO visitó las instalaciones del ICO L'Hospitalet, en el marco de la semana de La Marató de TV3 que este año dedicará sus esfuerzos a la investigación del cáncer.



El Programa de células CAR-T cumple siete meses de su puesta en marcha en el ICO, en el marco de un ensayo clínico para pacientes con mieloma múltiple y linfoma

El primer paciente incluido en el ensayo clínico de mieloma múltiple – refractario a todos los fármacos disponibles para el tratamiento del mieloma– fue infundido hace seis meses y en la actualidad se encuentra en respuesta al tratamiento, asintomático y en régimen ambulatorio. En el momento actual se han infundido células CAR-T a cuatro enfermos con mieloma y se han incluido dos enfermos con linfoma en el ensayo con células CAR-T.



Los profesionales del ICO participan activamente en La Marató de TV3

Durante toda la jornada del 15 de diciembre, y también en días anteriores, diferentes profesionales del ICO han estado presentes en actos, vídeos y participaciones en directo relacionados con La Marató de TV3.

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA



2. EL INSTITUTO

- 2.1. Quienes somos
- 2.2. Cartera de servicios
- 2.3. El Instituto en cifras
- 2.4. Premios y reconocimientos
- 2.5. Alianzas y adhesiones

2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

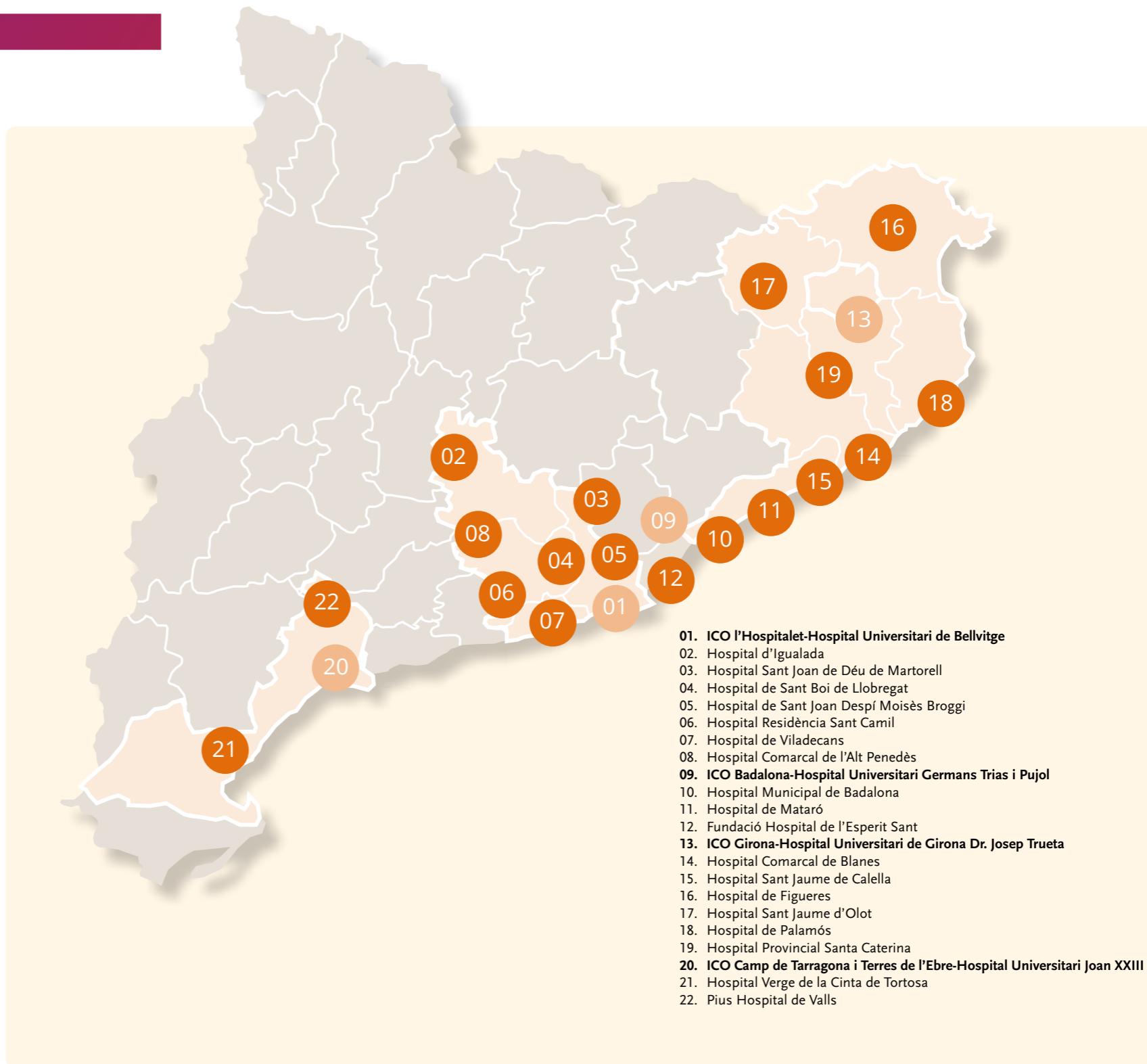
2.1. QUIENES SOMOS

(GRI 102-1) (GRI 102-3) (GRI 102-4) (GRI 102-5) (GRI 102-6)

El Instituto Catalán de Oncología (ICO) es un centro público y monográfico sobre el cáncer. Se encarga de la enfermedad de forma integral puesto que reúne dentro de la misma organización la prevención, la asistencia, la formación especializada y la investigación, siendo el primer centro de estas características del Estado.

Es una empresa pública creada en 1995 por el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, que empezó a funcionar en 1996 en las instalaciones del Hospital Duran i Reynals de L'Hospitalet de Llobregat. En 2002 se inauguró el ICO Girona y, el año siguiente, el ICO Badalona. En 2014 se puso en marcha el ICO Camp de Tarragona i Terres de l'Ebre.

El ICO tiene un modelo territorial propio, con una organización multicéntrica y estructurada en una red con cuatro centros oncológicos monográficos que trabajan conjuntamente con cuatro hospitales universitarios, Bellvitge, Dr. Josep Trueta, Germans Trias i Pujol y Joan XXIII, y otros veinte hospitales. El objetivo del ICO es llevar al especialista donde se encuentra el paciente y garantizar la máxima equidad en la prestación sanitaria. Actualmente, el ICO es el centro oncológico de referencia para cerca del 45% de la población adulta de Cataluña.



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones



En cuanto a la prevención, las acciones del ICO se dirigen al conjunto de la población catalana.

El ámbito de influencia de la docencia llega a toda España, con presencia significativa en el País Vasco y en Madrid. En el ámbito internacional, a través de la plataforma de formación e-oncología, el ICO tiene presencia en 104 países, con peso significativo en México, Colombia, Ecuador, Chile, Perú, Guatemala, Marruecos, Ghana, Tanzania, Uganda, Zambia, Sudáfrica, Etiopía, Egipto, Rusia y China.

El ICO es una empresa pública adscrita al Servicio Catalán de la Salud con naturaleza de entidad de derecho público y personalidad jurídica propia. Sus actuaciones empresariales se ajustan al derecho privado.

La sede central está en l'Hospitalet de Llobregat:

Institut Català d'Oncologia

Hospital Duran i Reynals
Av. Gran Via de l'Hospitalet, 199-203
08908 l'Hospitalet de Llobregat
Barcelona - Espanya

PRESENTACIÓN	EL INSTITUTO	ESTRATEGIA	ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	MEDIO AMBIENTE	EL EQUIPO	PACIENTES	SOCIEDAD	COBERTURA MEMORIA
--------------	---------------------	------------	-----------------------	--------------------------	----------------	-----------	-----------	----------	-------------------

2.1. Quienes somos 2.2. **Cartera de servicios** 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

2.2. CARTERA DE SERVICIOS

(GRI 102-2)

ASISTENCIA		
¿QUÉ SE TRATA EN EL ICO?	¿CUÁLES SON NUESTRAS ÁREAS DE ATENCIÓN?	¿QUÉ TRATAMIENTOS OFRECEMOS?
<p>Tratamiento para adultos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cáncer de mama • Cáncer ginecológico • Cáncer de cabeza y cuello • Cáncer de pulmón • Tumores digestivos • Tumores neuroendocrinos • Tumores del sistema nervioso central • Tumores urológicos • Tumores óseos y sarcomas • Melanomas • Leucemias agudas y síndromes mielodisplásicos • Síndromes linfoproliferativos • Mieloma múltiple i otras gammapatías monoclonales • Síndrome mieloproliferativos crónicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Oncología médica • Oncología radioterápica (incluye braquiterapia) • Hematología clínica • Cuidados paliativos • Consejo genético para pacientes y familiares con sospecha de predisposición hereditaria al cáncer • Farmacia hospitalaria <p>Otros recursos para pacientes y familiares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención continuada: ICO 24 horas • Atención psicológica y apoyo de un equipo de psicooncólogos tanto al paciente como a su familia • Atención de fisioterapeutas • Atención nutricional a los pacientes tratados • Colaboración con la Clínica del Dolor del Hospital de Bellvitge • Segundas opiniones • Laboratorio de Citogenética y Biología Molecular • Atención social • Sesiones informativas y talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • Hormonoterapia • Quimioterapia • Tratamientos dirigidos • Inmunoterapia • Radioterapia <ul style="list-style-type: none"> • Estereotaxia de dosis única y fraccionada • Intensidad modulada de radioterapia (IMRT) • Radioterapia estereotáxica extracraneal (SBRT) • Radioterapia guiada por la imagen (IGRT) • Braquiterapia • Tratamiento del dolor oncológico • Atención integral al paciente con enfermedad avanzada • Trasplante autólogo y alogénico de progenitores hematopoyéticos • Terapia celular
<p>UNIDADES DE REFERENCIA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (CSUR)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tumores intraoculares del adulto (melanomas uveales) • Irradiación total con electrones en micosis fungoide • Tumores germinales de riesgo alto e intermedio y resistentes a quimioterapia de primera línea en adultos • Síndromes neurocutáneos genéticos (facomatosis) • Sarcomas y otros tumores musculoesqueléticos en adultos 		

PRESENTACIÓN	EL INSTITUTO	ESTRATEGIA	ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	MEDIO AMBIENTE	EL EQUIPO	PACIENTES	SOCIEDAD	COBERTURA MEMORIA
--------------	---------------------	------------	-----------------------	--------------------------	----------------	-----------	-----------	----------	-------------------

2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

PREVENCIÓN	INVESTIGACIÓN	DOCENCIA
<ul style="list-style-type: none"> Programas comunitarios de detección precoz del cáncer <ul style="list-style-type: none"> Cáncer de mama Cáncer de colon y recto Cáncer de cuello uterino Prevención y control del consumo de tabaco Campañas de promoción de hábitos saludables Información y asesoramiento a instituciones profesionales y asociaciones en materia de prevención y educación 	<p>Investigación clínica</p> <ul style="list-style-type: none"> Ensayos fase I Ensayos fase II-III <p>Investigación epidemiológica</p> <ul style="list-style-type: none"> Virus del papiloma (VPH) Dietas y hábitos saludables Tabaquismo Cribado <p>Investigación traslacional</p> <ul style="list-style-type: none"> Viroterapia Angiogénesis Resistencia farmacológica Radiobiología Modelos murinos ortotópicos Metabolismo y cáncer Cáncer de colon y recto Cáncer de mama Programa contra la resistencia terapéutica del cáncer (PROCURE) 	<ul style="list-style-type: none"> Formación de pregrado y posgrado de Medicina y Psicooncología Estancias formativas en las diferentes unidades Prácticas formativas para escuelas y centros de formación concertados e-oncología (formación especializada en cáncer online) Consultoría en cuidados paliativos (Observatorio Qualy)

CENTRO DE REFERENCIA INTERNACIONAL

- Centro de información sobre virus del papiloma humano (VPH) y cáncer de cérvix
- Centro colaborador de la Organización Mundial de Salud (OMS) en programas públicos de cuidados paliativos
- Centro colaborador de la Organización Mundial de Salud (OMS) para el control del tabaquismo
- Centro acreditado en las Redes Europeas de Referencia (ERN) en tumores raros del adulto (proyecto EURACAN) y en tumores de origen hereditario (proyecto GENTURIS).

ALIANZAS CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN



ALIANZAS CON UNIVERSIDADES



2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

2.3. EL INSTITUTO EN CIFRAS

(GRI 102-7)

ASISTENCIA

UN DIA EN EL ICO	L'HOSPITALET	BADALONA	GIRONA	TARRAGONA-TORTOSA	TOTAL
RECURSOS					
Camas	85	43	36	21	185
Puntos Hospital de Día	40	20	11	26	97
Aceleradores	5	3	3	-	11
ACTIVIDAD					
Casos nuevos	26	13	11	8	58
Altas hospitalización	10	4	3	1	18
Consultas externas	549	268	187	65	1.069
(primeras visitas + sucesivas)	(74+475)	(31+237)	(21+166)	(10+56)	(136+934)
Sesiones Hospital de Día	226	111	90	31	458
Braquiterapia	5	-	-	-	5
Radiocirugía	1	-	-	-	1
Altas radioterapia externa	11	7	5	-	23
Sesiones radioterapia	218	141	110	-	469
TPH/mes	8	5	2	2	17



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

ACTIVIDAD

	TOTALES		L'HOSPITALET		BADALONA		GIRONA		TARRAGONA-TORTOSA	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
HOSPITALIZACIÓN										
Altas	6.674	6.478	3.568	3.417	1.397	1.420	1.192	1.128	517	513
Estancia media	9,3	9,2	7,5	7,8	11,8	11,0	11,4	10,4	11,0	10,7
Cirugía mayor ambulatoria CMA	1.526	1.412	1.526	1.412	-	-	-	-	-	-
CONSULTAS EXTERNAS										
Primeras visitas	33.798	33.506	18.415	18.675	7.722	7.202	5.243	5.099	2.418	2.530
Visitas sucesivas/seguimiento	233.401	225.250	118.829	113.714	59.170	56.209	41.487	42.061	13.915	13.266
Total	267.199	258.756	137.244	132.389	66.892	63.411	46.730	47.160	16.333	15.796
Coefficiente segundas/primeras	4,0	4,0	3,8	3,6	4,5	4,9	3,7	3,8	5,8	5,2
HOSPITAL DE DÍA										
Sesiones de tratamientos	82.422	80.016	39.470	37.722	19.469	18.803	16.755	17.079	6.728	6.412
Otras sesiones	32.145	27.085	17.127	13.838	8.270	6.681	5.677	5.691	1.071	875
TPH										
Autólogos	127	128	53	50	27	24	19	17	28	37
Alógenos emparentados	41	39	22	24	19	15	-	-	-	-
Alógenos no emparentados	25	9	15	9	10	9	-	-	-	-
RADIOTERAPIA										
Externa	5.952	5.790	2.808	2.812	1.779	1.665	1.365	1.313	-	-
Braquiterapia	1.176	1.149	1.176	1.149	-	-	-	-	-	-
Radiocirugía	171	165	171	165	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN CONTINUADA										
Atención presencial	7.513	3.287	3.505	2.877	2.411	330	1.597	80	-	-
ICO 24h.	11.090	11.822	5.730	6.885	2.028	2.278	3.176	2.504	156	155
HEMATOLOGÍA Y CITOGENÉTICA - BIOLOGÍA MOLECULAR										
Técnicas citogenéticas	5.981	5.589	-	-	5.981	5.589	-	-	-	-
Determinaciones biología molecular	4.824	4.425	-	-	4.824	4.425	-	-	-	-
VISITAS DE ENFERMERÍA										
Total visitas	45.724	40.134	26.029	25.242	13.418	9.243	6.167	5.611	110	38
CONSEJO GENÉTICO										
Primeras visitas	2.501	2.522	1.258	1.243	628	695	615	584	-	-
Visitas de seguimiento	4.416	3.927	2.224	2.070	1.092	808	1.100	1.049	-	-
DIAGNÓSTICO GENÉTICO										
Total estudios	1.954	1.876	1.954	1.876	-	-	-	-	-	-

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

ACTIVIDAD RED

CENTRO	CONSULTAS EXTERNAS		HOSPITAL DE DÍA	
	Visitas		Sesiones de tratamiento	
	2018	2017	2018	2017
CSI Hospital Moisès Broggi-Sant Joan Despí	14.298	14.344	12.108	11.251
CSI Hospital General de l'Hospitalet	547	622	2	1
H. d'Igualada Consorci Sanitari de l'Anoia	-	-	-	-
H. Residència Sant Camil - St. Pere de Ribes	7.184	6.706	3.781	3.665
H. Sant Llorenç de Viladecans	-	-	-	-
H. Comarcal de l'Alt Penedès	-	-	-	-
H. de l'Esperit Sant - Sta. Coloma de Gramenet	1.727	-	2.313	-
H. de Mataró Consorci Sanitari del Maresme	4.189	-	-	-
Badalona Serveis Assistencials	5.128	-	2.077	-
H. Comarcal de Blanes	1.865	1.734	908	947
H. Comarcal Sant Jaume de Calella	5.385	5.775	1.952	1.948
H. Comarcal de Figueres	2.687	2.488	1.407	1.677
IAS	4.362	3.621	1.215	1.301
H. Palamós	5.848	5.544	1.691	1.848
Pius Hospital de Valls	1.326	1.452	367	307
TOTAL	54.546	42.286	27.821	22.945

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

PROGRAMA DE CRIBADO DEL CÁNCER DE MAMA	Cribado normal	Controles intermedios
Población invitada	78.345	1.784
Población participante	48.181	1.449
Participantes con resultado normal	47.119	762
Participantes con resultado control intermedio	757	661
Mujeres citadas para pruebas complementarias	2.351	106
Número de cánceres diagnosticados	250	21
Patología de alto riesgo y otras	55	5

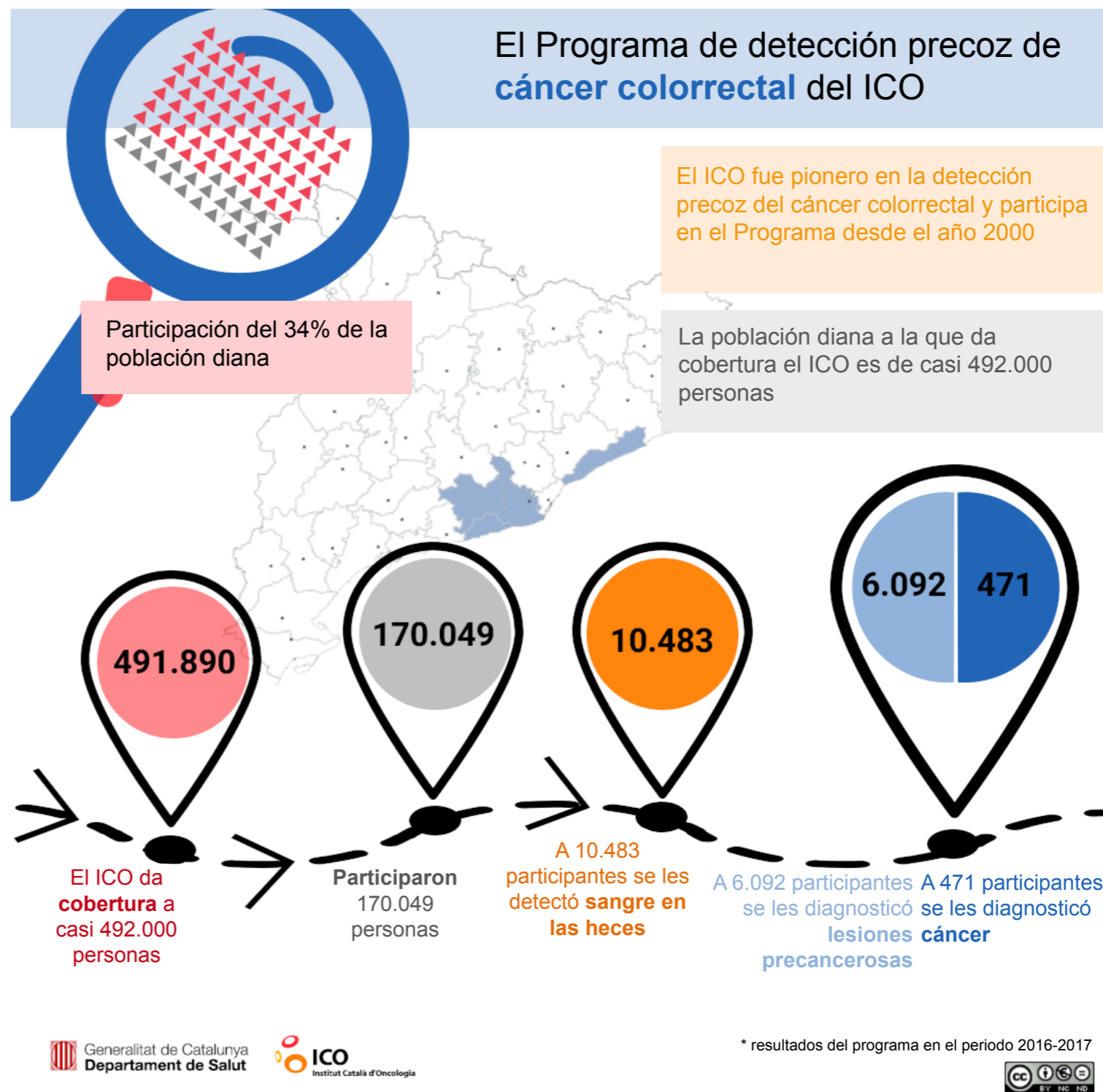
Fuente: Programa de gestión de cribado poblacional del Institut Català d'Oncologia

2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE COLON	
Población invitada	241.259
Participantes	97.688
Participantes con resultado positivo	5.091
Personas con adenoma diagnosticado	3.066
Personas con cáncer diagnosticado	192

Fuente: Programa de gestión de cribado poblacional del Institut Català d'Oncologia. Datos anuales estimados a partir de la última ronda cerrada con una duración de dos años.

CONSULTA DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA	
Total visitas	1.412
Primeras visitas	281
Visitas de seguimiento	1.131
Consultas de seguimiento telefónico	487
Interconsultas	53

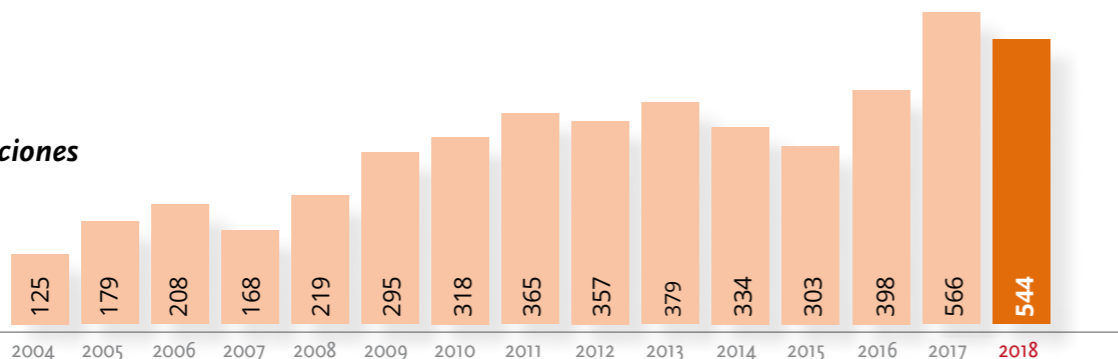


2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios **2.3. El Instituto en cifras** 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

INVESTIGACIÓN

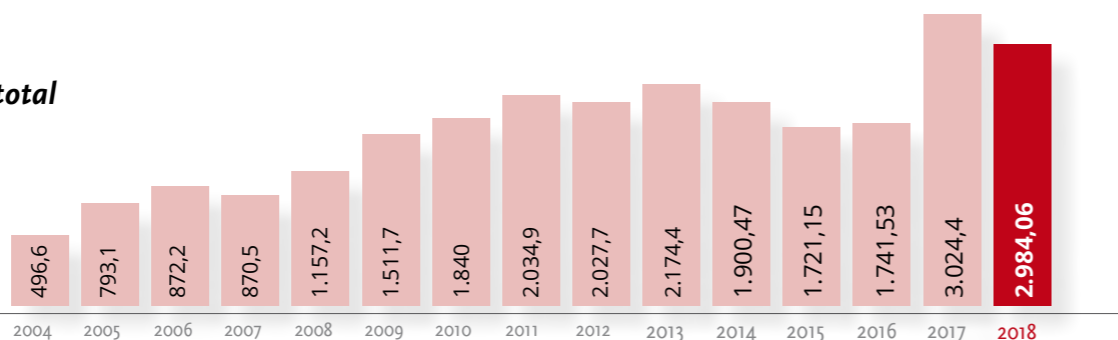
Número de publicaciones

544



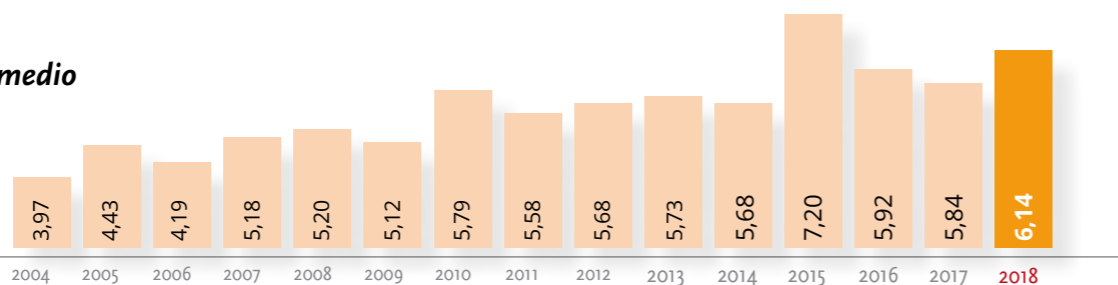
Factor de impacto total

2.984,06



Factor de impacto medio

6,14



Número de publicaciones con factor de impacto

510

Número de publicaciones en el 1º decil **136**

Número de publicaciones lideradas **27**

Factor de impacto total de publicaciones en el 1º decil

1.745,017

Factor de impacto medio de publicaciones en el 1º decil

12,83

La investigación en el ICO se articula a través de tres fundaciones:

IDIBELL en L'Hospitalet, IDIBGi en Girona e IGTP en Badalona.



ENSAYOS CLÍNICOS

Ensayos clínicos en activo (en seguimiento + reclutamiento): **763**

Ensayos clínicos de reclutamiento: **486**

El ICO es promotor de **14** ensayos

Pacientes en ensayos clínicos: **1.105**

2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

En el ICO se promueve la investigación y la innovación en los siguientes ámbitos:



En el Institut Català d'Oncologia trabajamos para reducir el impacto del cáncer en Cataluña

Innovación e investigación para avanzar juntos



TERAPIA CELULAR

Las células del paciente, modificadas genéticamente, actúan contra las cancerígenas



BRAQUITERAPIA

Radiación más focalizada y con menos efectos secundarios



TERAPIA CON VIRUS ONCOLÍTICOS

Virus modificados genéticamente con capacidad de destruir las células cancerígenas

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO

- Estrategias innovadoras para la prevención de los cánceres Asociados al VPH
- Ensayos clínicos de las nuevas vacunas
- Nuevas tecnologías para la detección precoz

INVESTIGACIÓN CLÍNICA

763 ensayos clínicos activos
1.105 pacientes en ensayos clínicos







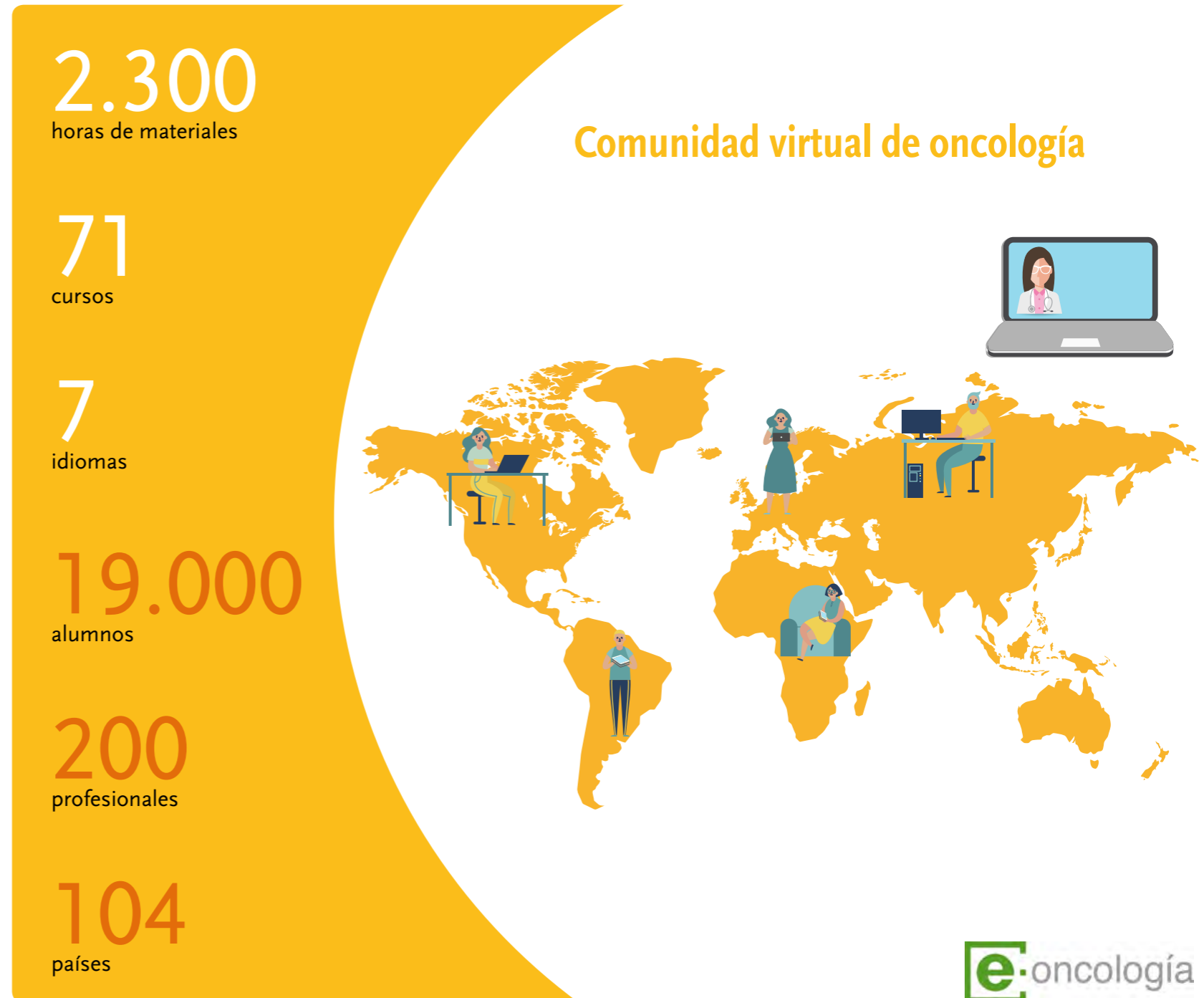
2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

DOCENCIA

DOCENCIA	
Número cursos realizados	28
Número horas impartidas	5.500
Alumnos totales	800
Número estancias de grado	279
Número estancias de posgrado y visitas	318



La e-oncología comenzó en 2004 como la primera iniciativa de formación especializada en cáncer en lengua castellana. Actualmente, el proyecto es una alianza estratégica con la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA) y la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC), entre otras instituciones.



2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

EL EQUIPO

	L'HOSPITALET	BADALONA	GIRONA	TARRAGONA	TORTOSA	Total general
Asistencial	489,84	198,89	155,84	11,70	3,30	859,57
Auxiliar	75,84	26,78	19,32			121,94
Facultativo	161,32	82,08	57,71	10,7	3,3	315,11
Enfermería	172,23	68,23	53,6	1		295,06
Técnico	61,13	19,3	21,81			102,24
Celador	19,32	2,5	3,4			25,22
No asistencial	228,38	39,25	31,30	1,10	0,10	300,13
Administrativo	92,24	27	23,3	1		143,54
Directivo	17,6	1	1	0,1	0,1	19,80
Titulado de grado medio	23,6	4	2			29,60
Titulado de grado superior	94,94	7,25	5			107,19
Total general	718,22	238,14	187,14	12,80	3,40	1159,70



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

2.4. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



El Ministerio de Sanidad (MSSSI) ha renovado el distintivo de Igualdad en la empresa para el ICO con un informe de seguimiento y evaluación que confirma los esfuerzos de la institución para seguir avanzando en su compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



II Premio ANPIR al mejor artículo sobre Psicología Clínica en el Sistema Nacional de Salud. El trabajo se titula “Positive psychoterapy for distressed cancer survivors: postraumatic growth facilitation reduces postraumatic stress” y su primer autor es Cristian Ochoa, psicooncólogo del Servicio de Psicooncología del ICO l’Hospitalet. El artículo ha sido publicado en la revista científica “International Journal of Clinical and Health Psychology”.



El Servicio de Farmacia del ICO, premiado por la iniciativa “Ruta de excelencia” de la Sociedad Catalana de Farmacia Clínica. Esta iniciativa, en la que colabora también el laboratorio Roche, tiene como objetivo impulsar la calidad y la innovación en los servicios de farmacia hospitalaria, compartiendo el conocimiento de aquellos proyectos de valor que hayan demostrado resultados asistenciales relevantes y que puedan implantarse en otros centros.



Institución ganadora del concurso de la 9ª Semana de la RSC en Cataluña dentro de la categoría “Proyecto innovador y de acción social” por la iniciativa de “Música en Vena y meditación para un hospital más humano”.



Finalista en la 2ª edición del Premio a la Innovación en el Ámbito Sanitario, que otorga la Cátedra Celgene de Innovación en Salud. El proyecto “Gestión del conocimiento en el tratamiento del cáncer de mama mediante el desarrollo, la implantación a través de las TIC y la evaluación de guías de práctica clínica” ha sido liderado por el director de Estrategia Clínica, Josep Ramon Germà, y la Adjunta a la Dirección General, Anna Clopés.



La directora general del ICO, Candela Calle, recibe el premio “Ap! Lleida “como mejor directiva del año por parte de la Asociación Profesional de Empresarias de Lleida.



Premio CatERGO-Silvia Nogareda en Ergonomía Laboral por la aplicación App de movilización de paciente. Técnicas de Movilización de pacientes en un solo clic’.

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

2.1. Quienes somos 2.2. Cartera de servicios 2.3. El Instituto en cifras 2.4. Premios y reconocimientos 2.5. Alianzas y adhesiones

2.5. ALIANZAS Y ADHESIONES

(GRI 102-12) (GRI 102-13)

Fiel a los principios de la institución y comprometido con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, el ICO suscribe los principios del Pacto Mundial de la ONU y ha firmado el Manifiesto de Corresponsables. Para continuar trabajando en la reducción de las desigualdades y en favor de la diversidad y el medio ambiente, el ICO está adherido a las siguientes organizaciones y entidades:



Charter de la Diversidad de la Fundación Diversidad (adhesión desde 2013)



Etiqueta Responsable de la Asociación + Responsable (adhesión desde 2014)



Iniciativa de la Fundación Salud sin Daño (adhesión desde 2014)



Acuerdos voluntarios para la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero de la Generalitat de Catalunya (adhesión desde 2014)



Iniciativa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España (adhesión desde 2017)



Principios de Empoderamiento de las Mujeres de la ONU (adhesión desde 2017)

PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS

El ICO pertenece a las siguientes asociaciones:

ASOCIACIONES NACIONALES

Federación Catalana de Voluntariado Social
Unión Catalana de Hospitales
Academia de Ciencias Médicas y de la Salud
Fundación Unión Catalana de Hospitales
Consortio de Salud y Social de Cataluña
Asociación + Responsable

ASOCIACIONES INTERNACIONALES

Organisation of European Cancer Institutes
Union for International Cancer Control
International Association of Cancer Registries
European Group for Blood and Marrow Transplantation

CONVENIOS

El ICO mantiene alianzas y convenios de colaboración con empresas y entidades para los acuerdos de riesgo compartido y para su actividad en investigación, cribado de colon, ensayos clínicos, docencia y formación, para la responsabilidad social corporativa, cesión de espacios, prestaciones de servicios y proyectos europeos.

Los convenios se pueden consultar en el portal de la transparencia del ICO: <http://ico.gencat.cat/web/.content/minisite/ico/lico/documents/arxiu/Convenis-collaboracio-2018.pdf>

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA



3. ESTRATEGIA

- 3.1. Líneas estratégicas
- 3.2. Plan de acción 2018
- 3.3. Prioridades estratégicas 2019
- 3.4. Nuestra contribución a los ODS

3.1. Líneas estratégicas 3.2. Plan de acción 2018 3.3. Prioridades estratégicas 2019 3.4. Nuestra contribución a los ODS

3.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La estrategia del Instituto Catalán de Oncología se basa en una gestión ética y responsable y garantiza la sostenibilidad potenciando la transparencia y el buen gobierno; impulsa la participación y el compromiso de los profesionales; promueve un modelo asistencial en red y equitativo; fomenta el conocimiento y la orientación a resultados; pone énfasis en la innovación en tecnología y procesos; y favorece la investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento en cáncer.

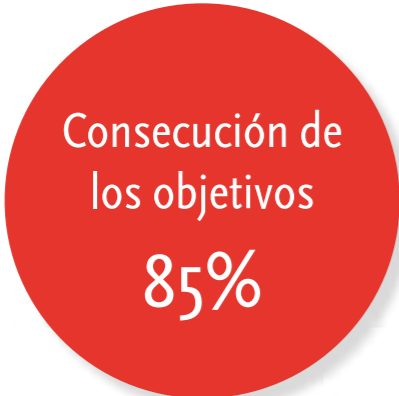
La estrategia se concreta en 8 líneas estratégicas definidas por el Comité de Dirección y aprobadas por el Consejo de Administración. Anualmente se materializa en un Plan de acción, que se presenta en sesiones informativas a la plantilla y se publica en la página web (<http://ico.gencat.cat>).

Para dar respuesta a las 8 líneas estratégicas, el ICO se compromete a cumplir los 32 objetivos estratégicos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS
LE1 Buen gobierno y sostenibilidad	Definir una estrategia de sostenibilidad y recaudación de fondos públicos y privados Establecer mecanismos de participación en la gestión para promover la eficacia, la eficiencia y la efectividad Integrar la RSC en la gestión reforzando el compromiso con las personas, el medio ambiente y la sociedad Potenciar las relaciones y colaboraciones con organismos nacionales e internacionales Velar por la reputación de la institución	LE 5 Docencia especializada en cáncer	Potenciar la presencia del ICO en la universidad Liderar nuevos modelos de docencia especializada en cáncer Ser referente de la formación sanitaria especializada
LE2 Modelo asistencial en red integral y equitativo	Garantizar la continuidad asistencial en cáncer Liderar el modelo de cuidados especializado en cáncer Profundizar en el modelo de gestión y liderazgo clínico Liderar el modelo de atención paliativa Mejorar la prevención del cáncer y promover la atención a los ciudadanos Aplicar un modelo de atención farmacéutica en red Desplegar el modelo de calidad y seguridad del paciente	LE 6 Investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer	Mantener el liderazgo de investigación en programas de prevención del cáncer Potenciar la innovación en investigación clínica y traslacional
LE 3 Desarrollo, participación y compromiso	Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable Favorecer la formación y capacitación de los profesionales Fomentar la participación y la comunicación interna	LE 7 Alianzas	Desarrollar acuerdos estratégicos de la red oncológica y otros proveedores Liderar los programas de detección precoz en el territorio Promover alianzas con la comunidad
LE 4 Conocimiento y orientación a resultados	Promover la evidencia científica y el beneficio clínico Articular la práctica clínica en forma de procesos estructurados Orientar la práctica clínica a la mejora de los resultados Consolidar el modelo de política del medicamento y tecnología sanitaria	LE 8 Innovación en tecnología y procesos	Innovar en tecnología de los procesos clave Desarrollar sistemas de información orientados a la gestión Homogeneizar procesos mediante las aplicaciones institucionales Mejorar las estructuras de los sistemas de información y comunicación Incorporar nuevas tecnologías de la comunicación para mejorar la accesibilidad, información y contacto con el paciente

3.1. Líneas estratégicas 3.2. Plan de acción 2018 3.3. Prioridades estratégicas 2019 3.4. Nuestra contribución a los ODS

3.2. PLAN DE ACCIÓN 2018








LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTOS 2018
LE1 Buen gobierno y sostenibilidad	Certificación Sistema Gestión Ética Responsabilidad Social SGE21 Participación en la Red Internacional de Cribado de Cáncer (International Cancer Network ICSN)
LE2 Modelo asistencial en red integral y equitativo	Desarrollar en e-oncología un programa piloto basado en casos clínicos autoevaluativos como parte de un Programa de formación y acreditación interna de conocimiento. Inicio proyecto de oncohematogeriatría en el ICO Badalona y en el ICO Girona y desarrollo del modelo en el ICO Hospitalet Evaluar la primera experiencia de referentes transversales de patologías Homogeneización del proceso clave de radioterapia externa en toda la institución y logro de nuevas metas en calidad
LE3 Desarrollo, participación y compromiso	Fomentar la formación en autoprotección y medidas preventivas para profesionales del laboratorio Programa formación Planificación Decisiones Anticipadas (PDA) Cataluña
LE4 Conocimiento y orientación a resultados	Desarrollo del registro de tumores hospitalarios de Badalona y Hospitalet unificando la metodología tecnológica con el registro hospitalario de Girona Creación de la Comisión Técnica de Operaciones para los Ensayos Clínicos de Alta Complejidad en el ICO Hospitalet Implantar un portal de resultados clínicos de cáncer del ICO Consolidar la Comisión de Evaluación de Tecnología e Innovación del ICO como una antena de innovación del Departamento de Salud
LE5 Docencia especializada en cáncer	Desarrollar una unidad de acreditación continuada de profesionales participantes en programas poblacionales de detección precoz
LE6 Investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento en cáncer	Potenciar la investigación clínica con los programas PROCURE: participación conjunta en proyectos y traslación de resultados preclínicos en diseños de nuevos clinical trials Integración de los proyectos sobre el efecto de la obesidad en el riesgo y pronóstico del cáncer (PREDI-COP, crono nutrición, control de peso y composición corporal, BMI pre diagnóstico en cáncer de mama)
LE7 Alianzas	Implementar los indicadores de información de uso de medicamento y del proceso a compartir en la red ICO Acuerdos de colaboración con los principales proveedores asistenciales para consensuar indicaciones, procedimientos y pactos económicos: BST y IDI Puesta en marcha del Servicio de Genética Clínica del Cáncer en el marco de la Red Oncológica de Cataluña Proyecto Música en vena y meditación para pacientes y familiares
LE8 Innovación en tecnología y procesos	Mejora de los sistemas de comunicación con la población diana mediante las TIC Implantar el SGP como herramienta de selección, captación y gestor curricular de los profesionales

3.1. Líneas estratégicas 3.2. Plan de acción 2018 3.3. **Prioridades estratégicas 2019** 3.4. Nuestra contribución a los ODS

3.3. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS 2019

En 2019 se han replanteado las líneas estratégicas basadas en las perspectivas de futuro elaboradas en planes y estudios del sistema de salud. Se han definido de acuerdo con la evidencia científica, los retos de la atención oncológica actual y teniendo en cuenta las prioridades establecidas en el ámbito europeo, adaptadas a la realidad de la institución.

<p>LÍNEA 1</p>  <p>LIDERAZGO Y BUEN GOBIERNO</p>	<p>LÍNEA 5</p>  <p>INVESTIGACIÓN PARA MEJORAR EL FUTURO</p>
<p>LÍNEA 2</p>  <p>PERSONAS COMPROMETIDAS</p>	<p>LÍNEA 6</p>  <p>CONOCIMIENTO Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS</p>
<p>LÍNEA 3</p>  <p>PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER</p>	<p>LÍNEA 7</p>  <p>INNOVACIÓN EN PROCESOS Y TECNOLOGÍA</p>
<p>LÍNEA 4</p>  <p>MODELO ASISTENCIAL INTERDISCIPLINAR Y EN RED</p>	<p>LÍNEA 8</p>  <p>DOCENCIA ESPECIALIZADA</p>




PROYECTOS DESTACADOS 2019

- Programa de formación en liderazgo y valores
- Gestión de talento basado en competencias
- Integración de proyectos sobre el efecto de la obesidad en el riesgo y pronóstico del cáncer
- Reestructuración del programa de cribado de mama con nodos de conocimiento para reforzar competencias
- Gestión de procesos, incluyendo quimioterapia, consultas externas y hospitalización
- Nuevas Consultas Externas
- Estandarización de la atención oncohematogeriátrica
- Modelo de enfermería de Práctica Avanzada y otros roles especializados
- Consolidación del programa de terapia celular
- Consolidación del programa de investigación clínica en fases iniciales transversal
- Jornada de Resultados para la ciudadanía
- Pipeline de análisis bioinformática para el diagnóstico molecular
- Radioterapia intraoperatoria en los territorios
- Incorporación de la Agenda 2030 al nuevo Plan de RSC 2019 a 2022
- Competencia de enfermería práctica avanzada
- m-Health mediante la plataforma WebApp







3.1. Líneas estratégicas 3.2. Plan de acción 2018 3.3. Prioridades estratégicas 2019 **3.4. Nuestra contribución a los ODS**

3.4. NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS





Las líneas estratégicas del ICO contribuyen, asimismo, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para garantizar una vida saludable, promover el bienestar universal, acabar con las desigualdades y aportar soluciones a los problemas del cambio climático.

ODS	Metas principales 2018-2019
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Programa de Acción Social del ICO</p>
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de nuevas unidades funcionales Proyecto de oncohematogeriatría Nuevo Programa piloto de deshabituación tabáquica basado en redes sociales Nuevas herramientas de la atención al paciente: telefarmacia, apps, agenda, gestor de colas... Participación como Unidad de cribado piloto en el sistema de acreditación de la Comisión Europea de unidades funcionales mamarias Creación Comisión Técnica de Operaciones para los Ensayos Clínicos de Alta Complejidad Diseño de nuevas estrategias de cribado de cuello uterino (prueba VPH como cribado primario, FASTER, introducción autotoma) Nuevo proyecto de colaboración ICO/IDIBELL para el diagnóstico precoz del cáncer de endometrio y de ovario. Integración de los proyectos sobre el efecto de la obesidad en el riesgo y pronóstico del cáncer (PREDICOP, Crononutrición, Control de peso y composición corporal, BMI pre diagnóstico en cáncer de mama) Potenciar la investigación clínica con los programas PROCURE: participación conjunta en proyectos y traslación de resultados preclínicos a diseños de nuevos ensayos clínicos Puesta en marcha del Servicio de Genética Clínica del Cáncer en el marco de la Red Oncológica de Cataluña ICO con la ciudadanía: Con el cáncer, yo me implICO Ampliación alcance poblacional programas de deshabituación tabáquica Centro referente de la OMS para el tabaquismo Programa de educación para la salud (App) Nuevas tecnologías para los programas de cribado Jornada de resultados para la ciudadanía Metodología para la evaluación continua de resultados de los medicamentos oncológicos y tratamientos de radioterapia Consolidación programa de terapia celular Definición del modelo organizativo del programa “Convivir con el cáncer” Plataforma virtual de psicooncología Política del medicamento
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación especializada en investigación clínica e-oncología: Capacitación en prevención del cáncer en 104 países Portal de formación para facilitar el seguimiento de la formación de los profesionales Ampliación y refuerzo de la e-oncología en América Latina 6 ayudas para doctorados (tasas lectura, impresión libro, 15 días laborables) Programa de formación en liderazgo y valores

3.1. Líneas estratégicas 3.2. Plan de acción 2018 3.3. Prioridades estratégicas 2019 **3.4. Nuestra contribución a los ODS**

ODS	Metas principales 2018-2019
 <p>Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</p>	<p>Análisis de las comisiones con perspectiva de género Celebración del Día Internacional de eliminación de la violencia contra las mujeres Diagnóstico de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral Celebración del Día Internacional de la Mujer Nuevo Plan de Igualdad 2019-2021 Gestión de talento basado en competencias Renovación del distintivo "Igualdad en la empresa" Adhesión "Más mujeres, mejores empresas" para aumentar la presencia de mujeres en los puestos directivos y en los comités de dirección Adhesión a los Principios de empoderamiento de las mujeres de la ONU, una iniciativa conjunta entre ONU Mujeres y el Pacto Mundial de Naciones Unidas</p>
 <p>Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p>	<p>Campaña de sensibilización para el uso adecuado del agua Seguimiento exhaustivo de los consumos diarios de las redes de riego Celebración del Día Mundial del Agua</p>
 <p>Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos</p>	<p>Implantación del Plan de eficiencia energética</p>
 <p>Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>Convocatoria pública extraordinaria para la estabilidad de la plantilla Evaluación anual del cumplimiento con una retribución variable (Dirección por objetivos) Programa de gestión de valores compartidos Mediación interna como elemento de prevención y mejora de la salud de los profesionales Proyecto de valoración de los profesionales</p>
 <p>Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>Sistemas de comunicación con la población diana mediante las TIC Implantación UICApp m-Health mediante la plataforma WebApp Modelo de atención farmacéutica ambulatoria: telefarmacia y apps Aplicaciones del Big Data Analytics</p>
 <p>Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países</p>	<p>Renovación del Charter de la Diversidad 2018-2020 Plan de gestión de la diversidad</p>

3.1. Líneas estratégicas 3.2. Plan de acción 2018 3.3. Prioridades estratégicas 2019 **3.4. Nuestra contribución a los ODS**

ODS	Metas principales 2018-2019
 <p>Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> Código de buenas prácticas de la contratación pública Gestión de residuos peligrosos y segregación en origen Política de compras con criterios de contratación sociales y medioambientales Adecuación de la nueva ley de contratos Memoria de sostenibilidad
 <p>Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de gestión ambiental Política medioambiental Adhesión a la red global Hospitales verdes y saludables Decálogo de buenas prácticas para respetar y cuidar el medio ambiente Sensibilización en el Día Mundial del medio ambiente y el Día Mundial del Agua Acuerdos voluntarios de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero Formación medioambiental en los laboratorios Inicio de la certificación del Sistema de gestión ambiental (EMAS) Recogida selectiva de residuos eléctricos Promoción del transporte compartido y transporte eléctrico Jardín mediterráneo
 <p>Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p>	<ul style="list-style-type: none"> Certificación del Sistema de gestión ética y socialmente responsable SGE21 Plan de Responsabilidad Social Corporativa 2019-2021 con integración de la Agenda 2030 Portal de transparencia
 <p>Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adhesión al Pacto Mundial Firma de 14 acuerdos de riesgo compartido Acuerdos marco ICO-ICS en temas de contratación y compras conjunta Coordinación con asociaciones de pacientes en actividades de promoción y prevención del cáncer dirigidas a la ciudadanía Incorporación de nuevos tratamientos mediante pactos con la industria Acuerdos de colaboración con los principales proveedores asistenciales para consensuar indicaciones, procedimientos y pactos económicos Nuevas alianzas para el desarrollo del programa Convivir con el cáncer

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA



4. ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

- 4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos
- 4.2. Ética e integridad
- 4.3. Participación de los grupos de interés

4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

4.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EJECUTIVOS

(GRI 102-18)

Los órganos de gobierno y ejecutivos encargados del proceso de toma de decisiones y de su implementación son el Consejo de Administración, el Comité directivo ejecutivo, el Comité directivo corporativo y los comités de dirección de los centros.

ÓRGANO DE GOBIERNO	PRINCIPALES FUNCIONES	Nº MIEMBROS	PERIODICIDAD REUNIONES
Consejo de Administración	Elaborar, aprobar y gestionar el presupuesto de explotación y de capital Aprobar la plantilla de personal laboral, así como su régimen retributivo Aprobar los convenios y los acuerdos de colaboración que se establecen con entidades públicas o privadas Aprobar la organización del Instituto y designar y destituir los cargos de mando	5 mujeres 5 hombres	Bimestral
Órganos ejecutivos corporativos	Principales funciones	Nº miembros	Periodicidad
Comité directivo ejecutivo	Planificación estratégica y aprobación de políticas, planes y procesos.	7 mujeres 5 hombres	Quincenal
Comité directivo corporativo	Ejecución de planes y políticas y participación en la estrategia.	8 mujeres 12 hombres	Quincenal
Órganos ejecutivos territoriales	Principales funciones	Nº miembros	Periodicidad
Comité de dirección territorial ICO l'Hospitalet	Desarrollar y compartir la estrategia del modelo de gestión y organizativo del ICO con los directivos del centro; despliegue de las acciones derivadas del plan de acción y del contrato de gestión.	11 mujeres 7 hombres	Quincenal
Comité de dirección territorial ICO Badalona		9 mujeres 11 hombres	Quincenal
Comité de dirección territorial ICO Girona		10 mujeres 8 hombres	Quincenal

4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

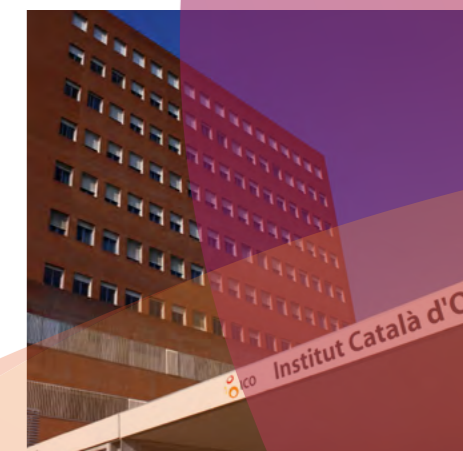
Los órganos de gobierno del ICO son el Consejo de Administración y la Dirección General. El Consejo de Administración tiene como misión gobernar el ICO, lo que implica cumplir las responsabilidades derivadas de los estatutos del ICO y, de acuerdo con el Código de buen gobierno, llevar a cabo de forma diligente y ajustada a la legalidad todos los actos de la institución y gestionar los conflictos de intereses entre sus miembros y la institución.

Sus vocales son nombrados por el Gobierno a propuesta de la persona titular del departamento competente en materia de salud por un período de cuatro años, sin perjuicio de que puedan ser nombrados por sucesivos períodos de cuatro años.

Toda la información que emite el Consejo de Administración por cualquier medio se ajustará al principio de transparencia, lo que implica que la información debe ser clara, íntegra, correcta y verídica, sin que pueda inducir a error o confusión, y debe permitir a los miembros del Consejo y a los ciudadanos hacerse una idea clara de lo que es el ICO. Es competencia del Consejo de Administración la aprobación de esta Memoria de sostenibilidad.

Su presidente, Dr. Josep Maria Vilà y Cortasa, cesó en el cargo remunerado de consejero delegado el 1 de agosto de 2011. Desde entonces, y de acuerdo con lo que manifestaron el Servicio Catalán de la Salud y el Departamento de Salud, continúan como presidente del ICO, pero no ocupa ningún cargo ejecutivo

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Presidente	Josep M ^a Vilà i Cortasa	01/12/2009
Vicepresidenta	Carme Casas i Puig. CAP Divisió compra de servicios asistenciales CatSalut	27/05/2014
Secretaria	Cristina Grau i Estradé. Asesoría Jurídica Institut Català d'Oncologia	12/07/2018
Vocales	Sílvia Danés i Jofre. Fundació Roses contra el Càncer	31/05/2011
	Cristina Nadal i Sanmartín. Directora del Área de atención sanitaria CatSalut	15/03/2016
	Josep Antoni Díaz i Salanova. Oncolliga	11/12/2007
	Domènec Espadalé i Vergés. Presidente de la Cámara de Comercio de Girona	31/05/2011
	Emili Montserrat i Costa. Catedrático de medicina	27/05/2014
Asistentes	Josep Torrent i Farnell. Responsable Área del medicamento CatSalut	31/07/2017
	Candela Calle Rodríguez. Directora General del Institut Català d'Oncologia	20/01/2010



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

COMITÉ DIRECTIVO EJECUTIVO

Josep M^a Vilà i Cortasa. Presidente

Candela Calle Rodríguez. Directora general

Ana Clopés Estela. Adjunta a la Dirección General para la Gestión del Conocimiento, Medicamento, Innovación e Investigación

Cristina Grau Estradé. Asesoría Jurídica

Carles Muñoz Montplet. Dirección de Tecnología y Física

Ana Rodríguez Cala. Dirección de Estrategia y Responsabilidad Social Corporativa

Àngel Vidal Milla. Dirección de Calidad y Resultados

Jordi Trelis Navarro. Dirección Asistencial Corporativa

Tàrsila Ferro Garcia. Dirección de Cuidados

Dolça Cortasa Vidal. Dirección de Soporte a la Gestión

Ana Sedano Martínez. Dirección para las Personas

Carles López Escalera. Dirección de Recursos

COMITÉ DIRECTIVO CORPORATIVO

Josep M^a Vilà i Cortasa. Presidente

Candela Calle Rodríguez. Directora general Ana Clopés Estela. Adjunta a la Dirección General para la Gestión del Conocimiento, Medicamento, Innovación e Investigación

Josep Ramon Germà. Dirección de Estrategia Clínica

Josep Sánchez De Toledo. Dirección de Relaciones Institucionales

Cristina Grau Estradé. Asesoría Jurídica Carles Muñoz Montplet. Dirección de Tecnología y Física

Ana Rodríguez Cala. Dirección de Estrategia i Responsabilidad Social Corporativa

Àngel Vidal Milla. Dirección de Calidad y Resultados

Jordi Trelis Navarro. Dirección Asistencial Corporativa

Tàrsila Ferro Garcia. Dirección de Cuidados

Dolça Cortasa Vidal. Dirección de Soporte a la Gestión

Ana Sedano Martínez. Dirección para las Personas

Carles López Escalera. Dirección de Recursos

Ramon Salazar Soler. Dirección Investigación Clínica

Esteve Fernández Muñoz. Dirección de Epidemiología, Prevención y Control del Cáncer

Maica Galán Guzmán. Dirección Asistencial

Joaquim Julià Torras. Dirección Asistencial

David Gallardo Giralt. Dirección Asistencial

Francesc Soler Rotllant. Dirección transversal Farmacia

Comité territorial ICO Hospitalet

Candela Calle Rodríguez. Directora general

Ana Clopés Estela. Adjunta a la Dirección General para la Gestión del Conocimiento, Medicamento, Innovación e Investigación

Carles Muñoz Montplet. Dirección de Tecnología y Física

Ana Rodríguez Cala. Dirección de Estrategia y Responsabilidad Social Corporativa

Àngel Vidal Milla. Dirección de Calidad y Resultados

Jordi Trelis Navarro. Dirección Asistencial Corporativa

Tàrsila Ferro Garcia. Dirección de Cuidados

Dolça Cortasa Vidal. Dirección de Soporte a la Gestión

Ana Sedano Martínez. Dirección para las Personas

Carles López Escalera. Dirección de Recursos

Maica Galán Guzmán. Dirección Asistencial

Ramon Salazar Soler. Dirección Investigación Clínica

Ferran Guedea Edo. Jefe de servicio de Oncología Radioterápica

Ana Sureda Balari. Jefa de servicio de Hematología Clínica

Gala Serrano Bermúdez. Responsable asistencial del servicio de cuidados paliativos

Cristina Picón Olmos. Jefa de servicio de Física y Protección Radiológica

Francesc Soler Rotllant. Dirección transversal Farmacia

Maria Antonia Serra Barril. Adjunta a la dirección asistencial

Laia Carrasco Blanco. Gabinete de comunicación

Comité territorial ICO Badalona

Candela Calle Rodríguez. Directora general

Ana Clopés Estela. Adjunta a la Dirección General para la Gestión del Conocimiento, Medicamento, Innovación e Investigación

Carles Muñoz Montplet. Dirección de Tecnología y Física

Ana Rodríguez Cala. Dirección de Estrategia y Responsabilidad Social Corporativa

Àngel Vidal Milla. Dirección de Calidad y Resultados

Jordi Trelis Navarro. Dirección Asistencial Corporativa

Tàrsila Ferro Garcia. Dirección de Cuidados

Dolça Cortasa Vidal. Dirección de Soporte a la Gestión

Ana Sedano Martínez. Dirección para las Personas

Carles López Escalera. Dirección de Recursos

Joaquim Julià Torras. Dirección Asistencial

Sandra Cabrera Jaime. Adjunta a la dirección asistencial

Xavier Germà Vallès. Gestión y Recursos

Ricard Mesía Nin. Jefe de servicio de Oncología médica

Salvador Villà Freixa. Jefe de servicio de Oncología radioterápica

Alejandro Melero Nogues. Jefe de servicio de Física y Protección Radiológica

Jose Maria Ribera Santasusana. Jefe de servicio de Hematología

Jose Tomàs Navarro Ferrando. Responsable clínico laboratorio de hematología

Cristina Ibáñez Collado. Servicio de Farmacia

Georgina Llongueras Juan. Gabinete de comunicación

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

Comité territorial ICO Girona

Candela Calle Rodríguez. Directora general

Ana Clopés Estela. Adjunta a la Dirección General para la Gestión del Conocimiento, Medicamento, Innovación e Investigación

Carles Muñoz Montplet. Dirección de Tecnología y Física

Ana Rodríguez Cala. Dirección de Estrategia y Responsabilidad Social Corporativa

Àngel Vidal Milla. Dirección de Calidad y Resultados

Jordi Trelis Navarro. Dirección Asistencial Corporativa

Tàrsila Ferro Garcia. Dirección de Cuidados

Dolça Cortasa Vidal. Dirección de Soporte a la Gestión

Ana Sedano Martínez. Dirección para las Personas

Carles López Escalera. Dirección de Recursos

David Gallardo Giralt. Dirección Asistencial

M^a Inmaculada Brao Pérez. Adjunta a la dirección asistencial

Joan Maria Brunet Vidal. Jefe de servicio de Oncología médica

Carmen Cernuda Terol. Jefe de servicio de gestión

Nuria Quer Margall. Responsable de unidad de Farmacia

Maria Aranzazu Eraso Urien. Jefe de servicio de Oncología radioterápica

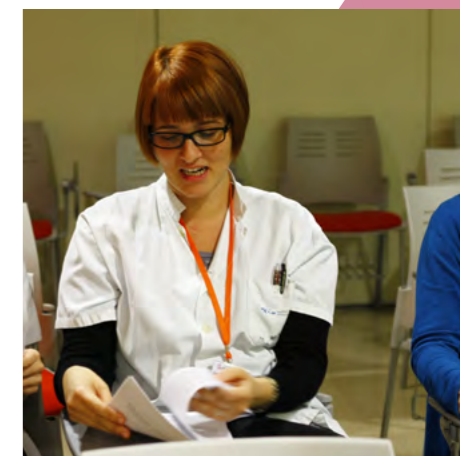
Josep Porta Sales. Jefe de servicio de Cuidados Paliativos

Josep Pujol Grau. Gabinete de comunicación

COMISIONES CORPORATIVAS

Las comisiones corporativas son los órganos consultivos y de participación que actúan en delegación de la Dirección.

La directora general ostenta la presidencia de los comités y de las comisiones corporativas que mejoran la gestión participativa de los profesionales del ICO. Entre las funciones de las comisiones corporativas están las de establecer y desplegar las acciones derivadas del Plan de acción y del Contrato de gestión y asesorar a la Dirección con sugerencias, iniciativas y propuestas de mejora.



4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

4.2. ÉTICA E INTEGRIDAD

(GRI 102-16)

MISIÓN

Trabajar para reducir el impacto del cáncer en Cataluña.

VISIÓN

Ser un centro integral del cáncer con reconocimiento internacional.

VALORES

Pensamos como pacientes.
 Calidad con calidez.
 Decisiones con conocimiento.
 Equipos a tu lado.
 Investigación e innovación para mejorar el futuro.



4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

MODELO DE GESTIÓN ÉTICA

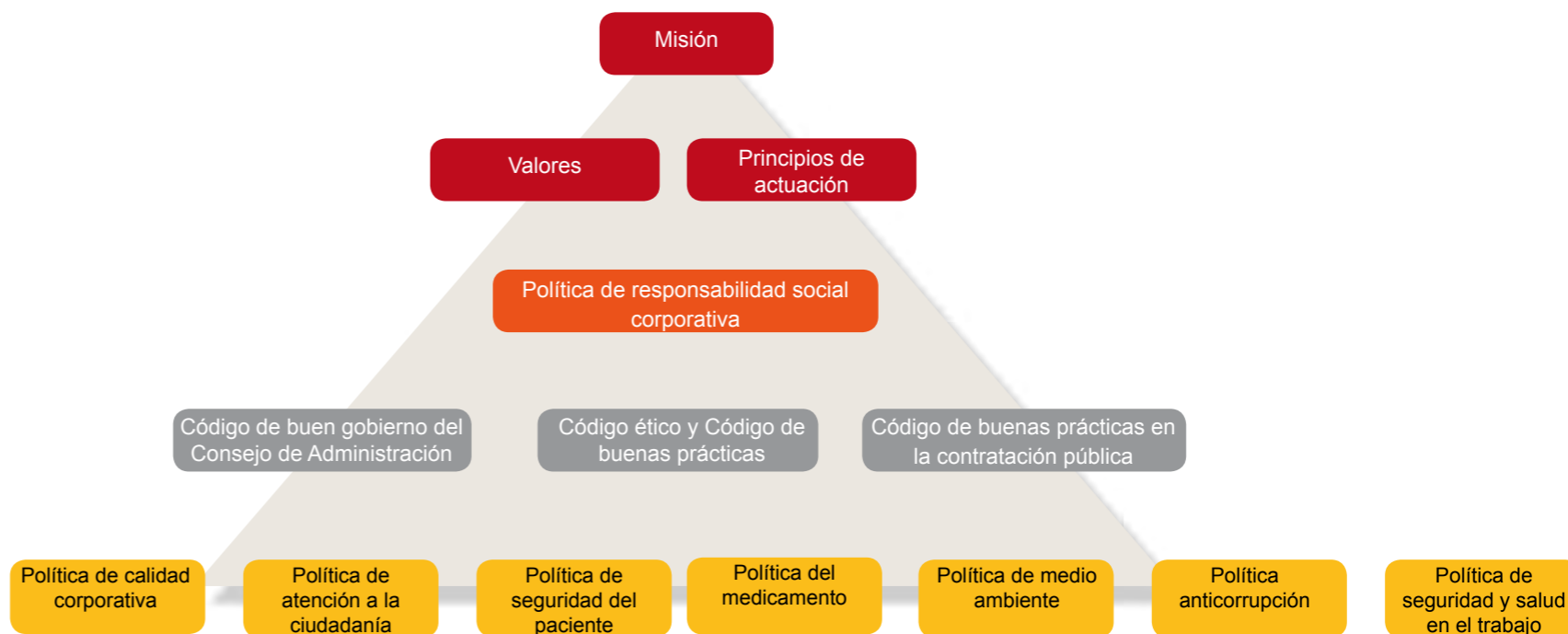
El ICO impulsa una gestión integral de valores y buen gobierno, caracterizado por la participación, el compromiso y la implicación de los profesionales en los procesos de gestión y toma de decisiones.

Alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, que promueve sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, quiere facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, el ICO tiene como **principios fundamentales**:

- Atender las necesidades de salud de la población beneficiaria.
- Impulsar la calidad del servicio y el conocimiento como elementos para garantizar la mejora continua.
- Promover la igualdad en el acceso a los servicios y la asistencia prestada.
- Potenciar la investigación y la innovación mediante el trabajo interdisciplinar y la cooperación con los dispositivos sanitarios.
- Ser una institución comprometida con las personas y el medio ambiente.

Nuestro modelo de gestión se basa en la gestión del conocimiento, las alianzas, la transparencia, los sistemas de control de riesgo y anticorrupción y, en definitiva, en un modelo organizativo basado en la participación y corresponsabilización de los profesionales, la autonomía de gestión clínica y el compromiso con todos los grupos de interés.

Modelo de gestión sostenible



La implantación de la Responsabilidad Social Corporativa en el ICO se realiza con una visión integral de la gestión.

Todos nuestros compromisos quedan recogidos en el Código Ético y en el Código de buenas prácticas, están integrados en la estrategia empresarial, y se incluyen en los objetivos y los planes de acción con el fin de velar por la excelencia y la sostenibilidad en el futuro. Además, disponemos de políticas y procedimientos alineados con estos objetivos, los cuales están basados en el sistema de gestión ética.

4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés



Codi de bones pràctiques en la Contractació Pública
Institut Català d'Oncologia

Compromís de la institució

- Treballar per a una atenció al pacient que cerca l'excel·lència, tenint en compte el seu entorn social i familiar, i els seus principis i valors, seguint sempre la normativa vigent.
- Garantir la confidencialitat de les dades, informar els pacients, respectar la seva opinió i autonomia de decisió.
- Gestionar amb criteris d'eficiència, equitat i transparència.
- Vetllar pel medi ambient i la sostenibilitat.
- Desenvolupar la responsabilitat social corporativa.
- Donar la mateixa oportunitat de treball o de promoció a tots els treballadors.
- Respectar la llibertat d'actuació dels professionals.
- Vetllar per la qualitat del servei.
- Difondre el coneixement científic i els resultats institucionals.
- Especial atenció en la pal·liació del dolor.
- Respectar les voluntats anticipades.
- Vetllar per la continuïtat de l'atenció un cop finalitzat el procés assistencial en la institució.
- Vetllar per la veracitat i proporcionalitat de la informació a la societat.
- Buscar serveis i col·laboracions amb persones, grups o entitats que s'integrin dins del marc legal i de comportament ètic de la institució.
- Transparència en l'aplicació de les directrius i en el rendiment de comptes.

Compromís dels professionals

- Vetllar per la continuïtat assistencial en cas de que el professional faci ús legítim del seu dret d'objecció de consciència.
- Col·laborar i treballar en equips interdisciplinaris.
- Actualitzar els coneixements necessaris que requereix el seu lloc de treball.
- Treballar de forma alineada amb els objectius de la institució.
- Col·laborar, directe o indirectament, en la recerca i la docència com activitats interdependents de l'assistència.
- Refusar o reconduir qualsevol activitat sanitària que pugui plantejar conflicte d'interessos entre el pacient, la institució o els proveïdors.
- Garantir la confidencialitat de les dades clíniques i la privacitat personal.
- Mantenir el respecte, la col·laboració i la cordialitat envers els companys de treball.
- Desenvolupar l'activitat de forma respectuosa amb el medi ambient, fent un ús racional dels recursos.

Compromís dels proveïdors

- Comportaments ètics i alineats amb la nostra política social corporativa, respectant i adherint-se als valors de la institució.
- Optimitzar el cost dels serveis o materials que es contracten.
- Fomentar la responsabilitat mediambiental.
- Acreditació de la solvència econòmica i les condicions tècniques.
- Disponer d'un Pla d'Igualtat.

Compromís dels pacients

- Facilitar, de forma lliure i certa, les dades d'identificació i les referents al seu estat físic o sobre la seva salut, que siguin necessàries per al procés assistencial o per raons d'interès general degudament motivades.
- Fer un bon ús de manera responsable de les instal·lacions, dels equipaments i dels serveis sanitaris.
- Respectar les normes establertes en el centre, així com a la dignitat personal i professional de les persones que hi treballen.
- Respectar i complir les mesures sanitàries adoptades per a la prevenció de riscos i protecció a la salut pública.
- Aceptar l'alta un cop s'ha acabat el procés assistencial.

El ICO dispone de mecanismos de asesoramiento y consulta a favor de una conducta ética, y también de canales de denuncia en caso de detección de incumplimientos. Tal y como queda definido en el Código ético y en el Código de buenas prácticas, los profesionales del ICO y todas las personas que trabajan en su nombre se comprometen, por una parte, a cumplir las disposiciones del Código ético y el Código de buenas prácticas como marco general de conducta y, por otro, a informar de los incumplimientos y las infracciones a la Comisión de Ética y Responsabilidad Social, que actuará como agente de intermediación. Los códigos están a disposición para el 100% de la plantilla en la intranet y a disposición pública en la web: http://ico.gencat.cat/ca/l_institut/responsabilitat_social_corporativa/

Año tras año avanzamos en la construcción y la consolidación de la RSC, base de nuestro modelo de gestión ética desde el año 2010. El 2018 marca un nuevo hito con la obtención de la certificación de la SGE 21. La implantación y certificación del Sistema de Gestión Ética y Socialmente responsable significa alinear la RSC con la visión y la estrategia global de la empresa.

4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

Implantación de la RSC como modelo de gestión



4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

DÍA DE LOS VALORES COMPARTIDOS

En 2018 y por quinto año consecutivo se ha celebrado el Día de los Valores Compartidos con los profesionales del ICO, que consolida el conocimiento de los valores de la institución de una manera lúdica y participativa, y refuerza el sentimiento de pertenencia y la comunicación interna.

En la última edición se organizaron talleres de confección de cojines de corazón y de meditación, una charla sobre herramientas para convertirse en un comunicador carismático, además de actuaciones de Música en vena y los Pallapupas.

La celebración anual del Día de los Valores da como resultado la integración de los valores de la institución en la gestión responsable y en la tarea diaria de los profesionales.



4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

4.3. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 102-40) (GRI 102-42) (GRI 102-43)

Incorporar la Responsabilidad Social Corporativa en el modelo de gestión implica fomentar la participación y compromiso de nuestros grupos de interés para asegurar el futuro y contribuir a la generación de valor en el ámbito económico, ambiental y social para la sociedad.

En el ICO disponemos de un mapa de grupos de interés que ha sido aprobado y revisado por la Comisión de Ética y Responsabilidad Social como parte del Plan de gestión de grupos de interés, y aprobado por el Comité Directivo Corporativo y el Consejo de Administración.

El ICO ha identificado nueve categorías de grupos de interés en las que la actividad del instituto impacta de alguna manera y que pueden mostrar interés en la estrategia de la institución.

Conocer las expectativas de los grupos de interés es una piedra angular de la estrategia de sostenibilidad del ICO. Los problemas complejos no pueden ser resueltos por un solo actor, hace falta un esfuerzo coordinado de las partes que contribuya a encontrar soluciones innovadoras y sostenibles. A través de la participación efectiva de las partes interesadas se pueden gestionar estos desafíos y crear valor para todos los involucrados.



Identificar los grupos de interés y sus expectativas estableciendo herramientas y canales que favorezcan el diálogo como elemento clave para potenciar el progreso de la institución mediante el desarrollo de políticas estratégicas que tengan en cuenta sus intereses. (Política de RSC)

El diálogo de ida y vuelta, de escuchar y dar respuesta, permite mejorar los procesos de toma de decisiones y contribuye a una atención más equitativa en dar voz a los que tienen derecho a ser escuchados. En el ICO identificamos los asuntos considerados relevantes para los grupos de interés que les concede el máximo conocimiento en oncología y una mejor atención sanitaria, y los integramos en nuestra gestión para poder satisfacer sus necesidades.

Impulsar la transparencia en la comunicación con nuestros grupos de interés, facilitando información verídica, apropiada y oportuna sobre nuestras actuaciones económicas, sociales y medioambientales. (Política de RSC)

4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 102-44)

GRUPO DE INTERÉS	CANAL DE DIÁLOGO	TEMAS CLAVE	RESPUESTA ICO
Cientes (Pacientes y familiares)	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas Buzón atención a la ciudadanía Web Redes sociales Blog "Convivir con el cáncer" Memoria 	<ul style="list-style-type: none"> Información médica Retraso horario visitas médicas Confort instalaciones Calidad de vida Respeto a la intimidad Comida del hospital 	<ul style="list-style-type: none"> Atender sugerencias y realizar acciones de mejora Formación en comunicación, escucha y empatía Gestión de colas integrado con SAP Plataforma WebApp y telemedicina Mejora de las infraestructuras en línea con "Hospital amable" Servicios de soporte y bienestar
Equipo humano	<ul style="list-style-type: none"> Intranet Correo electrónico Boletines electrónicos Sesiones informativas Focus group Encuestas Videoconferencia 	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones del espacio de trabajo Conciliación de la vida familiar y profesional Información/comunicación Valoración/reconocimiento Sobrecarga de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión periódica de personal del departamento de riesgos laborales Medidas de conciliación Mediación interna Actuaciones y espacio saludable mediante el programa "Tenim cura de tu" Ajustar las reuniones en tiempos y metodología Portal del empleado
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario Web Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Contratación Transparencia con la industria Condiciones de pago Cambio en el modelo de relación/negociación 	<ul style="list-style-type: none"> Código de buenas prácticas en la contratación pública Portal de contratación pública (Perfil del contratante) Colaboración para consensuar indicaciones, procedimientos y pactos económicos Acuerdos de riesgo compartido
Socios estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones Boletín electrónico Memoria Videoconferencia 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del conocimiento Optimización de recursos Colaboración 	<ul style="list-style-type: none"> ICOPraxis Publicación de resultados en salud Expansión de las Unidades Funcionales Comisión Oncológica de Registro y Evaluación de Datos Clínicos Ampliación de la red de cuidados paliativos Servicio de genética clínica Memoria de sostenibilidad
Asociaciones y entidades	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones Web Redes sociales Boletín electrónico Convenios Blog "Convivir con el cáncer" 	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia Acciones solidarias 	<ul style="list-style-type: none"> Voluntariado Programa "Convivir con el cáncer" Sesiones de educación sanitaria Memoria de sostenibilidad
Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> Redes sociales Web Atención a la ciudadanía Canal abierto para consultas y notificaciones de incumplimiento del Código ético y Código de buenas prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados en salud Investigación en cáncer Servicios complementarios a los tratamientos Información y prevención del cáncer 	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas abiertas a la ciudadanía Celebración de los Días Mundiales de Cáncer con jornadas informativas Plataforma online de psicooncología Publicación blog Convivir con el cáncer Publicación blog "Mejor sin cáncer"

Para garantizar una comunicación de ida y vuelta eficaz, se revisa anualmente el Modelo de gestión de los grupos de interés y el Plan de gestión de los grupos de interés. En 2018 se han introducido mejoras como la revisión de la periodicidad de las encuestas a los profesionales y se ha modificado el interlocutor en la Comisión de Igualdad.

Uno de los resultados del diálogo con los grupos de interés es la intensificación de la relación con la industria farmacéutica y tecnológica con la que se ha pasado de la relación cliente-proveedor tradicional a una relación de partners con objetivos comunes: llegar a acuerdos basados en resultados, es decir, compartir el resultado y compartir el riesgo. Se pretende avanzar en la evaluación de resultados en salud y en explorar nuevos modelos de financiación alternativos basados en la respuesta de los pacientes a los tratamientos. El acuerdo conlleva paralelamente el compromiso de las dos partes para incrementar el número de ensayos clínicos en fases iniciales y potenciar plataformas de diagnóstico molecular orientadas a la medicina personalizada. El primer acuerdo se firmó en 2011 y en 2018 el ICO tenía firmados 14 acuerdos de riesgo para seis tumores con 8 compañías farmacéuticas que benefician a más de 1600 enfermos.

4.1. Órganos de gobierno y ejecutivos 4.2. Ética e integridad 4.3. Participación de los grupos de interés

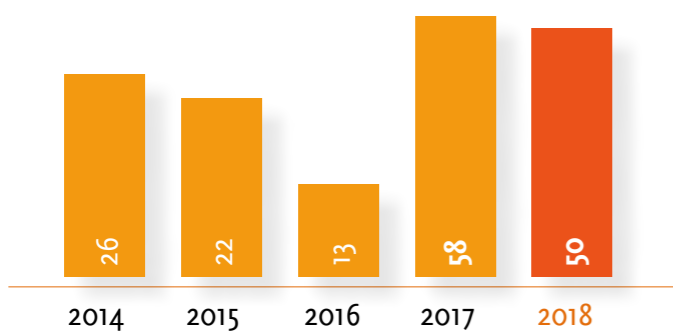
IMPACTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Los medios de comunicación y las redes sociales tienen un papel clave en la difusión de la actividad del ICO. Año tras año aumentan las personas interesadas en conocer el trabajo de los profesionales y los servicios ofrecidos por el ICO.

IMPACTOS EN PRENSA		PETICIONES DE LOS MEDIOS	
2014	960	2014	120
2015	1.093	2015	136
2016	2.241	2016	136
2017	2.265	2017	160
2018	2.650	2018	168

Se incluyen las peticiones de los medios y las notas de prensa.

NOTAS DE PRENSA



En 2018 se publicó el blog “Convivir con el cáncer” para dar información sobre los servicios de apoyo y bienestar para pacientes y familiares, que se organizan en el marco del programa (<https://conviure-amb-el-cancer.webnode.es/>).



REDES SOCIALES

Facebook



4.505 me gusta ↑ (+450 respecto a 2017)

Twitter

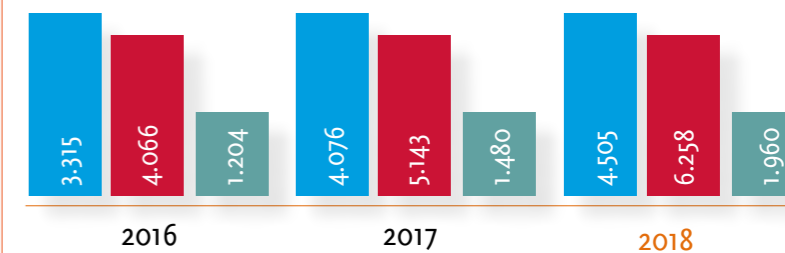


Twitts enviados 706
Seguidores 6.258 ↑ (+1.115 respecto a 2017)

Linkedin



Seguidores 1.960 ↑ (+480 respecto a 2017)



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA



5. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

- 5.1. Desempeño económico
- 5.2. Inversiones
- 5.3. Cadena de suministro
- 5.4. Anticorrupción



5.1. Desempeño económico 5.2. Inversiones 5.3. Cadena de suministro 5.4. Anticorrupción

5.1. DESEMPEÑO ECONÓMICO

El ICO se integra dentro del sector público de la Administración de la Generalitat de Catalunya y sus presupuestos y está adscrito al Servei Català de la Salut, con gestión de tipo empresarial y personalidad jurídica propia. El Instituto recibe la financiación necesaria del Servei Català de la Salut, así como también de otras entidades a las que presta servicios. Las cuentas anuales son aprobadas por el Consejo de Administración, que es el órgano encargado de velar por el cumplimiento y el seguimiento de los principios de rentabilidad, economía y productividad de la institución.

Uno de los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa del ICO es promover un modelo de gestión sanitaria orientado a impulsar medidas de sostenibilidad económica, con el compromiso de trabajar con criterios de eficacia y eficiencia, optimizando los recursos disponibles y el mantenimiento de la calidad del servicio.

En 2018 el Instituto ha cerrado el ejercicio con un resultado positivo de equilibrio presupuestario. Las principales medidas de gestión han sido las siguientes:

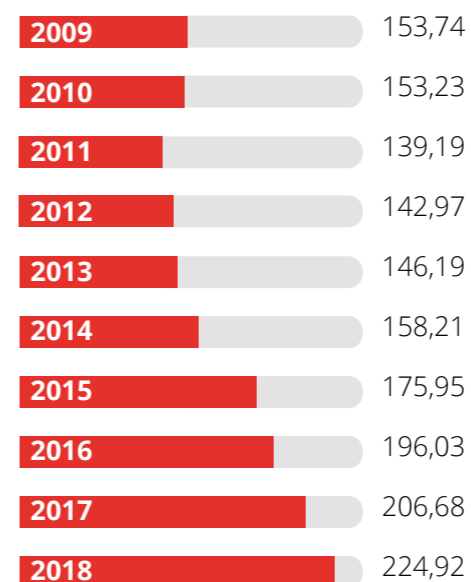
- Estrategia de recaudación de fondos públicos y privados
- Adaptación de los procesos y de la gestión de la Contratación Administrativa a la nueva Ley de Contratos del Sector Público
- Desarrollo de acuerdos en ensayos clínicos
- Acuerdos marco ICO-ICS en temas de contratación y compras conjunta
- Acuerdos de colaboración con los principales proveedores asistenciales para consensuar indicaciones, procedimientos y pactos económicos

De acuerdo con el compromiso de transparencia, los datos de gestión económica, presupuestaria y patrimonial se publican en el Portal de transparencia y buen gobierno de la institución, que es el espacio abierto de rendimiento de cuentas ante la ciudadanía.

Valor económico directo generado y distribuido (GRI 201-1)

Cuenta de pérdidas y ganancias	2017	2018
Valor económico generado	206.687.685 €	224.929.538 €
Ingresos	206.687.685 €	224.929.538 €
Valor económico distribuido	206.487.748 €	224.649.113 €
Costes de operación	140.843.071 €	156.038.858 €
Gastos de personal	65.440.222 €	68.480.993 €
Pagos a proveedores de capital	187.702 €	125.729 €
Pagos a gobiernos	16.753 €	3.532 €
Valor económico retenido	67.570 €	280.425 €

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS



5.1. Desempeño económico 5.2. Inversiones 5.3. Cadena de suministro 5.4. Anticorrupción

Implicaciones financieras derivadas del cambio climático
(GRI 201-2) (GRI 203-2)

El ICO incurre en gastos relacionados con la protección del medio ambiente, considerados gastos del ejercicio, con el fin de favorecer y conservar el entorno, registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias como reparaciones, conservación y mantenimiento y otros servicios.

En cuanto a los riesgos de carácter medioambiental en los que pudiera incurrir, no se prevén contingencias que sean susceptibles de provisión. En este sentido, los eventuales riesgos que se puedan derivar están adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que el Instituto tiene suscritas.

Asistencia financiera recibida del gobierno
(GRI 201-4)

Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	2016	2017	2018
Bonificaciones fiscales a la Seguridad Social (Forcem)	117.175 €	152.792 €	110.011 €
Subvención a la inversión	2.135.158 €	1.930.295 €	1.501.750 €
Transferencias corrientes (CEEISCAT)	1.278.725 €	1.222.622 €	1.445.448 €
Otras ayudas recibidas (Red sin humo, Intensificaciones)	491.547 €	442.417 €	362.722 €
Total	4.022.606 €	3.748.125 €	3.419.931 €



5.1. Desempeño económico 5.2. Inversiones 5.3. Cadena de suministro 5.4. Anticorrupción

5.2. INVERSIONES

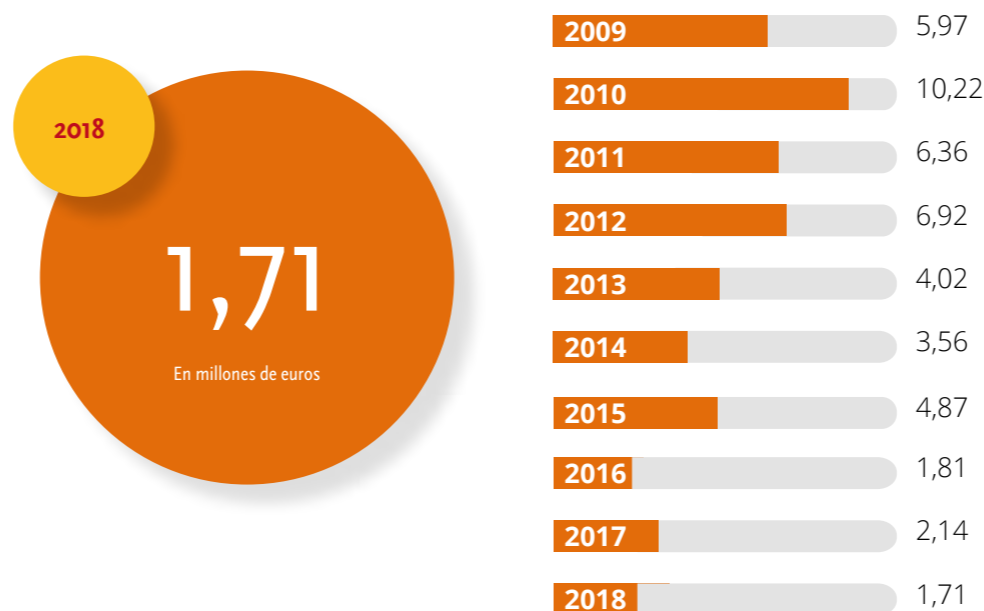
El primer principio básico del ICO es atender las necesidades de salud de la población de referencia. En este sentido, las inversiones en infraestructuras y los servicios de los centros que integran el Instituto suponen una mejora que repercute en la salud y el bienestar de la comunidad local.

La totalidad de las inversiones en 2018 suman 1.708.807 €. La inversión más importante ha sido la remodelación y habilitación de las nuevas Consultas Externas en el ICO l'Hospitalet. Esta obra se enmarca dentro del "Pacto de salud y bienestar" para los próximos tres años, que firmaron el Departamento de Salud, el Servei Català de la Salut y el Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat. El objetivo de este pacto es reducir las desigualdades en salud y potenciar la atención comunitaria, social y sanitaria en la ciudad y en su área de influencia y está estructurado en dos grandes ejes. Por una parte se pretende impulsar la salud en los barrios y potenciar la atención comunitaria y la atención social sanitaria integrada y, por otro, mejorar las infraestructuras sanitarias, que prevén la construcción, la remodelación y el equipamiento de varios centros sanitarios de la ciudad.

Inversiones en infraestructuras y servicios soportados (GRI 203-1)

Inversiones	2016	2017	2018
Remodelación área ambulatoria ICO Hospitalet (Nuevas Consultas externas)	300.420 €	193.684 €	803.553 €
Inversiones por reposición (l'Hospitalet, Girona, Badalona)	70.146 €	511.284 €	352.798 €
Plan de sistemas	70.363 €	241.025 €	172.558 €
Infraestructuras e instalaciones ICO Hospitalet	895.881 €	808.032 €	161.838 €
Remodelación y ampliación nueva farmacia ICO Girona		271.292 €	120.000 €
Remodelación y ampliación planta hospitalización 13 ICO Badalona	100.841 €	115.484 €	59.981 €
Remodelación y ampliación nuevas Consultas Externas ICO Badalona (proyecto)			38.079 €
Remodelación y ampliación planta hospitalización ICO Girona	69.858 €		
Total	1.507.508 €	2.140.801 €	1.708.807 €

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES



5.1. Desempeño económico 5.2. Inversiones 5.3. Cadena de suministro 5.4. Anticorrupción

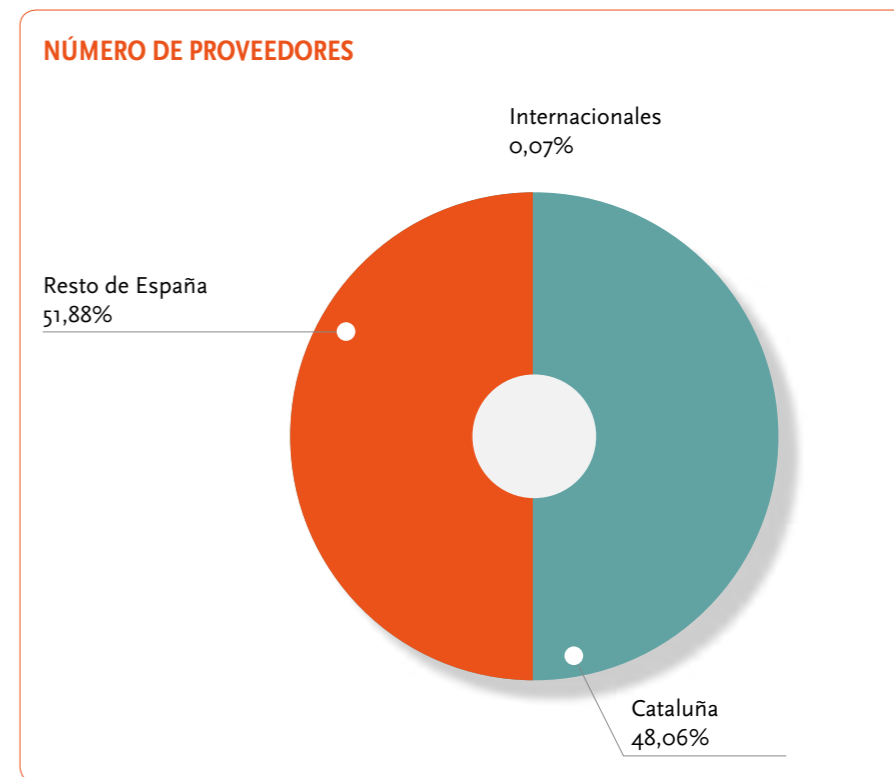
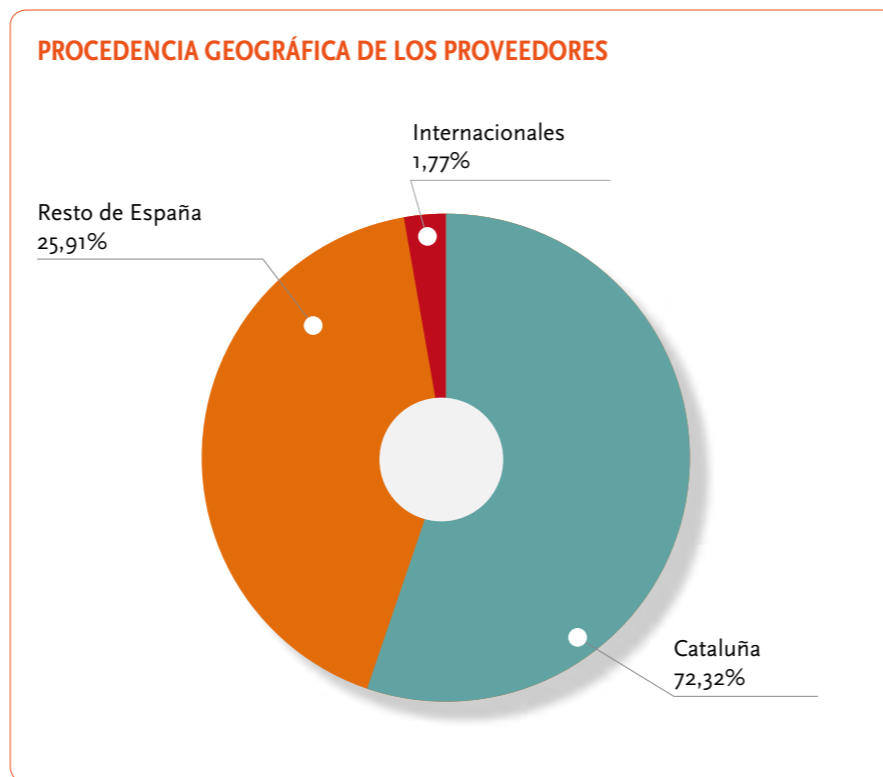
5.3. CADENA DE SUMINISTRO

DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

(GRI 102-9) (GRI 203-2)

En 2018 la institución ha destinado 75.321.335 € en la contratación de proveedores y compra de materias primas y mercancías, que incluye la compra de medicamentos, compra de material sanitario y no sanitario, trabajos externos asistenciales, servicios generales y otros gastos de explotación. En total, se han contratado 1.127 proveedores, un 72,32% de ámbito local con domicilio social en Cataluña.

Gestión de proveedores	2016	2017	2018
Gasto a proveedores locales y compra de materias primas y mercancías	132.073.961 €	140.987.746 €	75.321.335 €



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

5.1. Desempeño económico 5.2. Inversiones 5.3. Cadena de suministro 5.4. Anticorrupción

EVALUACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE PROVEEDORES

(GRI 308-1) (GRI 414-1)

La trascendencia social y económica de la contratación pública exige que la gestión pública alcance unos niveles óptimos de buena administración y excelencia. El ICO, conocedor de la importancia de promover un modelo de gestión sanitaria desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial, se compromete a velar por el desarrollo de prácticas responsables en la cadena de valor, y promover actuaciones socialmente responsables, mediante la colaboración con las empresas e instituciones de nuestro entorno y el estímulo a nuestros proveedores a través de los procesos de selección y contratación.

Para avanzar hacia la plena incorporación de la dimensión ética en la cultura de la contratación pública, se recogen en el Código de buenas prácticas de la contratación pública los principios y valores fundamentales para la institución. Este Código incluye el principio de utilización estratégica de la contratación pública, que contempla la posibilidad de incorporar objetivos de interés general como la responsabilidad social, la sostenibilidad, el acceso de la pequeña y mediana empresa y la innovación, de acuerdo con el objeto del contrato y lo que dispongan las leyes de contratación del sector público.

En 2018, el 18,57% de los proveedores han sido seleccionados con criterios sociales, en concreto mediante la introducción en el contrato de una condición especial de ejecución de tipo social, que consiste en acreditar el establecimiento de medidas para garantizar la seguridad y la salud en el lugar de trabajo, así como el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables. Por otra parte, el 4,28% de los proveedores han sido seleccionados mediante la incorporación de criterios de adjudicación de tipo medioambiental a la documentación contractual, como la presentación de un plan de gestión medioambiental.



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

5.1. Desempeño económico 5.2. Inversiones 5.3. Cadena de suministro 5.4. Anticorrupción

5.4. ANTICORRUPCIÓN

El ICO está comprometido a desarrollar su objeto social con total honestidad, integridad, honradez y responsabilidad, y tiene el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas. Los compromisos en este aspecto quedan recogidos en la Política anticorrupción, que es aplicable a todos los procesos en los que se presentan factores de riesgo de corrupción y a todos los trabajadores de la institución.

El Código de buen gobierno recoge los deberes y las responsabilidades de los miembros del Consejo de Administración con mecanismos de la lucha anticorrupción. La Dirección General es responsable de rendir cuentas al Consejo de Administración, al que asiste con voz pero sin voto. El informe del Consejo de Administración presenta los resultados económicos y de actividad del ICO, un balance de aspectos específicos de responsabilidad social corporativa y todos los asuntos que se someterán a la aprobación del Consejo de Administración, como las contrataciones de productos y servicios y la firma de convenios.

Operaciones evaluadas con riesgos relacionados con la corrupción (GRI 205-1)

El ICO revisa sus cuentas y el cumplimiento legal mediante una auditoría externa de las cuentas anuales, control financiero anual de la intervención general y, esporádicamente, una auditoría de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña. Las unidades analizadas han sido Economía y Finanzas, Contratación Administrativa y Dirección de Personas.

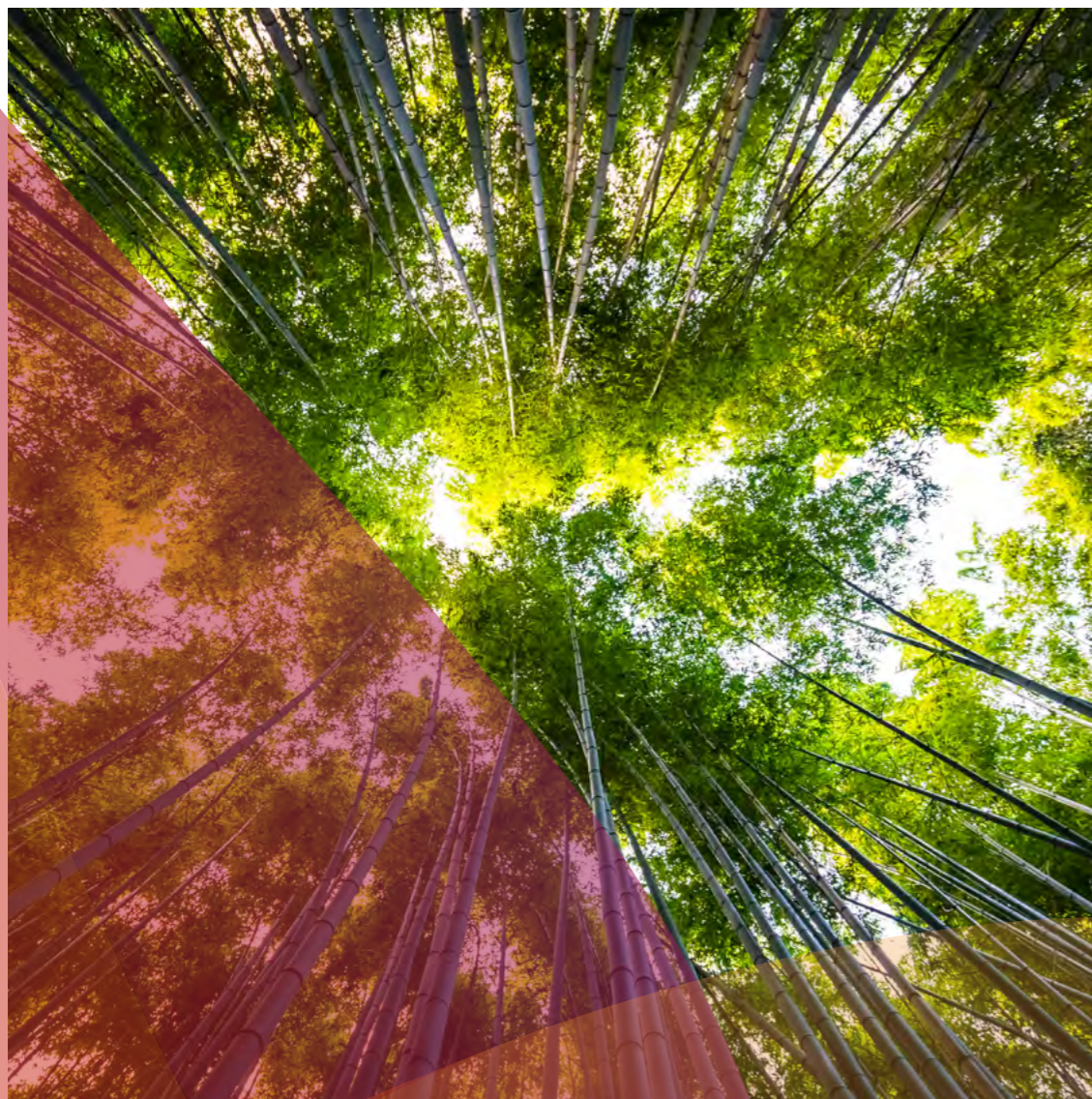
Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción (GRI 205-2)

La Política anticorrupción y el Código de buen gobierno del Consejo de Administración se han puesto en conocimiento de la totalidad de miembros del Consejo de Administración y están a disposición de la plantilla en la intranet y en la web de la institución.

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas (GRI 205-2)

La Política anticorrupción describe el mecanismo de notificación de incumplimientos, con una cuenta de correo electrónico (rsc@iconcologia.net) que se pone a disposición de la plantilla para poder contactar con la Comisión de Ética y Responsabilidad Social. Durante el período de cobertura de este informe no se ha producido ningún incumplimiento ni caso de corrupción.





6. MEDIO AMBIENTE

6.1. Gestión medioambiental

6.2. Energía

6.3. Agua

6.4. Emisiones

6.5. Materiales

6.6. Residuos



6.1. Gestión medioambiental 6.2. Energía 6.3. Agua 6.4. Emisiones 6.5. Materiales 6.6. Residuos

6.1. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El ICO asume el compromiso de minimizar el impacto ambiental de su actividad mediante la racionalización del uso de los recursos energéticos, el fomento de la prevención de la contaminación y el desarrollo sostenible. En su Política ambiental se promueven iniciativas que incluyen el uso racional de los recursos energéticos y de las emisiones contaminantes, el consumo responsable del agua, el tratamiento cuidadoso de los residuos generados, el aprovechamiento de los recursos naturales y la adquisición de productos con certificación medioambiental.

Los compromisos de la Política ambiental están incluidos en el Programa de Gestión Ambiental, con objetivos enfocados a la mejora continua de los impactos ambientales, la protección del entorno y la difusión de la información a todos los niveles de la organización y terceras partes interesadas. El programa supone un compromiso ético y un potencial de beneficios a medio y largo plazo para la institución.

Está previsto desplegar el programa en todos los centros donde el ICO desarrolla su actividad, aunque con diferentes niveles de implantación en función del grado de autonomía en la gestión de las instalaciones.

Las instalaciones del ICO están situadas en cuatro hospitales: el Hospital Duran i Reynals en L'Hospitalet de Llobregat (ICO Hospitalet), el Hospital Universitario Germans Trias i Pujol de Badalona (ICO Badalona), el Hospital Universitario Doctor Josep Trueta de Girona (ICO Girona) y el Hospital Joan XXIII de Tarragona (ICO Camp de Tarragona).

Por encargo del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, el ICO es el responsable de gestionar el Hospital Duran i Reynals, con más de 60.000 m2 y que alberga, además de la sede del ICO, diferentes instituciones del ámbito sanitario catalán. Las empresas que se alojan en el edificio son: Instituto Catalán de Oncología (ICO), Instituto Catalán de la

Principales actuaciones del Programa de Gestión Ambiental (2018)



GASTO ECONÓMICO							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto electricidad	1.829.442	1.808.667	1.807.314	1.761.591	1.535.964	1.437.908	1.517.709
Gasto gas	304.126	311.161	294.096	249.067	177.846	193.080	204.186
Gasto agua	174.852	169.005	184.995	198.877	201.901	179.467	202.532

Datos del Hospital Duran i Reynals. En euros.

Salud (ICS), Hospital Universitario de Bellvitge, Fundación Sociosanitaria de Barcelona, Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), Instituto de Diagnóstico por la Imagen (IDI), ICS-Área de Atención Primaria Costa de Ponent, Sistema de Emergencias Médicas, Asociación Española Contra el Cáncer y Fundación Oncológica de Cataluña.



El Instituto Catalán de la Salud (ICS) se ocupa de la gestión del resto de centros donde el ICO desarrolla su actividad y, por tanto, la gestión medioambiental que lleva a cabo el ICO debe estar en concordancia con las prestaciones que pueda ofrecer el titular del edificio.

6.1. Gestión medioambiental **6.2. Energía** 6.3. Agua 6.4. Emisiones 6.5. Materiales 6.6. Residuos

6.2. ENERGÍA

El ICO promueve cada año diferentes acciones para mejorar la eficiencia energética del Hospital Duran i Reynals, centro que gestiona por encargo del Departamento de Salud, con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos del PECAC 2012-2020 de edificios públicos en cuanto a la reducción de las energías consumidas, la participación de las energías renovables y las emisiones de CO2 a la atmósfera. La principal actuación ha sido la puesta en marcha de un Plan de eficiencia energética, que tiene como objetivo reducir, respecto a 2013, un 23,22% el consumo de electricidad y un 28,40% el consumo de gas natural en el horizonte 2020.

Consumo energético interno (GRI 302-1)

Hospital Duran i Reynals	2016		2017		2018	
	kWh	MJ	kWh	MJ	kWh	MJ
Combustibles						
Gasoil		142.385		103.763		140.249
Suministros						
Gas natural	4.561.477	16.421.454	4.554.683	16.396.862	4.779.559	17.206.412
Electricidad	10.939.297	39.388.727	11.455.305	41.239.098	11.900.462	42.841.663
Consumo total de energía ¹	15.500.774	55.810.181	16.009.988	57.635.960	16.680.021	60.048.075

¹ El desglose de consumos se ha hecho según un estudio propio a partir de la Guía de cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la Oficina Catalana del Cambio Climático. El método de cálculo ha sido, para el consumo de gasóleo, una estimación de horas de uso de los dos grupos electrógenos de la institución. Los consumos de gas y electricidad se han obtenido a partir de las facturas de las empresas suministradoras.

Consumo energético externo (GRI 302-2)

Hospital Duran i Reynals	2016	2017	2018
Viajes de empresa			
	MJ/año	MJ/año	MJ/año
Vehículo de empresa ¹	1.397,00	13.726,48	8.891,56
Transporte y distribución como consumidores			
Movimiento de vehículos muelle de carga ²	1.552.500	3.105.000	3.663.900
Autobús interno ³	70.080	70.080	70.080
Desplazamientos trabajadores ICO-Hospital Duran i Reynals			
Coche particular ⁴	3.864.000	4.084.800	4.416.000
Transporte público ⁵	1.127.000	1.127.000	1.803.200

¹ Cálculos anuales a partir de un consumo del vehículo de 6 litros / 100 km. Litros de gasolina en tep. Factores de conversión: Guía IDAE.

² Cálculos a partir del consumo del vehículo. [Intensidad energética-MJ / t-km] 5,4 MJ / t-km. Por el muelle de carga del Hospital Duran i Reynals pasan cada día 96 camiones / furgonetas diésel aproximadamente, con un radio de acción de unos 25 km [96 vehículos x 25 km x día (excepto vacaciones) = 287.500 km]. Factores de conversión: informe "Consumo de energía por el transporte en España y tendencias de Emisión", Pedro José Pérez Martínez, Universidad Politécnica de Madrid, 2008.

³ Cálculos a partir del consumo del vehículo. [Intensidad energética-MJ / t-km] 0,8MJ / t-km. El autobús interno hace un recorrido de unos 30 minutos de duración de lunes a domingo, con un total de 12 h / día y frecuencia cada media hora. [24 viajes x 2 km x 365 días = 17.520 km. 0,8 MJ / km y viajeros x 5 ocupantes (aproximadamente) = 4 MJ / km]

Factores de conversión: informe "Consumo de energía por el transporte en España y tendencias de Emisión", Pedro José Pérez Martínez, Universidad Politécnica de Madrid, 2008.

⁴ Cálculos a partir del consumo del vehículo. [Intensidad energética-MJ / km] 2,4 MJ / km. 350 trabajadores en coche particular urbano y con un radio de acción de unos 20 km ida y vuelta. [350 trabajadores x 20 km x 2,4 MJ / km x 230 días laborables = 3.864.000 MJ / año] Factores de conversión: informe "Consumo de energía por el transporte en España y tendencias de Emisión", Pedro José Pérez Martínez, Universidad Politécnica de Madrid, 2008.

⁵ Cálculos a partir de la estimación del resto de trabajadores que no vienen en coche [intensidad energética-MJ / km] 0,7 MJ / viajero-km. -350 trabajadores en transporte público y con un radio de acción de unos 20 km ida y vuelta. [350 trabajadores x 20 km x 0,7MJ / viajero km x 230 días laborables = 1.127.000 MJ / año] Factores de conversión: informe "Consumo de energía por el transporte en España y tendencias de Emisión", Pedro José Pérez Martínez, Universidad Politécnica de Madrid, 2008.

6.1. Gestión medioambiental **6.2. Energía** 6.3. Agua 6.4. Emisiones 6.5. Materiales 6.6. Residuos

Intensidad energética
(GRI 302-3)

Hospital Duran i Reynals	2016		2017		2018	
	Electricidad	Gas natural	Electricidad	Gas natural	Electricidad	Gas natural
kWh	10.939.297	4.561.477	11.455.305	4.554.683	11.900.462	4.779.559
Espacio (m2)	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000	66.000
Intensidad por espacio (kWh/m2)	165,75	69,11	173,57	69,01	180,31	72,42
Actividad (primeras visitas + sucesivas)	125.256	125.256	132.389	132.389	137.244	137.244
Intensidad por actividad (kWh/actividad)	87,34	36,42	86,53	34,40	86,71	34,83
Personas (plantilla equivalente)	666	666	696	696	718	718
Intensidad por trabajador/a (kWh/personas)	16.420,19	6.846,91	16.463,98	6.546,15	16.569,38	6.654,73

Reducción del consumo energético
(GRI 302-4)



Consumo electricidad Hospital Duran i Reynals (kWh)	
2013	13.722.221
2014	13.758.058
2015	12.736.231
2016	10.939.297
2017	11.455.305
2018	11.900.462

Desde 2013, la reducción del consumo de electricidad ha sido de un **13,28%**



Consumo gas Hospital Duran i Reynals (kWh)	
2013	5.948.114
2014	5.832.341
2015	5.362.633
2016	4.561.477
2017	4.554.683
2018	4.779.559

Desde 2013, la reducción del consumo de gas ha sido de un **19,65%**

6.1. Gestión medioambiental 6.2. Energía 6.3. Agua 6.4. Emisiones 6.5. Materiales 6.6. Residuos

6.3. AGUA

En su Plan de eficiencia energética, el ICO establece el objetivo de poner en marcha medidas para reducir un 30% el consumo de agua respecto a 2013 en el Hospital Duran i Reynals, en el horizonte 2020.

Acciones para la reducción del consumo de agua en el Hospital Duran i Reynals:

1. Campaña de sensibilización para el uso adecuado del agua.
2. Seguimiento exhaustivo de los consumos diarios de las redes de riego.

Captación total de agua por fuentes
(GRI 303-1) (GRI 303-2) (GRI 303-3) (GRI 306-1) (GRI 306-5)

El ICO recibe el 100% del agua potable de las redes de distribución municipal. Del mismo modo, todas las aguas residuales se vierten a la red pública de alcantarillado.

Respecto al año anterior, en el Hospital Duran i Reynals se ha producido un incremento importante en el consumo de agua por la realización de acciones de mantenimiento en el depósito de agua, por fugas en la red de riego automático y la red de hidrantes y BIE 's y por la modificación del aljibe contra incendios.



Consumo agua Hospital Duran i Reynals (m³)	
2013	62.790
2014	63.865
2015	66.914
2016	67.903
2017	61.255
2018	69.304

Desde 2013, se ha incrementado un 10,37% el consumo de agua

En el resto de centros donde el ICO desarrolla su actividad, el Instituto no tiene gestión autónoma para poner en marcha medidas de ahorro.

6.1. Gestión medioambiental 6.2. Energía 6.3. Agua 6.4. Emisiones 6.5. Materiales 6.6. Residuos

6.4. EMISIONES



El ICO está adherido al Programa de Acuerdos Voluntarios para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La adhesión confirma el compromiso del ICO de realizar y validar anualmente el inventario de las emisiones y llevar a cabo acciones para reducirlas.

Para cumplir el Programa de Acuerdos Voluntarios para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el Hospital Duran i Reynals dispone de planes graduales anuales para la sustitución de gases y equipos de refrigeración y / o climatización afectados por la reglamentación de sustancias que dañan la capa de ozono.

Emisiones directas de GEI (alcance 1) (GRI 305-1)

Hospital Duran i Reynals	2016	2017	2018
Toneladas anuales de CO2 para gas natural	830,03	828,80	874,37
Transporte propio	0,54	0,61	0,60
Toneladas anuales totales de CO2	830,57	829,41	874,97

Factor de conversión (2017) = 0,18 kg CO2/unidad (calculadora del Inventario de emisiones de GEI 2017 de la Oficina Catalana del Cambio Climático).
 Factor de conversión (2018) = Gas: 0,216 kg CO2/unidad (La Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la Oficina Catalana del Cambio Climático. Marzo 2019)

Emisiones indirectas de GEI al generar energía (rango 2) (GRI 305-2)

Hospital Duran i Reynals	2016	2017	2018
Toneladas anuales de CO2 para electricidad	3.719,36	4.467,57	4.641,18

Factor de conversión (2017) = 0,390 Kg CO2/kWh (calculadora del Inventario de emisiones de GEI 2017 de la Oficina Catalana del Cambio Climático).
 Factor de conversión (2018) = 0,321 Kg CO2/kWh (La Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la Oficina Catalana del Cambio Climático. Marzo 2019)

Otras emisiones indirectas de GEI (rango 3) (GRI 305-3)

Hospital Duran i Reynals	2016	2017	2018
Residuos	348,98	334,85	338,5
Agua	26,82	24,20	27,38
Toneladas anuales totales de CO2	375,80	359,05	365,88

Intensidad de emisiones de GEI (GRI 305-4)

Hospital Duran i Reynals	2016	2017	2018
Intensidad de emisiones energéticas (CO2 (t)/m2)	0,0759	0,0857	0,0891

Para el cálculo de la intensidad energética en el Hospital Duran i Reynals, se ha empleado la unidad de superficie construida del edificio correspondiente a 66.000 m2 y se han incluido las emisiones directas (alcance 1) e indirectas para generación de energía (alcance 2).

6.1. Gestión medioambiental 6.2. Energía 6.3. Agua 6.4. Emisiones 6.5. Materiales 6.6. Residuos

Reducción de emisiones de GEI
(GRI 305-5)

En el año 2018 se han incrementado, por una parte, las emisiones de CO2 derivadas de un mayor consumo energético y, por otra, también se ha producido un incremento del uso de los vehículos como consecuencia del crecimiento de la plantilla.

CO₂

Emisiones CO2 Hospital Duran i Reynals (tones)	
2016	5.007,13
2017	5.656,02
2018	5.882,02

Desde 2016, se han incrementado un 17,47% las emisiones de CO2

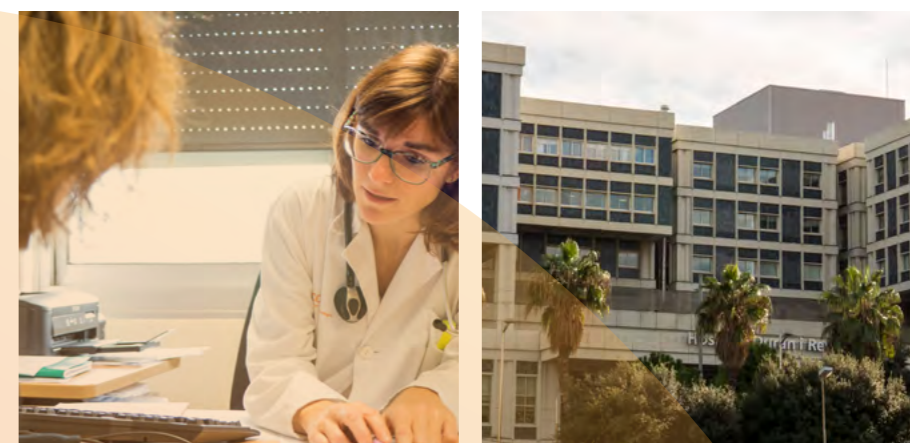
Óxido de nitrógeno (NOx), óxido de azufre (SOx) y otras emisiones atmosféricas significativas al aire
(GRI 305-7)

Hospital Duran i Reynals	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Emisiones ¹	Gas natural ²			Gasoil ³		
NOx	1.215	1.213	1.213	73	53	72
SOx	11	11	11	7	5	7
CO (kg)	476	476	476	9	7	9
NMVOC (kg)	378	377	377	4	3	4
PM10 (kg)	13	13	13	3	2	3
PM2,5 (kg)	13	13	13	3	2	3

¹ Cálculo hecho de acuerdo con la Guía de cálculo de emisiones de contaminantes a la atmósfera del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya

² Factor de emisión de gas natural (g/GJ): Nox = 74, CO = 29, NMVOC = 23; SOx = 0,67, MP2,5 = 0,783

³ Factor de emisión de gasoil (g/GJ): NOx = 513, CO = 66, NMVOC = 25, SOx = 47, PM10 = 20, MP2,5 = 20



6.1. Gestión medioambiental 6.2. Energía 6.3. Agua 6.4. Emisiones **6.5. Materiales** 6.6. Residuos

6.5. MATERIALES

Materiales utilizados por peso o volumen (GRI 301-1) (GRI 301-2) (GRI 301-3)

En el desarrollo de los servicios que integran la actividad del ICO no se utilizan materias primas, pero se necesitan productos tales como gases medicinales, citostáticos, material sanitario, de oficina, de limpieza, etc. En los centros que integran el Instituto se hace una recogida selectiva, pero no se reciclan materiales, porque en su actividad no se contempla la fabricación de productos ni el uso de embalajes.

Tipo de producto	Producto	Unidades de medida	Cantidad	
Gases	Nitrógeno líquido	Bombonas	2	
	Oxígeno medicinal	Bombonas	668	
		Depósitos	13	
Infecciones	Filtros legionela	Unidad	1.740	
Laboratorio	Filtros	Unidad	4.800	
	Medio Cultivo	Unidad	9.200	
	Puntas pipetas	Unidad	80.640	
	Reactivo	Kit	106.370	
		Pack		
	Tubos plástico	Unidad	39.900	
Limpieza	Desinfección	Unidad	2.238	
	Lejía	Unidad	750	
	Papel higiénico	Unidad	33.440	
	Jabones	Unidad	6.192	
No sanitario	Plástico	Unidad	20.900	
	Brazaletes rechazable	Unidad	163	
Oficina	Cinta impresión	Unidad	29	
	Impresos	Unidad	410.575	
	Papel	Paquete 500		1.128
			Unidad	184.320
	Papel térmico	Rollo		210
			Unidad	145.000
	Plástico	Unidad	4.604	
	Sobre papel	Unidad	1.276.250	
Tóner	Unidad	1		
Radioactivo	Placa Rutenio	Placa	1	
	Semillas oftálmicas	Unidad	120	
	Semillas plata	Unidad	800	
	Semillas prostáticas	Kit	0	
	Semillas yodo	Kit	45	
Rechazable	Plástico	Unidad	373.770	

Tipo de producto	Producto	Unidades de medida	Cantidad
Sanitario	Administración medi-	Unidad	177.385
	cación		
	Agujas	Unidad	549.052
	Apósito	Unidad	273.805
	Bata rechazable	Unidad	32.299
	Pañal	Unidad	69.210
	Bolsa rechazable	Unidad	253.670
	Compresas algodón	Unidad	90.729
	Cuñas	Unidad	52.948
	Depresores	Unidad	12.700
	Electrodo	Unidad	59.640
	Esparadrapo	Rollo	7.734
	Espéculo vaginal	Unidad	995
	Esponja higiene	Unidad	99.192
	Hoja bisturí	Unidad	5.600
	Funda sonda	Unidad	81.110
	Gasa	Unidad	762.510
	Gorra rechazable	Unidad	28.771
	Guantes	Unidad	1.315.880
	Heparina sódica	Vial 3ML	32.820
	Mascarilla rechazable	Unidad	60.190
	Polaina rechazable	Unidad	43.500
	Cepillo rechazable	Unidad	2.200
Reactivo	Unidad	42.536	
Talla quirúrgica	Unidad	60.385	
Tapes plástico	Unidad	16.200	
Tubos plástico	Unidad	241.040	
Gafas rechazables	Unidad	2.278	
Jeringa	Unidad	493.822	
Higiene	Unidad	8.400	
Papel camilla	Rollo	975	
Farmacia	Producto	Unidades de medida	Cantidad
Medicamentos citostáticos	Citostáticos NIOSH 2016	Viales	628.231

6.1. Gestión medioambiental 6.2. Energía 6.3. Agua 6.4. Emisiones 6.5. Materiales **6.6. Residuos**

6.6. RESIDUOS

El ICO realiza una recogida selectiva de todos los residuos generados, vidrio, papel, cartón, tóner, materia orgánica y envases ligeros y, con este fin, procura segregar en origen las materias dentro de los recipientes adecuados, correctamente señalizados y con capacidad suficiente para optimizar los recursos materiales. En cuanto a los residuos de riesgo, se recogen dos veces por semana los correspondientes al grupo III (biológicos) y al grupo IV (citostáticos) y, quincenalmente, los químicos.

Reducción de residuos del grupo II y III por la mejora en la segregación

Residuos por tipo y método de eliminación (GRI 306-2)

Hospital Duran i Reynals	2016	2017	2018
Grupo II. Sanitarios (t)	562,07	517,37	516,27
Grupo III. Sanitario (kg)	26.893,34 ¹	46.758,71	41.549,02
Grupo IV. Citostáticos (kg)	22.033,21	24.483,23	27.623,11
Cartón (t)	37,79	35,53	69,48
Pilas (Kg)	292,00	146,00	299,50
Tóner (Kg)	688,00	617,00	637,50
Vidrio (Kg)	254,63	427,26	445,34
Plásticos (Kg)	7.018,38	10.368,26	12.311,89
Voluminosos (t)	32,10	57,20	52,58
Químicos (kg)	1.057,00	3.499,50	2.617,00
Placas Rx (kg)	17,00	12,00	23,00
Escombros (t)	0,00	0,00	0,00
ICO Badalona	2016	2017	2018
Grupo II. Sanitarios (t)	70,16	69	73,00
Grupo III. Sanitario (kg)	2.500,00	2.157,64	3.400,57
Grupo IV. Citostáticos (kg)	12.500,00	14.584,70	17.517,48
ICO Girona	2016	2017	2018
Grupo II. Sanitarios (t)	5,98	6,23	7,15
Grupo III. Sanitario (kg)	777,66	1.623,94	2.135,41
Grupo IV. Citostáticos (kg)	4.414,00	4.830,00	5.599,00

¹ Unidades de almacenamiento

6.1. Gestión medioambiental 6.2. Energía 6.3. Agua 6.4. Emisiones 6.5. Materiales 6.6. Residuos

La gestión de residuos se hace de conformidad con el Decreto 27/1999, de 9 de febrero, que incluye las especificaciones de recogida y eliminación:

- Los residuos orgánicos se depositarán en bolsas azules y / o negras que el personal del servicio de limpieza del Hospital trasladará hasta la autocompactora situada en el espacio adecuado para este uso.
- El cartón debe ser recogido por el personal del servicio de limpieza del centro y se depositará en una autocompactora homologada con volteadora suministrada por el adjudicatario y situada en el espacio adecuado para este uso.
- El vidrio valorizable se debe segregar en puntos concretos que el Hospital determina para un eventual reciclaje y se recogerá en contenedores específicos.
- El plástico valorizable se debe segregar en puntos concretos que el Hospital determina para un eventual reciclaje y se recogerá en contenedores específicos.
- Los residuos del grupo II proceden básicamente de espacios en los que se lleva a cabo alguna actividad asistencial. Se almacenarán en bolsas amarillas con identificación del contenido y con el rótulo que marque la normativa.
- Para la recogida de los residuos químicos, las empresas oferentes deben presentar un documento que acredite que harán el tratamiento y la eliminación de los residuos químicos mediante un gestor autorizado por la Agencia de Residuos de Cataluña. Sus contenedores deben disponer del rótulo "Material contaminado químicamente".
- El grupo III son residuos que requieren la adopción de medidas de prevención en la recogida, el almacenamiento, el transporte, el tratamiento y la eliminación, tanto dentro como fuera del Hospital. Se almacenarán en recipientes rígidos y estancos con cierre hermético, de color negro y tapa amarilla, correctamente identificados y homologados por la Dirección General de Salud Pública

del Departamento de Salud y se ajustarán a las características técnicas establecidas por el Decreto 27/1999, de 9 de febrero. Las empresas licitadoras deberán estar autorizadas por la Agencia de Residuos de Cataluña como gestoras de los residuos con código LER 180.103.

- Los residuos del grupo IV, residuos sanitarios específicos (no incluidos en el grupo III), citostáticos o citotóxicos se almacenarán en contenedores de color azul, correctamente identificados y homologados por la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Salud, y se ajustarán a las características técnicas establecidas por el Decreto 27/1999, de 9 de febrero.
- El control de la eliminación de los residuos producidos se hará mediante conteo y / o pesaje en la planta de tratamiento y diferenciando los grupos de residuos (grupo III y grupo IV). En el caso de los residuos de los grupos I y II, hay que facilitar los datos del pesaje al depositarlos en el vertedero.



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA



7. EL EQUIPO

- 7.1. Ocupación
- 7.2. Salud y seguridad en el trabajo
- 7.3. Formación y capacitación
- 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades



7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

7.1. OCUPACIÓN

El ICO establece como objetivo estratégico favorecer un entorno de trabajo seguro y saludable y se compromete a favorecer procesos de estabilidad en la plantilla. Para cumplir con este objetivo, se ha puesto en marcha una Convocatoria Extraordinaria de empleo, de acuerdo con la ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado en relación al plan de estabilidad de empleo. Esta convocatoria reducirá la tasa de temporalidad del ICO al 8%, siguiendo las indicaciones del Departamento de Salud.

La Dirección para las Personas tiene como misión establecer las políticas necesarias para asegurar acciones que favorezcan el crecimiento personal y el desarrollo de los valores de participación responsable, motivación, comunicación e implicación, con respeto de la legalidad, y con una visión de equidad y coherencia interna, con el compromiso de mejora continua y calidad.

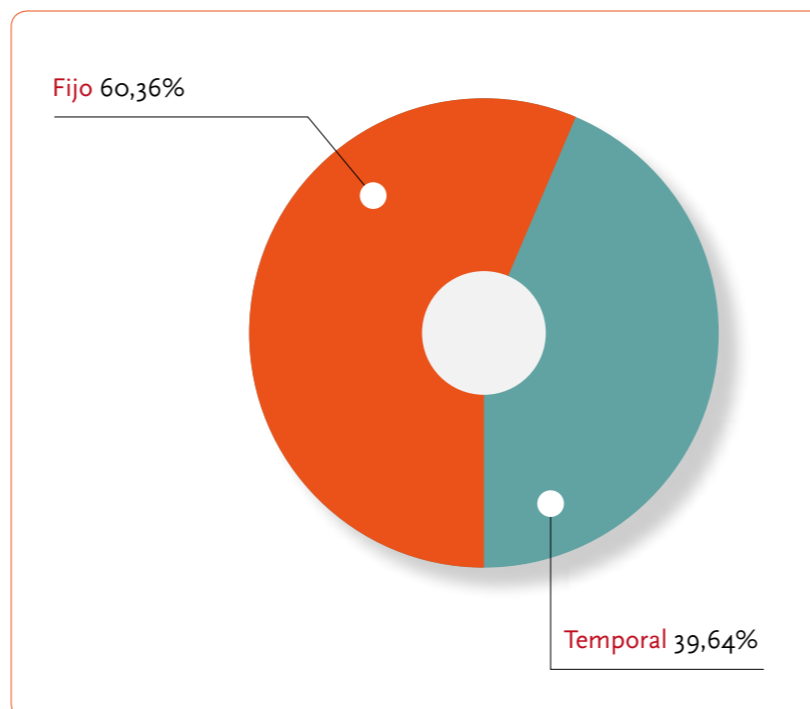
Información sobre la plantilla (GRI 102-8)

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

Centro	2016	2017	2018
L'Hospitalet	691	721	744
Girona	180	191	203
Badalona	233	248	248
Tarragona	10	12	13
Tortosa	3	3	3
TOTAL	1.117	1.175	1.211

TIPO DE CONTRATO

Centro	Temporal		Indefinido	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
L'Hospitalet	200	51	383	110
Girona	77	17	78	31
Badalona	108	20	92	28
Tarragona	6	2	4	1
Tortosa	0	0	1	2
TOTAL	391	90	558	172



En 2018, la temporalidad ha dejado de crecer como consecuencia del proceso de convocatoria pública iniciado durante el año 2017, que todavía está en curso. La disminución aún es pequeña, porque de las 303 plazas convocadas sólo se han adjudicado 28. El resto se irán adjudicando a lo largo del año 2019.

Tipo de jornada	Mujeres	Hombres	Total
Jornada completa	828	245	1073
Jornada a tiempo parcial	120	18	138
TOTAL	948	263	1211

7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal (GRI 401-1)

INCORPORACIONES ÚLTIMO AÑO POR CENTRO Y SEXO

Centro	Mujeres	Hombres	Total
L'Hospitalet	33	15	48
Girona	8	2	10
Badalona	13	2	15
Camp de Tarragona i Terres de l'Ebre	0	0	0
TOTAL	54	19	73

INCORPORACIONES ÚLTIMO AÑO POR EDAD Y SEXO

Abanico de edades	Mujeres	Hombres	Total
<=35 años	23	7	30
36 - 45 años	20	10	30
46-55	7	2	9
>55	4	0	4
TOTAL	54	19	73

TASA DE ROTACIÓN

Centro	Total plantilla estructural 2018	Empleados/das que dejaron de trabajar en el ICO*			Tasa de rotación
		2016	2017	2018	2018
L'Hospitalet	744	38	44	39	19,08
Girona	203	4	8	10	20,30
Badalona	248	28	22	28	8,86
Camp de Tarragona i Terres de l'Ebre	16	0	0	0	0,00
Sexo					
Mujeres	948	61	56	61	15,54
Hombres	263	9	18	16	16,44
Abanico de edades					
Menos de 30 años	73	31	32	27	2,70
31 - 50 años	828	24	29	32	25,88
51 años y más	310	15	13	18	17,22
TOTAL	1.211	70	74	77	15,73

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Beneficios a los empleados

(GRI 401-2)

En cumplimiento de su línea estratégica de “Desarrollo, participación y compromiso de los profesionales”, el ICO ofrece varios beneficios sociales a sus profesionales que no entran en conflicto con la Ley de presupuestos de la Generalitat de Cataluña de 2014, que elimina las aportaciones en concepto de ayuda social.

La línea estratégica se basa en el objetivo de contribuir al bienestar personal de los profesionales y en acciones que promuevan el compromiso y el desarrollo profesional y personal de los profesionales del ICO.

Los beneficios sociales de los que puede disfrutar el conjunto de la plantilla, sin diferencia por tipo de jornada o antigüedad, son:

PROGRAMA “TENIM CURA DE TU” (CUIDAMOS DE TI)

- Técnica de restauración corporal (Microgimnasia)
- Principios ergonómicos como medida preventiva de lesiones laborales. Nivel inicial (espalda sana)
- Principios ergonómicos como medida preventiva de lesiones laborales. Nivel avanzado (postural training)
- Atención plena como herramienta de autoconocimiento de gestión emocional (Mindfulness y Chi Kung)
- Técnicas de relajación y eficiencia emocional para pacientes oncohematológicos (Yoga tibetano)
- Estiramientos de cadenas musculares y movilización de pacientes

**WEB “SÓC DE L'ICO”**

Descuentos y promociones para profesionales accesibles desde la intranet



- Médico en el lugar de trabajo (unidad de salud laboral)
- Parking para los trabajadores/as
- Premio de fidelización (1 mes vacaciones con 25 años de antigüedad)
- Ayudas para la realización del doctorado
- Aplicación para hacer gestiones de personal (consulta de calendario, solicitar permisos y vacaciones, cambio de domiciliación bancaria de la nómina, etc.), mediante internet y a través del teléfono móvil

Se mantienen en concepto de prestaciones sociales los importes por complemento de incapacidad temporal, accidente de trabajo y maternidad, a los que se han destinado 444.242 de euros en 2018.

Asimismo, se facilitan procesos de movilidad interna para favorecer el cambio de puesto de trabajo, el turno y la promoción teniendo en cuenta aspectos de salud laboral y otras situaciones especiales.

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Conciliación personal, laboral y familiar

(GRI 401-3)

El Instituto Catalán de Oncología ha contraído el compromiso de favorecer la conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Los derechos de conciliación se reconocen a los trabajadores y las trabajadoras con el objetivo de fomentar la asunción equilibrada de las responsabilidades familiares, evitando toda discriminación basada en su ejercicio.

En el ICO, además de las prestaciones establecidas por la Seguridad Social, se prevén medidas de conciliación en el convenio colectivo y los pactos de empresa. La normativa laboral que hace referencia a los permisos, excedencias, reducciones de jornada y otras medidas de conciliación, se recogen en el tríptico Medidas para la conciliación de la vida personal y laboral, publicado en la intranet y distribuido en papel en la carpeta de acogida de los profesionales.



Permisos para cuidado de familiares/días	Mujeres	Hombres	Total
Hospitalización o cirugía mayor ambulatoria dentro de Cataluña	806	181	987
Alumbramiento o adopción dentro de Cataluña	2	28	30
Enfermedad o accidente grave de familiar hasta 2º grado	59	1	60
Matrimonio familiar hasta 2º grado dentro de Cataluña	10	1	11
Matrimonio familiar hasta 2º grado fuera de Cataluña	4	3	7
Muerte familiar hasta 2º grado	196	75	271
Permiso acompañamiento prueba diagnóstica hasta 1º grado	56	8	64
Permiso acompañamiento visita médica familiar hasta 1º grado	122	15	137
Reuniones o visitas hijo/a con discapacidad	23	8	31
Visita médica pediátrica	437	44	481
TOTAL	1.715	364	2.079
Reducciones de jornada	Mujeres	Hombres	Total
Reducción jornada cuidado familiar	11	0	11
Reducción jornada maternal	91	5	96
Reducción jornada cuidado hijos/as enfermedad grave	1	0	1
TOTAL	103	5	107
Excedencias	Mujeres	Hombres	Total
Excedencia voluntaria por conciliación artículo 43.6	5	0	5
Excedencia maternal	19	0	19
Excedencia por cuidar a un familiar	9	1	10
TOTAL	33	1	34
Permisos Seguridad Social	Mujeres	Hombres	Total general
Maternidad	39		39
Paternidad	1	11	12
Riesgo de embarazo	32		32
TOTAL	72	11	83

La totalidad de profesionales con permisos de maternidad y paternidad se ha reincorporado al trabajo después del permiso y continúa trabajando después de un año.

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Relación trabajador-empresa

(GRI 402-1) (GRI 102-41)

El ICO tiene naturaleza de entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y sus actuaciones empresariales se ajustan al derecho privado, por lo que la vinculación contractual con los trabajadores es de carácter laboral (no funcionario ni estatutaria) y está sujeta al principio de estabilidad en el empleo.

Los trabajadores están representados por las organizaciones sindicales presentes en los centros y sus relaciones laborales están reguladas por el Convenio colectivo de los hospitales de agudos, centros de atención primaria, centros sociosanitarios y centros de salud mental concertados con el Servicio Catalán de la Salud (SISCAT), que cubre la totalidad de la plantilla. El ICO aplica mejoras laborales no recogidas en el convenio sectorial mediante la firma de pactos de empresa.

El período de preaviso a los profesionales relativos a cambios organizativos es de un mes. En cuanto a la realización de horas complementarias de contratos a tiempo parcial, se establece un preaviso de 5 días para informar a la persona trabajadora del día y la hora de realización de las horas complementarias contratadas.



7.1. Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

7.2. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La Política de Seguridad y Salud en el trabajo del ICO está alineada con su misión, visión y valores, y reconoce la importancia de promover la prevención de riesgos en el puesto de trabajo con diferentes acciones: integrar la cultura preventiva dentro de la organización; prevenir daños; formar y sensibilizar al personal; facilitar la consulta; participación y comunicación entre todo el personal, con una evaluación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo; y cumplir y hacer cumplir a todos los trabajadores y trabajadoras y partes interesadas los requerimientos legales aplicables y otras normas y procedimientos de la institución. El objetivo general de la política es garantizar una buena salud de los trabajadores y las trabajadoras en relación con su trabajo y garantizar la seguridad en el puesto de trabajo.

La política se integra en el Plan de Prevención y Salud Laboral, que incluye la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos laborales en el ICO, en los términos que reglamentariamente se establezcan en el artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, modificada por la Ley 54/2003). Este plan constituye el documento guía para la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la institución, y sigue la estructura de la norma estándar ISO 45001, que se ha comenzado a implantar en el ICO.

El Servicio de Prevención y Salud Laboral (SPSL) gestiona la Política de Seguridad y Salud en el trabajo y se responsabiliza de ella. El SPSL del ICO se constituyó en 2011 por consenso en el Comité de Dirección, tras llegar a un acuerdo de rescisión del contrato de prestación de servicios existente con la “Mancomunidad Sanitaria de Prevención”, que había sido la entidad responsable de la gestión de la prevención de riesgos laborales del ICO desde 1998 hasta entonces.

Posteriormente, en 2013, el SPSL propio del ICO se mancomunó con las estructuras preventivas del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), entidad muy afín al ICO tanto desde el punto de vista de profesionales como de utilización de espacios de trabajo en el Hospital Duran i Reynals de L'Hospitalet de Llobregat. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado ICO-IDIBELL se constituyó formalmente el 1 de enero de 2014. Este servicio actúa como una unidad diferenciada y específica en el conjunto de ambas instituciones, y presta servicio con la cobertura de todos sus centros en las cuatro especialidades preventivas que marca la Ley 31/95. Internamente, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado está integrado por dos áreas diferenciadas:

- Área técnica: Ergonomía y psico-sociología, Seguridad en el trabajo, Higiene industrial
- Área de Medicina del Trabajo

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado se certifica con auditorías legales de prevención de riesgos laborales cada dos años por pertenecer a las empresas con riesgos del Real Decreto 37/1997 del Servicios de Prevención.

En los centros del ICO se cuenta con la participación de Recursos Preventivos para llevar a cabo más cuidadosamente los objetivos del Plan de Prevención y Salud Laboral. Están repartidos por los tres centros y en el espacio donde hay riesgos más elevados.

7.1.Ocupación 7.2. **Salud y seguridad en el trabajo** 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Para garantizar la salud y la seguridad de sus profesionales, el ICO toma medidas más allá del cumplimiento de las directrices de la Organización Internacional del Trabajo

1 VACUNACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO

El ICO está entre los 10 centros que más vacunan en Cataluña

2 VIOLENCIA DE GÉNERO

Acompañamiento de trabajadoras en casos de violencia ocupacional y de género

3 APOYO EMOCIONAL

Cada 5 años el SPRL hace una evaluación del riesgo psicosocial (ISTAS) para determinar el estado psicosocial a través de una encuesta en cada servicio. Posteriormente se elaboran las medidas preventivas a desarrollar.

4 MOVILIDAD POR SALUD LABORAL

Pacto sindical de movilidad para personas trabajadoras especialmente sensibles (embarazadas, alergias, ...).

5 PROGRAMA DE TABAQUISMO

Se ayuda a los profesionales a dejar de fumar.

6 CONTRATOS Y SUBCONTRATOS

Realización de coordinación de actividades empresariales en caso de actuación por obras u otras tareas de contratos y subcontratos.



7 EVALUACIÓN DE RIESGOS

Visitas de determinaciones y evaluaciones de riesgos y planificación de la actividad preventiva y seguimiento de los mismos en los tres centros ICO. Elaboración de informes de evaluación de riesgos de personal sensible.

8 REVISIÓN DE LA SEGURIDAD

Seguimientos de orden y limpieza por los diferentes espacios, así como visitas de obra para revisar la seguridad y otros aspectos: ergonomía, parámetros termo higrométricos, etc.

9 ACOGIDA

Formación de acogida general y específica para cada puesto de trabajo.

10 COOPERACIÓN ENTRE SERVICIOS

Cooperación en desinsectación, residuos y otros temas de responsabilidad con Servicios Generales. Cooperación con Medicina Preventiva en resultados de análisis del agua sanitaria, presencia de Legionela, etc.



7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Comité de Seguridad y Salud

(GRI 403-1)

Los centros ICO de L'Hospitalet, Badalona y Girona disponen de un Comité de Seguridad y Salud regulado por la normativa legal (Ley 31/1995) de prevención de riesgos laborales, en el que están representados el 100% de los trabajadores. En Tarragona y Tortosa, legalmente no se puede constituir un Comité de Seguridad y Salud. Las funciones y / o responsabilidades del Comité de Seguridad y Salud, el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales, están delimitadas por el Real Decreto 171/2004.

Accidentes laborales, tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo

(GRI 403-2)

Durante todo el año 2018, en las instalaciones del ICO, y en cuanto a los accidentes que no han comportado baja laboral, se han producido 41 casos en los que, según el criterio de los médicos de la mutua de accidentes laborales, no ha sido necesario reposo laboral. Esto supone una disminución de tan sólo 2 accidentes respecto del 2017. Por lo tanto, la disminución no ha sido significativa.

En cuanto a los accidentes que han comportado baja laboral, se han producido 36 casos en los que ha sido necesario reposo laboral. La mitad de los accidentes se produjeron de forma convencional y la otra mitad en el traslado hacia el lugar de trabajo ("in itinere"). Los accidentes "in itinere" han experimentado un aumento más significativo, y han pasado de 13 casos en 2014 a 24 en 2015 (un aumento del 45,83%). Entre 2016 y el 2017 disminuyeron y en 2018 se ha producido un ligero aumento (de 16 a 19 casos). En el caso de los accidentes convencionales, la disminución fue significativa hasta el año 2017: 28 en 2014, 33 en 2015, 20 en 2016 y 16 en 2017. En 2018 se ha registrado un discreto aumento, pasando de 16 casos en 2017 a los 17 de este año.

ACCIDENTES LABORALES CON BAJA MÉDICA

Por centro	2016	2017	2018	Por centro	2016	2017	2018
L'Hospitalet	26	15	23	L'Hospitalet	42	33	23
Badalona	7	13	9	Badalona	8	5	9
Girona	6	5	4	Girona	14	4	9
Tarragona	0	0	0	Tarragona	0	1	0
Tortosa	0	0	0	Tortosa	0	0	0
Por tipo de accidente	2016	2017	2018	Por tipo de accidente	2016	2017	2018
Convencional	20	16	18	Convencional	47	42	32
In itinere	19	16	18	In itinere	16	1	9
En misión	0	1	0	En misión	1	0	0
Por sexo	2016	2017	2018	Por sexo	2016	2017	2018
Hombres	8	4	3	Hombres	10	7	5
Dones	31	29	33	Mujeres	54	36	36
Por tipo contrato	2016	2017	2018	Por tipo contrato	2016	2017	2018
Contrato temporal	17	15	11	Contrato temporal	30	26	22
Contrato indefinido	22	18	25	Contrato indefinido	34	17	19
Por grupo profesional	2016	2017	2018	Por grupo profesional	2016	2017	2018
Grupo 1. Facultativo	3	1	1	Grupo 1. Facultativo	7	3	2
Grupo 2. Enfermería	14	12	10	Grupo 2. Enfermería	29	22	21
Grupo 3.1. Auxiliar de enfermería	7	11	5	Grupo 3.1. Auxiliar de enfermería	13	9	10
Grupo 3.2. Personal técnico especialista	8	3	5	Grupo 3.2. Personal técnico especialista	7	5	2
Grupo 4. Titulado de grado superior	1	0	3	Grupo 4. Titulado de grado superior	1	1	2
Grupo 5. Titulado de grado medio	0	1	2	Grupo 5. Titulado de grado medio	1	1	2
Grupo 6. Función administrativa	1	3	5	Grupo 6. Función administrativa	4	0	1
Grupo 7. Celadores	5	2	5	Grupo 7. Celadores	2	2	1
Por forma de contacto	2016	2017	2018	Por forma de contacto	2016	2017	2018
Aplastamiento	1	0	0	Aplastamiento	2	0	1
Atrapamiento	0	0	1	Atrapamiento	0	0	0
Caída	10	19	13	Caída	10	6	3
Golpe	12	2	9	Golpe	8	3	11
Dolor	1	2	3	Dolor	2	2	2
Exposición a citostáticos (salpicada)	1	0	0	Salpicada	6	3	0
Pinchazo	1	0	0	Pinchazo	21	20	19
Sobreesfuerzo	12	10	6	Sobreesfuerzo	8	4	1
Corte	0	0	0	Corte	1	1	0
Torcedura	1	0	1	Torcedura	0	1	2
Violencia ocupacional externa	0	0	1	Exposición a citostáticos	2	0	0
Choque	0	0	2	Choque	0	0	1
				Arañazo	1	1	0
				Exposición a productos químicos	2	1	1
				Malestar higiénico	1	0	0
				Movimiento repetitivo	0	1	0
				Otros	0	0	0
Total	39	33	36	Total	64	42	41

Se ha hecho una evaluación y un seguimiento de los accidentes registrados, y se han llevado a cabo medidas preventivas en caso necesario. No se han incluido accidentes que no han requerido uso de la Mutua por parte de los trabajadores (17) porque no han querido ir a pesar de la recomendación del SPRL; accidentes rechazados por la Mutua (4); recaídas (0); incidentes que no han causado lesión a los trabajadores (24).

7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

ÍNDICE DE FRECUENCIA:

Nº accidentes/Nº horas trabajadas*1.000.000

El cálculo de las horas trabajadas se basa en la plantilla equivalente correspondiente al año 2018

	2015	2016	2017	2018
L'Hospitalet	17,66	12,01	5,78	8,07
Badalona	23,91	7,63	14,59	14,34
Girona	13,73	13,27	16,28	6,33
Tarragona	0	0	0	0
Tortosa	0	0	0	0
TOTAL	18,26	11,15	8,19	9,01

ÍNDICE DE GRAVEDAD:

Nº jornadas perdidas/Nº horas trabajadas*1.000

Número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas

	2015	2016	2017	2018
L'Hospitalet	0,383	0,24	0,08	0,1
Badalona	0,396	0,14	0,24	0,46
Girona	0,387	0,25	0,26	0,05
Tarragona	0	0	0	0
Tortosa	0	0	0	0
TOTAL	0,385	0,22	0,14	0,18

ÍNDICE DE INCIDENCIA:

Nº accidentes /Nº trabajadores/es*1.000

Número total de accidentes por cada mil personas expuestas

	2015	2016	2017	2018
L'Hospitalet	28,24	19,09	9,5	13,31
Badalona	37,03	11,81	23,44	22,14
Girona	21,39	21,05	26,18	9,7
Tarragona	0	0	0	0
Tortosa	0	0	0	0
TOTAL	28,67	17,62	13,34	14,47

ÍNDICE DE DURACIÓN MEDIA:

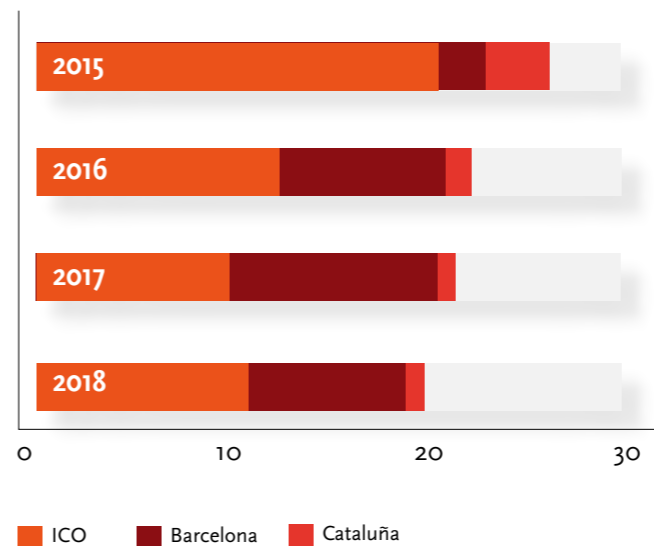
Nº jornadas perdidas /Nº accidentes

Representa el número total de accidentes por cada mil personas expuestas

	2015	2016	2017	2018
L'Hospitalet	21,7	19,86	13,43	12,6
Badalona	16,66	18,67	16,67	32,66
Girona	28,25	18,75	15,8	9
Tarragona	0	0	0	0
Tortosa	0	0	0	0
TOTAL	21,12	19,47	17,06	34,00

Comparativa sector sanitario

Número de accidentes por cada 100 trabajadores (%)



Estos datos muestran que nuestro centro está por debajo de los índices de siniestralidad del sector sanitario.

Fuente: Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya

7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

TASA DE ABSENTISMO	Mujeres		Hombres		Total	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Centro						
Hospitalet	12,39	12,18	5,18	4,83	10,69	10,11
Girona	10,59	9,53	5,12	5,66	9,15	8,51
Badalona	11,05	12,24	5,67	5,32	9,92	10,78
Tarragona i Terres de l'Ebre	8,67	4,54	6,45	2,65	8,14	4,21
TOTAL	11,77	11,69	5,25	5,01	10,23	10,12

Profesionales con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad

(403-3)

En el ICO los trabajadores que tienen un riesgo más elevado de enfermedad son el personal asistencial (tienen más riesgos biológicos, químicos, psicosociales, agresiones, presión asistencial, etc.) y representan el 71,37% en el ICO Hospitalet; 85,09% ICO-Badalona; 86,04% ICO-G; 100% a ICO-Tarragona y 100% en Tortosa.



7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos (403-4)

Asuntos de salud y seguridad	Acuerdos locales	Acuerdos globales	% acuerdos conseguidos
Siguiendo directrices de la Organización Internacional del Trabajo			
Realizar la vigilancia básica de salud		Los reconocimientos médicos de los trabajadores incluirán la determinación de enfermedades víricas	100%
Realizar la Vigilancia de la salud de trabajadores manipuladores de citostáticos		Sigue acuerdo vigente	100%
Realizar la Vigilancia de la Salud para trabajadores con PVD (pantalla de visualización de datos)		Sigue acuerdo vigente	100%
Realizar la Vigilancia de la Salud de trabajadores afectados por radiaciones ionizantes		Sigue acuerdo vigente	100%
Realizar la Vigilancia de la Salud para trabajadores en horario nocturno		Sigue acuerdo vigente	100%
Realizar la Vigilancia de la salud para trabajadores con manipulación de contaminantes químicos		Sigue acuerdo vigente	100%
Promover la salud a trabajadoras gestantes		Actualización procedimiento y definiciones del riesgo de los puestos de trabajo por parte del grupo de trabajo creado a tal efecto	100%
Gestionar las discapacidades laborales de causa médica de los trabajadores		Sigue acuerdo vigente	100%
Gestionar la movilidad laboral de causa médica	Actualización procedimiento por parte del grupo de trabajo creado a tal efecto	Sigue acuerdo vigente	100%
Promover la protección de la lactancia natural			100%
Prevenir los riesgos psicosociales		Sigue acuerdo vigente	100%
Prevenir situaciones de pandemia		Sigue acuerdo vigente	100%
Prevenir y actuar ante riesgos biológicos parenterales		Sigue acuerdo vigente	100%
Prevenir y actuar ante los riesgos biológicos no parenterales		Sigue acuerdo vigente	100%
Proteger a los trabajadores ante la gripe A (H1N1)		Sigue acuerdo vigente	100%

Asuntos de salud y seguridad	Acuerdos locales	Acuerdos globales	% acuerdos conseguidos
Siguiendo directrices de la Organización Internacional del Trabajo			
Actuar y prevenir ante situaciones con tuberculosis		Sigue acuerdo vigente	100%
Realizar la vigilancia epidemiológica del virus ébola		Sigue acuerdo vigente	100%
Actuar y prevenir ante situaciones de violencia ocupacional externa		Sigue acuerdo vigente	100%
Actuar y prevenir ante situaciones de violencia ocupacional interna		Sigue acuerdo vigente	100%
Actuar y prevenir ante situaciones de violencia ocupacional interna por discriminaciones en el trabajo (por razón de género, acoso sexual, raza, etc.).		Sigue acuerdo vigente	100%
Actuar y prevenir ante situaciones de violencia ocupacional interna por acoso moral		Sigue acuerdo vigente	100%
Gestionar las nuevas contrataciones		Sigue acuerdo vigente	100%
Realizar la vigilancia de la salud de los trabajadores del estabulario		Sigue acuerdo vigente	100%
Actuar ante un accidente laboral		Sigue acuerdo vigente	100%
Investigar y analizar un accidente laboral		Sigue acuerdo vigente	100%
Evaluar y gestionar los riesgos (de seguridad, higiene, ergonómicos y psicosociales), incluyendo la participación de los representantes de los trabajadores en las inspecciones		Sigue acuerdo vigente	100%
Coordinar las actividades empresariales (interempresas)	Continuidad circuito visitas de obras con Delegados de Prevención	Sigue acuerdo vigente (Hospitalet)	100%
Coordinar las actividades empresariales (subcontratadas)		Sigue acuerdo vigente	100%
Gestionar el Comité de Seguridad y Salud		Sigue acuerdo vigente	100%
Gestionar Equipos de Protección Individual (EPI)		Sigue acuerdo vigente	100%
Elaborar e implantar el Plan de Autoprotección		Sigue acuerdo vigente	100%
Capacitar y formar los trabajadores en prevención de riesgos laborales		Sigue acuerdo vigente	100%
Comunicación, consulta y participación		Sigue acuerdo vigente	100%

7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

7.3. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

La línea estratégica de “Desarrollo, participación y compromiso” pone el énfasis en la formación y el desarrollo de las competencias en el campo de la bioética, la comunicación con los pacientes, la gestión emocional y la gestión del estrés, así como el progreso continuo de los conocimientos técnicos. El conocimiento y las actitudes de nuestros profesionales es la base más sólida de la reputación de la institución. Con el fin de retener el talento y ampliar la base de conocimiento, el ICO cuenta con un sistema de evaluación del desempeño con incentivos.

Desde la Dirección para las Personas se apuesta por la formación corporativa como una herramienta de gestión eficaz para reforzar el desarrollo profesional de todos los colectivos de la institución y mejorar sus competencias clínicas y personales. La creación y el funcionamiento, a partir de 2009, de la Comisión Intercentros de Formación, con representación sindical y de la dirección de la empresa, ha permitido concretar algunos aspectos claves de la formación:

- Incremento de horas anuales destinadas a formación.
- Estructuración de la formación en programas para poder definir niveles de conocimiento.
- Apuesta por la formación online y la incorporación de programas transversales.

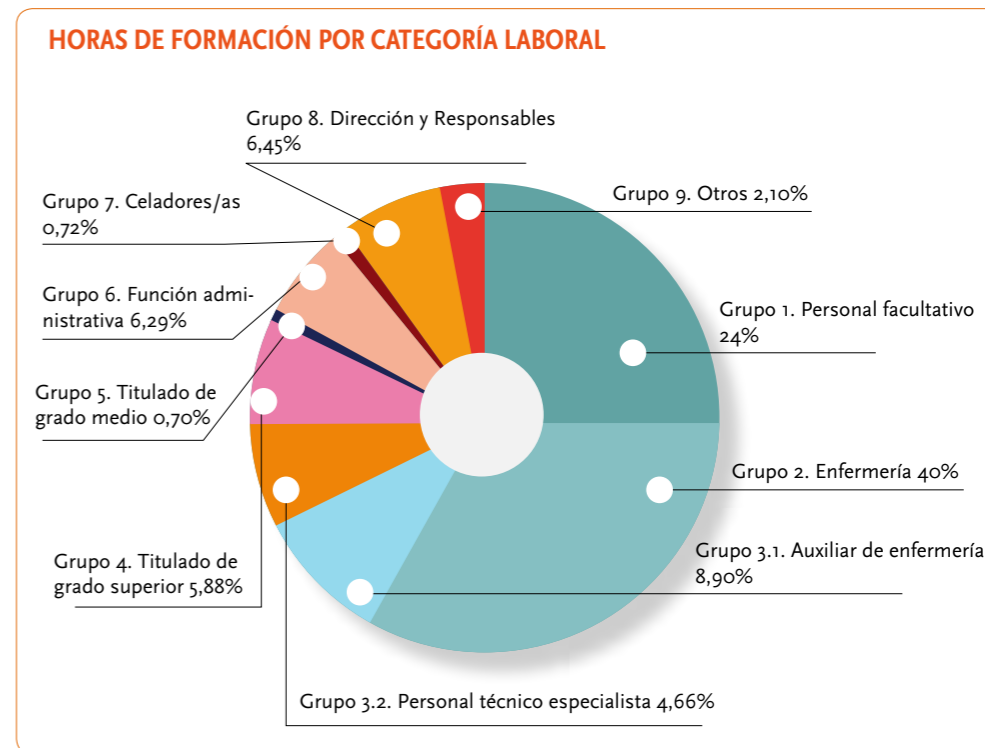
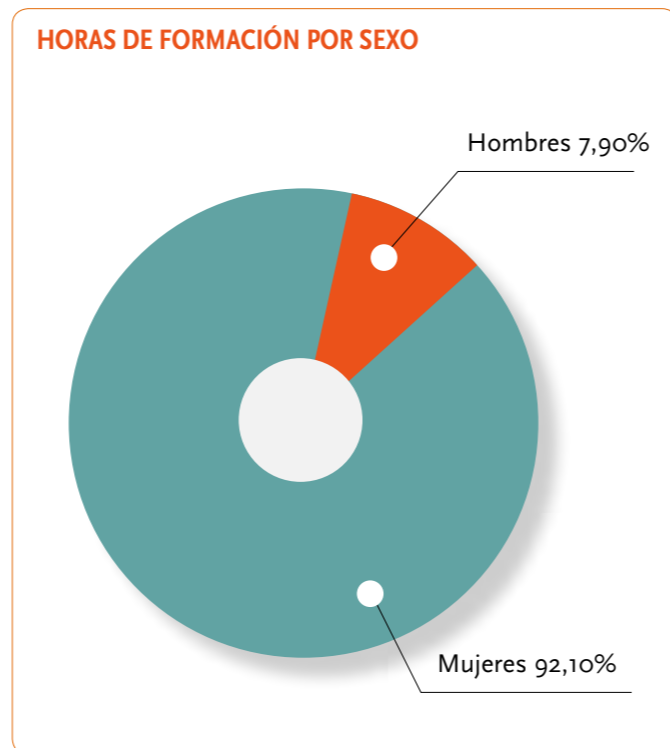
El objetivo del programa de formación corporativa es promover la mejora constante y la actualización de conocimientos para favorecer que los profesionales se sientan más seguros en el desempeño de sus funciones, y puedan abordar la complejidad de la enfermedad desde la experiencia y la excelencia profesional.

Alumnos y horas de formación anual (GRI 404-1)

En el año 2018 han participado en el programa de formación 4.515 alumnos con una media de 39,6 horas de formación por persona. La mayor dedicación en horas de formación corporativa se destina al ámbito asistencial y al colectivo de enfermería.

FORMACIÓN CORPORATIVA	
Alumnos	4.515
Actividades diferentes	272
Total horas de formación	39.733
Horas formación/persona	30,59 h

CENTROS	FORMACIÓN OBLIGATORIA		FORMACIÓN VOLUNTARIA	
	Horas realizadas	Número alumnos	Horas realizadas	Número alumnos
ICO Hospitalet	6.115	1.115	8.313	336
ICO Girona	3.950	993	5.546	191
ICO Badalona	3.571	1.067	12.048	788
ICO Tarragona	190	25	0,00	0
TOTAL	13.826	3.200	25.907	1.315,00



7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Modelo marco de programas de formación continuada

(GRI 404-2)

Corporativo	Específico-técnico	Mejora competencial
Acogida	Herramientas	Gestión
Sensibilización ICO LOPD Calidad básica Igualdad de género Prevención de riesgos Soporte Vital Básico	Asistenciales Cuadro de mando SAP Argos GACELA Aria Espoq Silicon	Programa de gestión ICO Programa de capacitación de la función administrativa Mejora de la comunicación profesional-paciente Mediación de conflictos ...
Calidad y seguridad del paciente	No asistenciales	
Higiene de manos Infecciones nosocomiales Seguridad de pacientes Qualigram Normativa básica ISO JACIE y otros	Cuadro de mando Denario Intranet SAP	
Prevención de riesgos laborales	Conocimientos	
Plan de actuación de urgencias Protección visualización datos Seguridad Vial Formación delegados prevención Incendios y emergencias	Buena práctica clínica Beneficio clínico TPH Sesiones específicas PDA, cuidados paliativos ...	
Formación voluntaria		
Aula ICO Cuidamos de ti e-oncología	ICO Docencia Jornadas externas ...	Idiomas Ofimática ...

Financiación para formación o educación externa

El ICO financia un 25% del importe de la matrícula a las personas trabajadoras que hagan una actividad del Programa de formación multidisciplinar en las áreas de pregrado, posgrado y formación especializada del ICO.

Las acciones formativas externas de áreas de formación continuada o posgrado se financian al 100% de acuerdo con la asignación anual por financiación (40.000 euros en total). El año 2018 se han financiado 31 acciones formativas externas.

CENTRO	ACCIONES FORMATIVAS EXTERNAS FINANCIADAS
ICO L'Hospitalet	18
ICO Girona	7
ICO Badalona	6

7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. **Formación y capacitación** 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Excedencias por formación

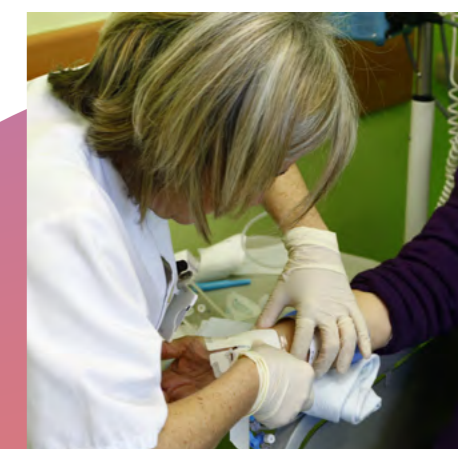
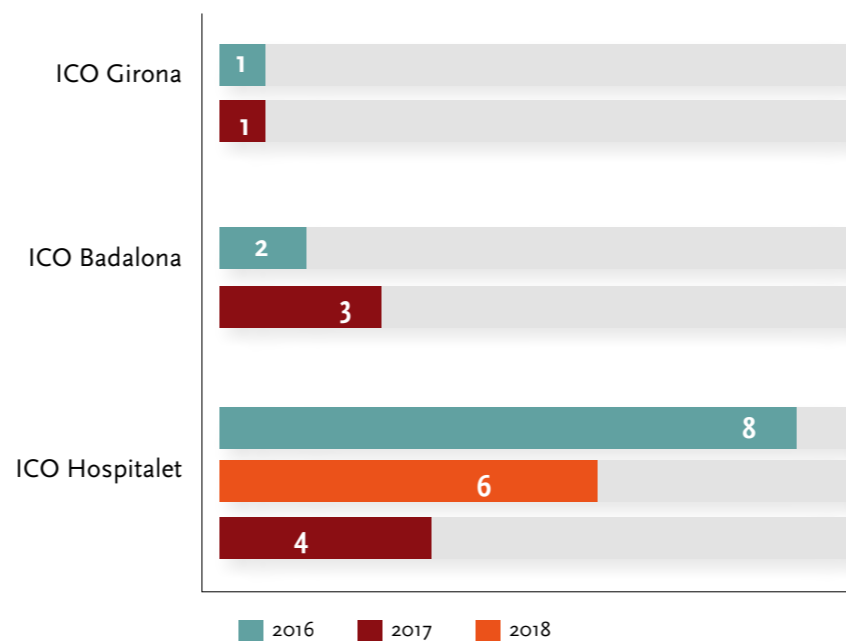
Los y las profesionales de la institución pueden disfrutar de un permiso individual de formación de hasta 200 horas por año o curso académico para hacer una formación oficial, previa autorización de la empresa de acuerdo con la normativa FUNDAE. El año 2018 se han beneficiado de este permiso 4 personas.

Ayudas para la realización del doctorado

Para potenciar la responsabilidad social corporativa en el compromiso con los profesionales, el ICO apoya el personal de la institución en su desarrollo profesional como mejora de la calidad asistencial, y promueve la realización y presentación de las tesis doctorales. Las ayudas al doctorado consisten en:

- Espacio donde poder defender la tesis: salón de actos de la sede de la institución
- Bolsa de ayuda para pagar las tasas de lectura de la tesis y / o la impresión de los libros de la tesis
- 15 días de la jornada laboral para dedicarse a la elaboración de la tesis dentro de la institución

Número de personas que han recibido la ayuda al doctorado



7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

7.4. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El ICO declara su compromiso en el establecimiento de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso de medidas para conseguir la igualdad real en nuestra organización. El compromiso de la institución con la igualdad de oportunidades ha sido reconocido con el Distintivo Igualdad en la Empresa, que concede el Ministerio de Sanidad. La adhesión a los Principios de empoderamiento de las mujeres, una iniciativa de la ONU, refuerza nuestro compromiso con la igualdad.

En línea con los compromisos de igualdad, el ICO está adherido al Charter de la Diversidad, que en 2018 se ha renovado por tres años y que comporta asumir los 10 principios básicos de igualdad de trato y de respeto a la diversidad, además de rendir cuentas de la gestión de la diversidad. El objetivo de la renovación, de acuerdo con las directrices que marca la Comisión Europea, es verificar la continuación de los avances de buenas prácticas que la institución lleva a cabo a través de los principios rectores impulsados por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea.

Con el compromiso de promover la diversidad y la igualdad, el ICO realiza acciones de sensibilización en los días mundiales.



Día Mundial contra la violencia de género (25 de noviembre)



Día internacional de la Diversidad Sexual (28 de junio)

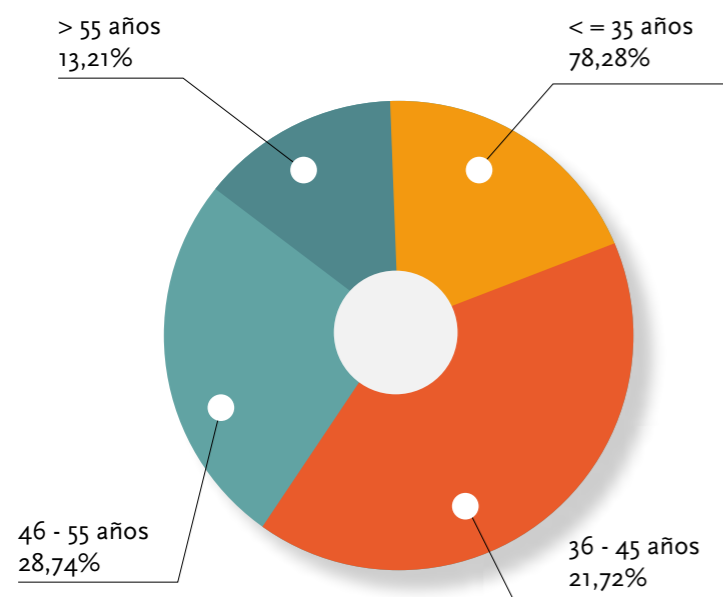


7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

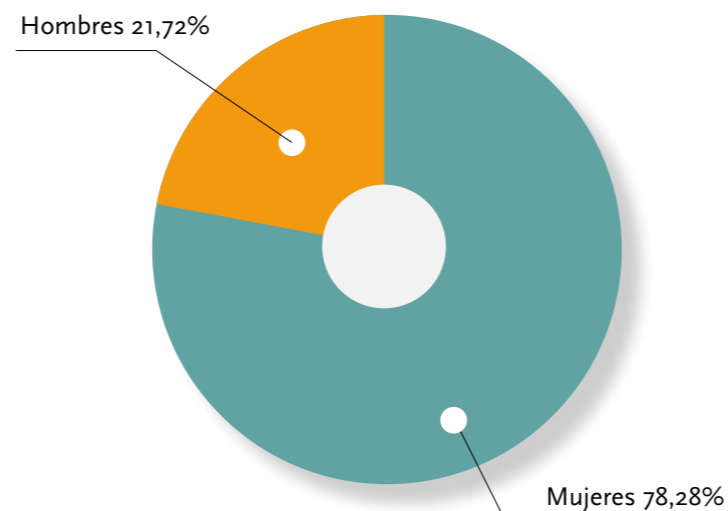
Plantilla por grupo profesional, sexo y nacionalidad
(GRI 405-1)

Grupo profesional	<= 35 años		36 - 45 años		46 - 55 años		> 55 años		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Grupo 1. Personal facultativo	39	13	89	36	54	29	29	33	322
Grupo 2. Enfermería	74	9	109	12	64	12	27	9	316
Grupo 3.1. Personal Auxiliar	17	0	34	1	58	0	24	0	134
Grupo 3.2. Personal Técnico	21	2	41	9	25	5	2	0	105
Grupo 4. Personal titulado de grado superior	11	3	48	16	20	8	2	2	110
Grupo 5. Personal titulado de grado medio	3	0	16	5	3	2	0	1	30
Grupo 6. Personal administrativo	21	7	47	6	38	8	18	2	147
Grupo 7. Celador/a	1	4	3	6	1	11	1	0	27
Personal directivo	0	0	0	0	5	5	3	7	20
Total	187	38	387	91	268	80	106	54	1.211

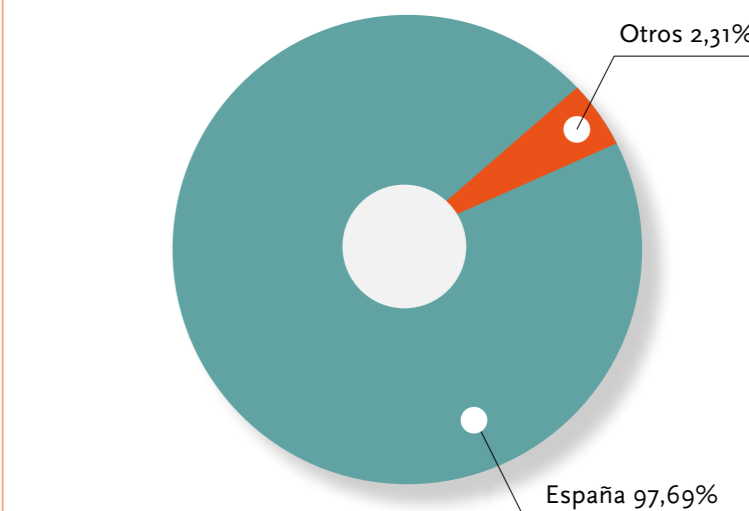
PLANTILLA POR EDAD



PLANTILLA POR SEXO



PLANTILLA POR NACIONALIDAD



7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Representación de mujeres y hombres en comités de dirección (GRI 405-1)

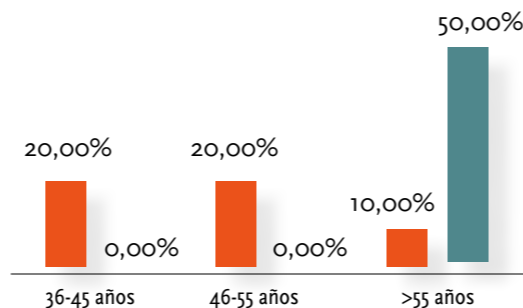
El ICO está adherido a la iniciativa *Más mujeres, mejores empresas* mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad, con el objetivo de aumentar la presencia de mujeres en los puestos directivos y los comités de dirección.



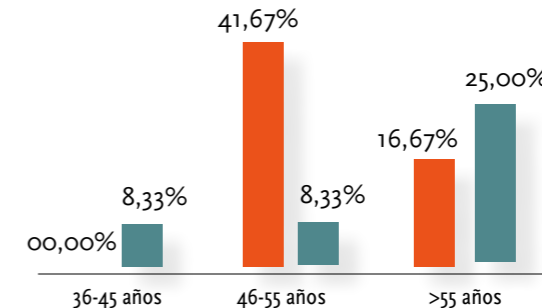
En 2018 se ha cumplido el objetivo de contar con una representación paritaria en los órganos de gobierno y ejecutivos.

- 50% Mujeres en el Consejo de Administración
- 58% Mujeres en el Comité ejecutivo
- 40% Mujeres en el Comité directivo corporativo
- 54% Mujeres en los Comités directivos territoriales

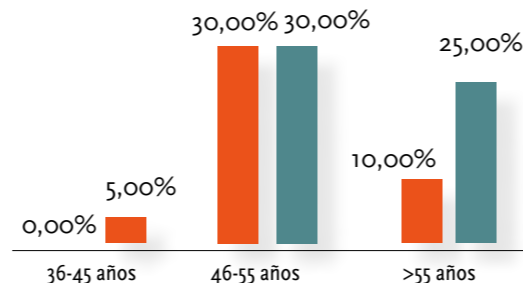
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



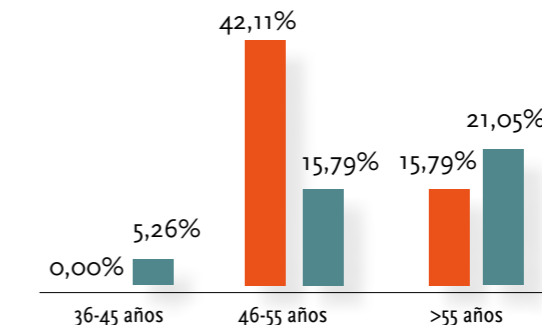
COMITÉ EJECUTIVO



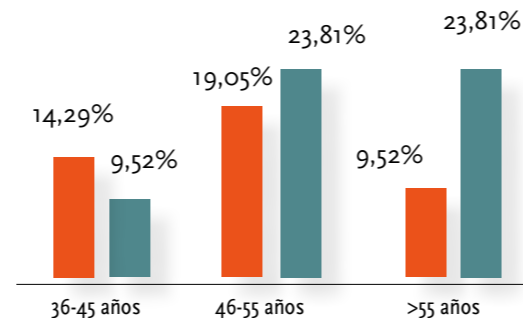
COMITÉ DIRECTIVO CORPORATIVO



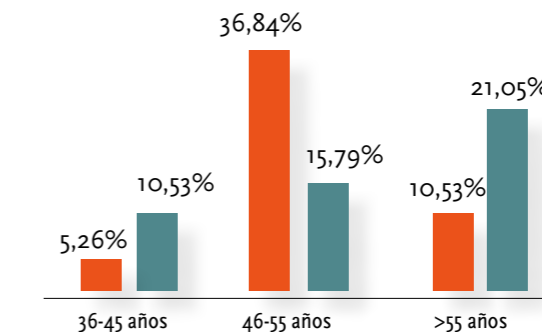
COMITÉ DIRECTIVO ICO HOSPITALET



COMITÉ DIRECTIVO ICO BADALONA



COMITÉ DIRECTIVO ICO GIRONA



Mujeres Hombres

Mujeres Hombres

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

7.1.Ocupación 7.2. Salud y seguridad en el trabajo 7.3. Formación y capacitación 7.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Ratio del salario base y de la remuneración de las mujeres frente a los hombres

(405-2) (404-3)

El ICO aplica la política retributiva del I Convenio colectivo de los hospitales de agudos, centros de atención primaria, centros sociosanitarios y centros de salud mental concertados con el Servicio Catalán de la Salud. El salario incluye una parte de retribución variable ligada a la evaluación anual del cumplimiento mediante el modelo de dirección por objetivos (DPO). La totalidad de la plantilla es evaluada de acuerdo con los resultados por objetivos empresariales e individuales. El 50% de los objetivos son individuales y el 50% restante grupales (el 60% de los cuales se refieren a objetivos vinculados directamente a la unidad/servicio a que se pertenece). Las tablas salariales y los criterios y mecanismos de evaluación de la retribución variable se publican en la intranet y son conocidos por la plantilla.

El ICO realiza anualmente un análisis de retribución de mujeres y hombres. A pesar de que aplica la política retributiva y la estructura salarial definidas en el Convenio, se han detectado diferencias salariales a favor de los hombres debido a la segregación vertical y el tipo de jornada, más reducida entre las mujeres a consecuencia de reducciones de jornada y excedencias. A continuación se muestra la tabla de relación entre el salario de convenio y el salario total desglosado por categoría laboral y sexo. Los lugares con operaciones significativas son los centros ICO ubicados en Cataluña. No se aplica el desglose por centro porque nuestra actividad está marcada obligatoriamente por la categoría o grupo profesional y no por la ubicación.

RELACIÓN ENTRE EL SALARIO DE CONVENIO Y EL SALARIO TOTAL

Grupo profesional	Mujeres	Hombres	Total
Grupo 1. Facultativo	1,39	1,53	1,44
Grupo 2. Enfermería	1,24	1,26	1,24
Grupo 3.1. Auxiliar de enfermería	1,25	1,12	1,25
Grupo 3.2. Personal técnico especialista	1,18	1,16	1,17
Grupo 4. Titulado de grado superior	1,31	1,46	1,36
Grupo 5. Titulado de grado medio	1,26	1,8	1,4
Grupo 6. Función administrativa	1,25	1,31	1,26
Grupo 7. Celadores	1,15	1,4	1,35
Personal directivo	1,07	1,3	1,22
TOTAL	1,28	1,42	1,31

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA



8. COMPROMISO CON LOS PACIENTES

- 8.1. Modelo asistencial
- 8.2. Calidad y seguridad del paciente
- 8.3. Convivir con el cáncer
- 8.4. Privacidad de los datos



8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

8.1. MODELO ASISTENCIAL

La misión del ICO es trabajar para reducir el impacto del cáncer en Cataluña. Nuestro modelo asistencial se sustenta en cinco pilares:

1. Atención centrada en el paciente. Se define como aquella que establece una adecuada interrelación entre profesionales y pacientes para garantizar que las decisiones que se toman respecto del proceso asistencial tengan en cuenta sus necesidades, deseos y preferencias, para que los pacientes tengan la formación y el apoyo necesario para una participación efectiva. El objetivo es facilitar al paciente el acceso a un diagnóstico y tratamiento que sea más adecuado.
2. Integral. Consideramos la valoración del paciente oncohematológico en su aspecto más amplio, médico y psicosocial. Los equipos interdisciplinarios, integrados en unidades funcionales, garantizan una atención coordinada, rápida y eficiente.
3. Equitativo. La implantación de un modelo en red, con múltiples hospitales que trabajan en concordancia con el mismo modelo, con las mismas guías de actuación (ICOPraxis) y que actúan en coordinación estructurada para que todos los pacientes tengan acceso al mismo tratamiento y en el lugar más adecuado. Buscamos un modelo que contemple la proximidad al domicilio para los casos de baja complejidad, y la coordinación que garantice la accesibilidad al hospital de referencia para las patologías que requieran un nivel tecnológico superior.



4. Continuo. Nuestro modelo de atención, con soporte telefónico urgente especializado las 24 horas del día, garantiza una continuidad en la valoración y en el seguimiento de los casos, independientemente de la hora y del día de la semana. Los resultados de la evaluación de este servicio muestran que, además de beneficios claros para el paciente, la atención telefónica urgente aporta beneficios al resto de la sociedad, ya que contribuye a mejorar el uso de los servicios de urgencias hospitalarios.
5. Eficiente. Para garantizar la calidad asistencial debemos ser, ante todo, eficientes, con objetivos asistenciales bien definidos, un sistema de evaluación continua y una manera de trabajar centrada en la evidencia científica.

Para mejorar la atención oncológica y procurar la equidad en el acceso a los tratamientos, se crearon en todos los centros ICO las Unidades Funcionales, cuyo objetivo es ofrecer una valoración conjunta y multidisciplinaria para garantizar el correcto diagnóstico, estadificación y tratamiento del cáncer, poniendo el foco sobre una atención centrada en las personas y una adecuación de las decisiones terapéuticas.

Como centro integral de cáncer también es objetivo del ICO aumentar la calidad de vida de nuestros pacientes, proporcionando servicios y apoyo más allá del tratamiento.

8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

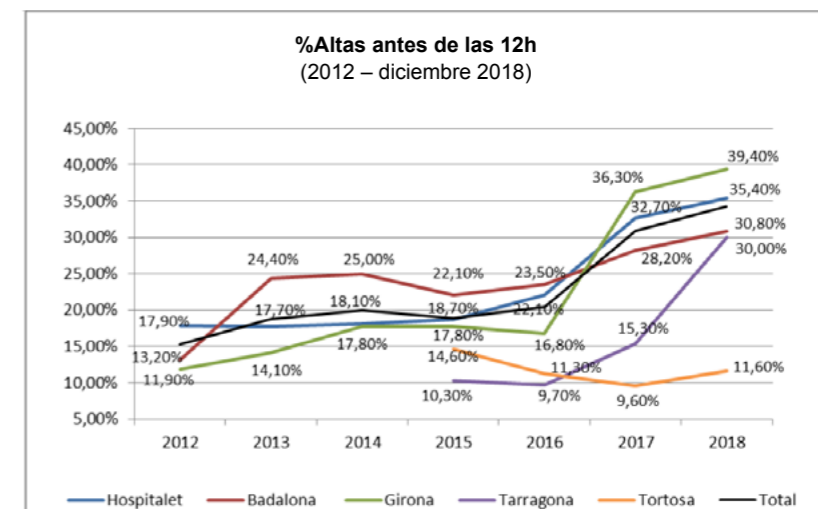
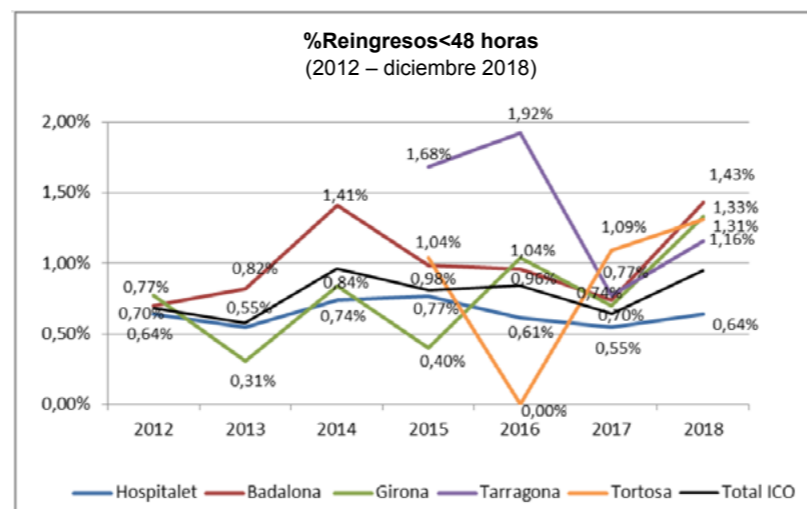
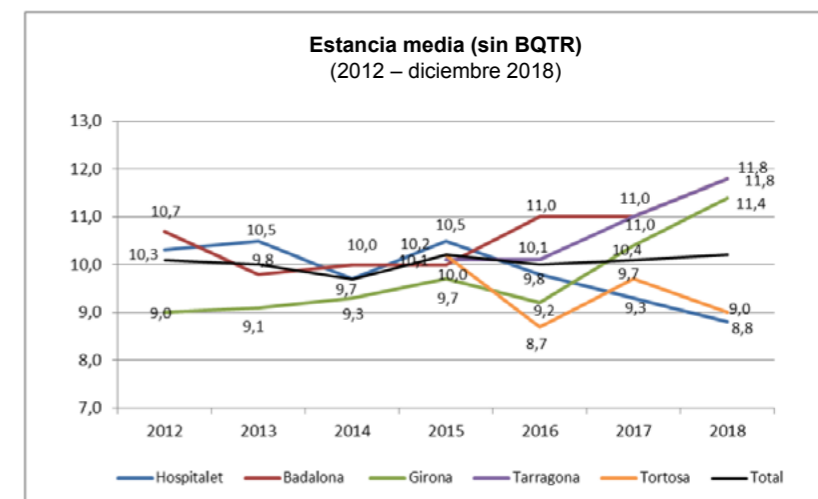
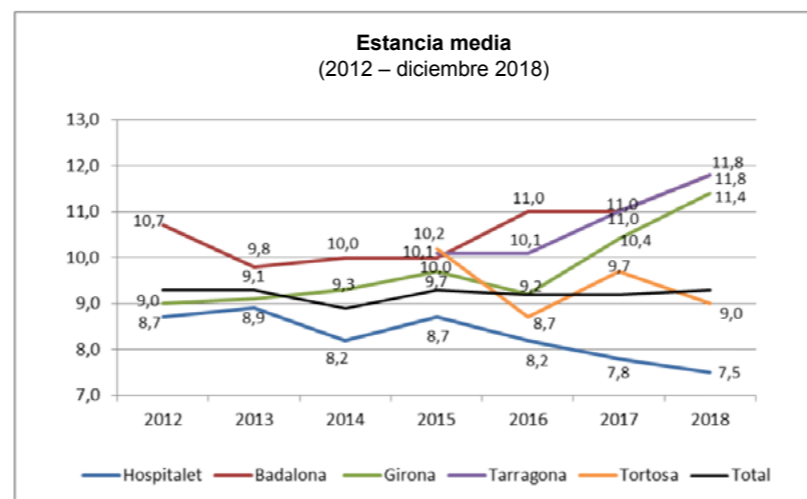
8.2. CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

El ICO integra la cultura de la calidad en la estrategia y en la operativa de todos los profesionales de la institución con el fin de aumentar la eficiencia y disminuir la variabilidad. Este compromiso queda recogido en la Política de Calidad y el Plan de Calidad y Seguridad del Paciente.

La Política de Calidad Corporativa establece que se evaluarán de manera periódica y sistemática los procesos de la institución con el fin de detectar los puntos críticos y áreas de mejora, e incentivar así la cultura de la toma de decisiones basada en resultados, la transparencia en la comunicación y la mejora continua en base a un trabajo por objetivos que se concreta en planes de acción. La evaluación de los procesos se realiza mediante indicadores disponibles en el cuadro de mando y en las aplicaciones corporativas o de los servicios.

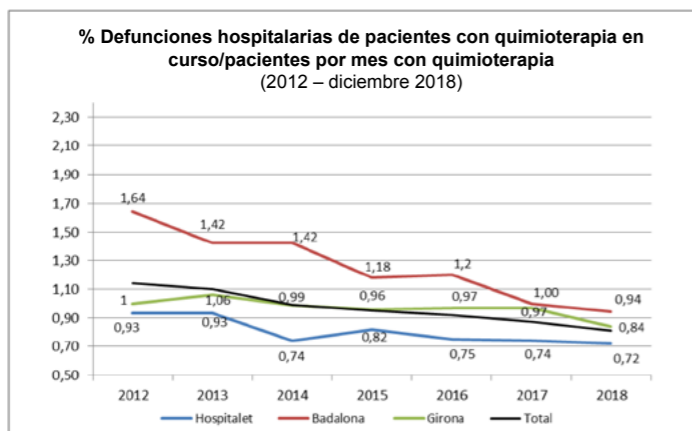
Indicadores de calidad asistencial

Eficiencia pacientes hospitalizados

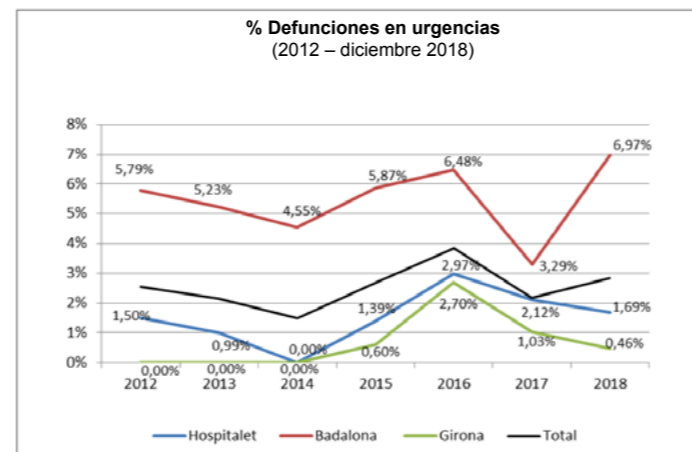
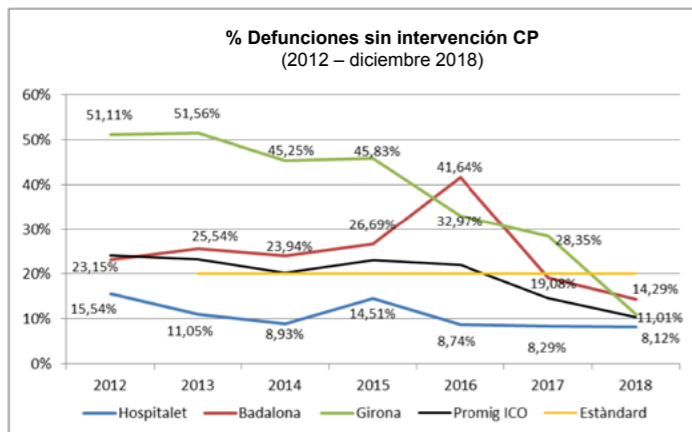
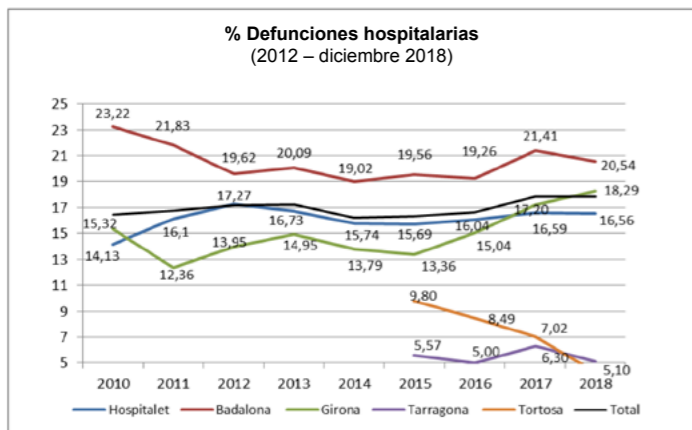


8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

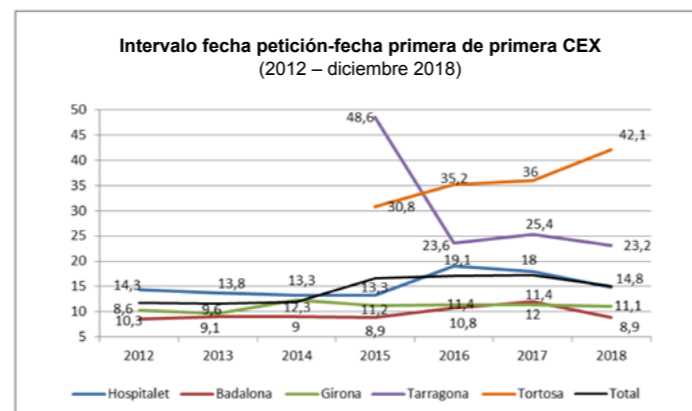
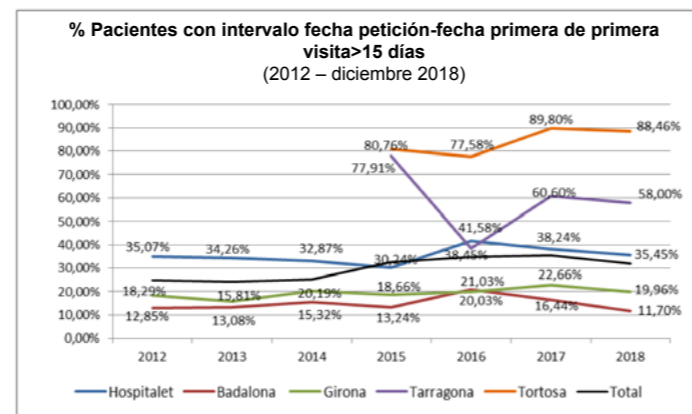
Adecuación tratamientos



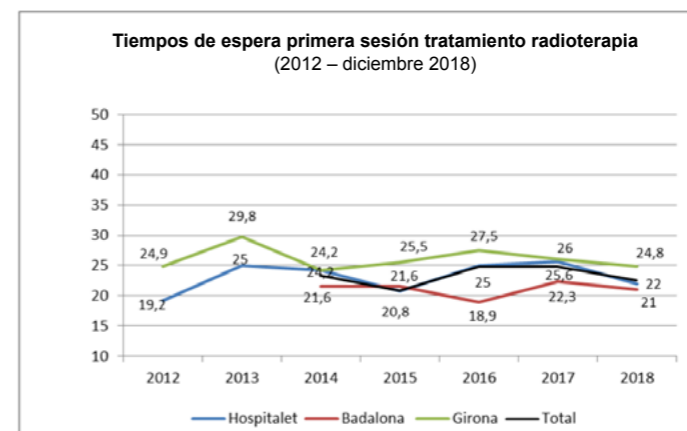
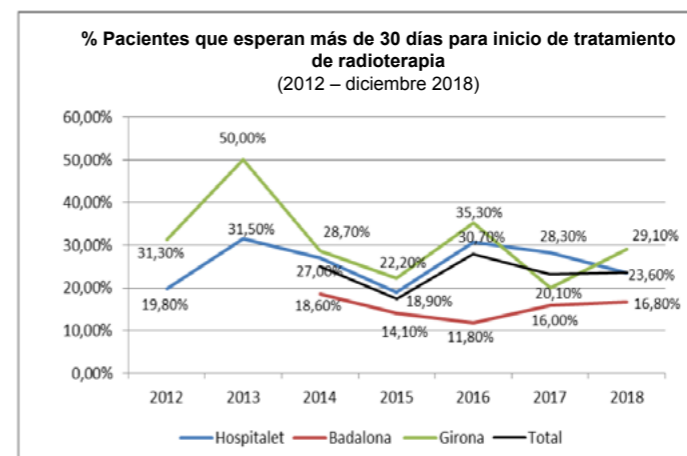
Criterio de cálculo: quimioterapias endovenosas de hospital de día, de planta y quimioterapias orales. Defunciones hospitalarias



Accesibilidad pacientes: Consulta Externa



Accesibilidad pacientes: Tratamientos



8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

Satisfacción de los pacientes

(GRI 102-43) (GRI 102-44)

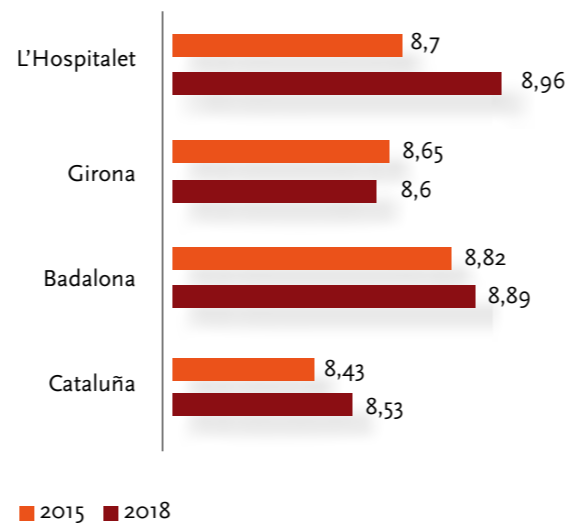
El ICO recibe resultados excelentes en las encuestas de satisfacción PLAENSA © (Plan de Encuestas de percepción y experiencia del CatSalut) y obtiene puntuaciones por encima del global de Cataluña.

Durante el 2018 se llevó a cabo la encuesta de satisfacción PLAENSA © de evaluación de la atención hospitalaria con internamiento, que incluye preguntas relacionadas con el trato y la comunicación, con la atención y la profesionalidad, y con el entorno y la alimentación. El centro ICO Hospitalet ha quedado el primero en la clasificación de los hospitales de Cataluña, y ha obtenido el mayor número de ítems con una mejora significativa respecto de los resultados de 2015 y puntuaciones por encima del global de Cataluña en la mayoría de categorías.

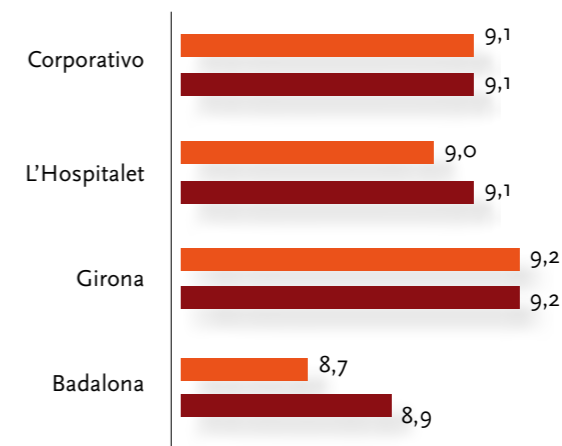
Concretamente se destaca el alto grado de satisfacción global, con una puntuación, sobre un máximo de 10 puntos, de 8,96, 8,89 y 8,6 en los centros ICO Hospitalet, Badalona y Girona, respectivamente. Asimismo, en el supuesto que los pacientes pudieran elegir centro, un 97,5%, un 95,3% y un 88,5% de los encuestados continuarían optando por el ICO L'Hospitalet, Badalona y Girona, respectivamente. Ambos parámetros están significativamente por encima de los valores de Cataluña, y lo mismo ocurre con el trato, el tiempo en lista de espera, la participación en la toma de decisiones o la disponibilidad de los consentimientos informados, entre otros aspectos.

Debido a la importancia que tiene para el ICO la satisfacción de sus usuarios, se hacen encuestas propias en las áreas de hospital de día, radioterapia y dispensación ambulatoria, de acuerdo con el Documento marco para la realización de las encuestas de satisfacción de los pacientes y familiares atendidos en los centros ICO.

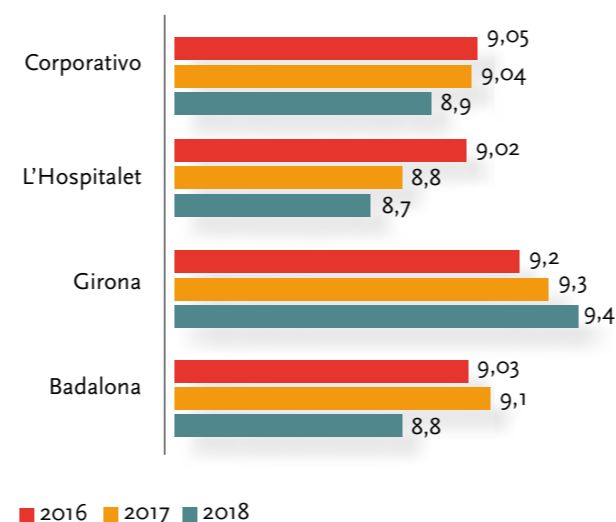
Satisfacción global con la atención hospitalaria (PLAENSA©)



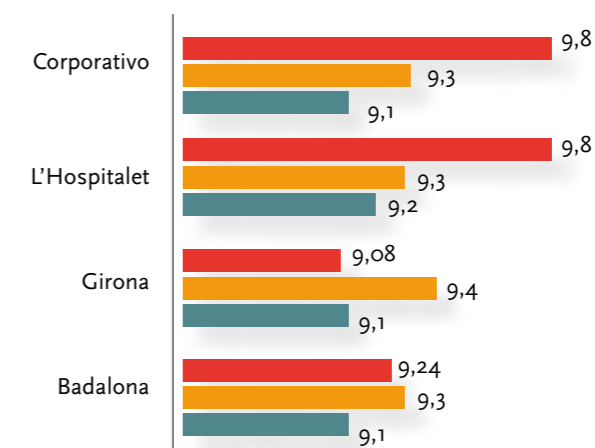
Satisfacción global con el hospital de día



Satisfacción global con la dispensación medicamentos



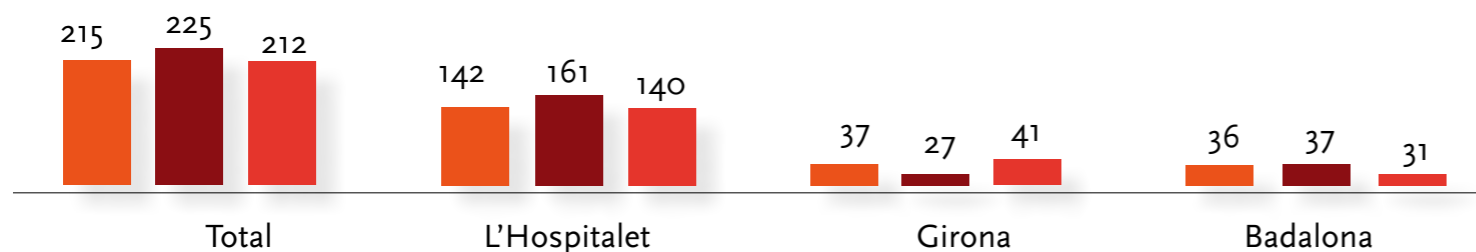
Satisfacción global con el tratamiento de radioterapia/braquiterapia



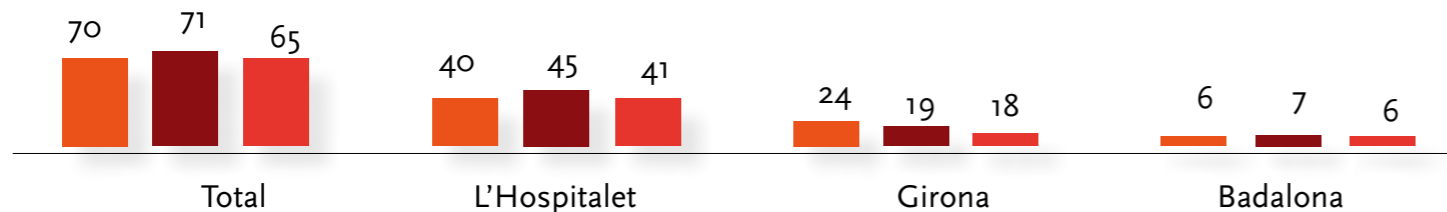
8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

La Unidad de Atención a la Ciudadanía actúa como canal de comunicación y flujo de información entre profesionales y usuarios. Gestiona y evalúa las quejas, reclamaciones y sugerencias expuestas por los usuarios de la institución y elabora planes de mejora teniendo en cuenta estas quejas, reclamaciones y sugerencias.

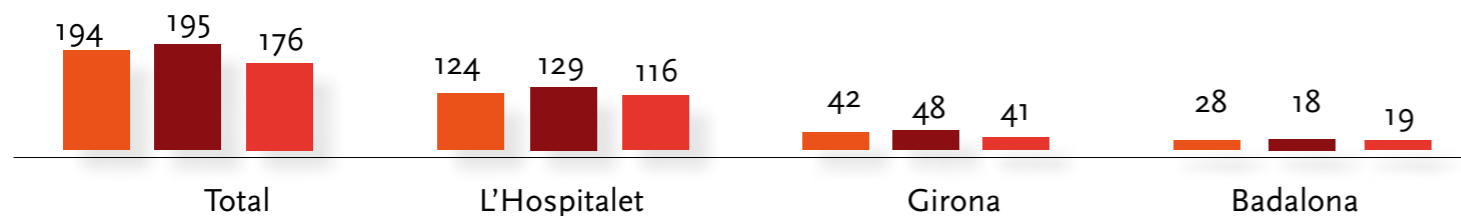
Reclamaciones y quejas



Sugerencias



Agradecimientos



8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

Seguridad de los pacientes
(GRI 416-1)

La Política de Seguridad del Paciente del ICO forma parte de su estrategia y está alineada con el modelo de seguridad del paciente del Departamento de Salud. Está centrada en el paciente e involucra a todas las áreas y profesionales de la organización con un enfoque de mejora continua. A continuación se indican los resultados principales del año 2018 para cada una de las áreas analizadas.

Úlceras por presión. En el ICO Hospitalet la valoración de riesgo de úlceras por presión está por debajo del estándar establecido, lo que supone establecer medidas de mejora para conseguir un resultado > 90%. En los tres centros se mantiene una tasa de úlceras por presión nosocomiales por debajo del estándar establecido. Mayoritariamente, las úlceras por presión adquiridas durante la estancia hospitalaria son de grado I II.

ÚLCERAS POR PRESIÓN

Valoración del riesgo de úlceras por presión (EMINA)

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	94,85%	94,90%	97,79%
2017	84,12%	95,47%	96,34%
2018	82,64%	93,55%	95,45%

Número de pacientes con constancia escrita de la valoración de riesgo de UPP (escala EMINA) / Número de pacientes evaluados *100 (estándar: > 90%). Fuente de información: Sistema de información de cuidados

Tasa de pacientes con úlceras por presión originadas durante la estancia hospitalaria (grado I, II, III, IV)

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	0,65‰	0,73‰	3,73‰
2017	0,98‰	0,83‰	2,99‰
2018	1,75‰	1,50‰	2,64‰

Número de pacientes con UPP adquiridas durante la estancia hospitalaria / Total de estancias hospitalarias *1000 (estándar: < 6 ‰). Fuente de información: Sistema de información de cuidados

Caídas. En cuanto al riesgo, hay que valorar el cambio en una escala que se ajuste a un mejor screening y riesgo real en relación con nuestro perfil de paciente. La tasa de caídas en el ICO Badalona es muy inferior al resto de centros. Esto se debe, en parte, a la notificación de caídas en el sistema de notificación de eventos adversos. Las tasas de Hospitalet y Girona son superiores a las definidas en el estándar, pero similares a otras tasas de caídas en pacientes oncológicos publicadas a nivel internacional, que sitúan esta tasa entre el 3-4 ‰. En cuanto al grado de lesión causada por la caída, en el 100% de los casos han sido lesiones menores. En todos los casos de contención mecánica se ha aplicado al paciente el protocolo del centro. Las tasas de contención en los tres centros se mantienen por debajo del estándar.

PREVENCIÓN DE CAÍDAS

Valoración del riesgo de caídas (stratify)

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	94,42%	94,15%	97,99%
2017	87,62%	95,11%	96,69%
2018	76,44%	93,71%	95,24%

Número de pacientes con constancia escrita de la valoración de riesgo de caída (según escala Stratify) / Número de pacientes evaluados *100 (estándar: > 90%). Fuente de información: Sistema de información de cuidados.

Tasa de caídas de pacientes hospitalizados

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	1,84‰	2,41‰	4,84‰
2017	2,90‰	1,46‰	3,09‰
2018	2,68‰	0,89‰	4,09‰

Número de caídas registradas / Total de estancias *1000 (estándar: < 2 ‰) Fuente de información: Sistema de información de cuidados.

Tasa de caídas con lesión de pacientes hospitalizados

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	0,38‰	0,80‰	1,11‰
2017	0,43‰	0,28‰	0,54‰
2018	0,70‰	0,14‰	0,64‰

Número de caídas con lesión registradas / Total de estancias *1000 (estándar: < 0,6 ‰) Fuente de información: Sistema de información de cuidados.

Tasa de pacientes con contenciones físicas y/o mecánicas

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	0,19‰	0,29‰	1,61‰
2017	0,43‰	0,28‰	0,54‰
2018	0,04‰	0,07‰	0,36‰

Número de pacientes con contenciones físicas y / o mecánicas / Total de estancias *1000 (estándar: < 1,2 ‰). Fuente de información: Sistema de información de cuidados.

8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

Seguridad transfusional. En el ICO Hospitalet ha disminuido la notificación de eventos adversos relacionados con la transfusión de componentes sanguíneos. Hay que evaluar si los profesionales requieren formación en cuanto a los posibles acontecimientos relacionados con la transfusión y promover su notificación.

TRANSFUSIONES DE COMPONENTES SANGUÍNEOS

Pacientes que sufren acontecimientos adversos relacionados con transfusiones de componentes sanguíneos

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	5,06‰	4,12‰	6,94‰
2017	8,36‰	10,07‰	4,21‰
2018	1,42‰	8,5‰	4,91‰

Número de pacientes que sufren eventos adversos relacionados con transfusiones sanguíneas o de hemoderivados / Número de pacientes transfundidos *1000 (estándar: -) Fuente de información: Banco de sangre y Tejidos (BST)

Complicaciones asociadas al uso de catéteres venosos y prevención de la infección nosocomial. En cuanto a la flebitis asociada al uso de catéteres periféricos, ha ido disminuyendo en los centros de Badalona y Girona como resultado de la revisión del tipo de catéter utilizado y de los procedimientos de indicación, inserción y mantenimiento, basados en las recomendaciones publicadas en guías de práctica clínica. El cumplimiento de higiene de manos según los cinco momentos de la OMS está por encima del estándar. En los tres centros la tendencia es hacer uso de las soluciones con base alcohólica, que se usan de manera diferente entre los tres centros: 62,3% en Hospitalet, 67,11% en Badalona y 80% en Girona.

COMPLICACIONES ASOCIADAS AL USO DE CATÉTERES VENOSOS Y PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN NOSOCOMIAL

Flebitis relacionada con catéter venoso periférico

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	1,07%	10%	9,73%
2017	0,69%	7,71%	4,52%
2018	1%	3,45%	5,41%

Número de catéteres venosos periféricos (CVP) con flebitis/Total de catéteres venosos periféricos *100 (estándar: <10%) Fuente de información: Sistema de información de cuidados.

Bacteriemia relacionada con catéter venoso

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	0,29‰	0,77‰	0‰
2017	0,37‰	0,64‰	0,34‰
2018	0,30‰	0,54‰	0,30‰

Número de episodios de bacteriemias relacionadas con catéter venoso (según criterios Venci) / Días de episodio *1000. Fuente de información: Datos proporcionados por el equipo de control de la infección nosocomial.

Cumplimiento de los cinco momentos en higiene de manos (según criterios de la OMS)

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	86,67%	70,31%	89,41%
2017	83,93%	93,27%	61,07%*
2018	75,9%	72,38%	63,49%

Acciones de los cinco momentos en la higiene de manos realizadas según los criterios de la OMS / Oportunidades *100 (estándar:> 60%). Fuente de información: Datos obtenidos de los cortes observacionales de profesionales asistenciales en las unidades de hospitalización. *Por problemas informáticos, el dato es de centro y no de la unidad de hospitalización del ICO Badalona.

Tasa de extravasaciones por quimioterapia

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	0,49‰	1,63‰	1,10‰
2017	0,32‰	0,77‰	0,75‰
2018	0,41‰	1,04‰	1,29‰

Número de extravasaciones por quimioterapia notificadas a ESPOQ2 / Número de preparaciones de quimioterapia *1.000 (estándar: <0,9 ‰). Fuente de información: Sistema de información de cuidados.

Tasa de flebitis química por quimioterapia

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	1,22‰	0,63‰	0,16‰
2017	0,82‰	0,20‰	0,04‰
2018	0,80‰	0,39‰	0,08‰

Número de flebitis químicas notificadas a ESPOQ2 / Número de preparaciones de quimioterapia *1.000 (estándar: <3,1 ‰). Fuente de información: Sistema de información de cuidados.

PRESENTACIÓN	EL INSTITUTO	ESTRATEGIA	ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	MEDIO AMBIENTE	EL EQUIPO	PACIENTES	SOCIEDAD	COBERTURA MEMORIA
--------------	--------------	------------	-----------------------	--------------------------	----------------	-----------	------------------	----------	-------------------

8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

Identificación del paciente. Se dispone de un procedimiento para la identificación inequívoca de pacientes y su desempeño muestra buenos resultados en todos los centros. En los últimos años se ha implementado la identificación activa de paciente en situaciones de riesgo, con un resultado de desempeño > 90% en el año 2018.

IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES

Grado de cumplimiento de la identificación inequívoca de los pacientes

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	95,77%	94,83%	100%
2017	93,03%	97,72%	100%
2018	96,48%	98,17%	98,91%

Número de pacientes correctamente identificados / Número total de pacientes evaluados *100 (estándar: > 90%). Fuente de información: Datos obtenidos de los cortes observacionales realizados en las diferentes unidades y servicios asistenciales.

Identificación activa de los pacientes en situación de riesgo

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	39,16%	53%	86,55%
2017	73,23%	89,74%	93,25%
2018	91,41%	95,53%	97,05%

Número de oportunidades en que se ha realizado la identificación activa de pacientes en situaciones de riesgo / Número situaciones de riesgo observadas *100. Fuente de información: Datos obtenidos de los cortes observacionales realizados en las diferentes unidades y servicios asistenciales.

Errores de medicación. De las 362 notificaciones de errores de medicación, 221, que suponen un 61,05%, no han llegado al paciente.

PREVENCIÓN DE ERRORES DE MEDICACIÓN

Número de errores de medicación notificados

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	97	142	108
2017	104	124	119
2018	142	127	93

Fuente de información: Plataforma TPSC Cloud sobre eventos adversos en seguridad de pacientes.

Tasa de reacciones adversas por quimioterapia

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	3,89‰	1,87‰	4,97‰
2017	3,92‰	1,33‰	7,12‰
2018	3,39‰	3,46‰	4,86‰

Número de reacciones adversas notificadas a ESPOQ2 / Número de preparaciones de quimioterapia *1.000 (estándar: 7 ‰). Fuente de información: Sistema de información de cuidados.

Control de complicaciones nutricionales. Como muestran los datos obtenidos, hay varios factores que se asocian a la desnutrición o al riesgo de déficit nutricional en el paciente con cáncer. Dado el alto porcentaje de pacientes con cáncer con desnutrición o riesgo de déficit nutricional, es especialmente importante monitorizar de manera sistemática el control de la ingesta. Los resultados obtenidos muestran que en el último año se ha optimizado el control de esta variable.

CONTROL DE COMPLICACIONES NUTRICIONALES

Pacientes hospitalizados con déficit o riesgo nutricional

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	56,60%	67,16%	75,87%
2017	59,41%	64,31%	77,43%
2018	48,77%	45,99%	71,25%

Proporción de episodios de pacientes con registro del problema Riesgo de déficit nutricional o Riesgo de intolerancia a la ingesta alimenticia o Anorexia o Caquexia, Déficit nutricional o Riesgo de recurrencia / Progresión del déficit nutricional. Fuente de información: Sistemas de información en cuidados.

Pacientes hospitalizados con control de ingesta

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	39,68%	58,33%	38,70%
2017	37,91%	57,33%	37,63%
2018	61,58%	83,33%	76,32%

Número de episodios con registro de la variable Ingesta alimentaria / Número de episodios evaluados *100. Fuente de información: Sistemas de información en cuidados.

Otros indicadores. El dolor es un síntoma prevalente en el proceso de la enfermedad oncológica y con frecuencia aumenta a medida que progresa la enfermedad. Por este motivo, en cuanto a la necesidad de valoración y control del dolor, está por encima del 90% de los pacientes ingresados.

OTROS INDICADORES

Control del dolor

	L'Hospitalet	Badalona	Girona
2016	93,32%	91,70%	93,11%
2017	93,80%	90,45%	92,42%
2018	91,12%	93,32%	92,76%

Número de episodios con registro de la intervención Control del dolor en cualquier momento del episodio / Número de episodios evaluados *100. Fuente de información: Sistema de información de cuidados.



8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

Certificaciones y acreditaciones de los servicios

(GRI 417-1)



Servicio/Unidad/Proceso	Sistema/Referencia	Entidad certificadora
ICO Corporativo		
Todo el Centro	Acreditación Centro de atención hospitalaria aguda en Cataluña	Departamento de Salud – Generalitat de Catalunya
Todo el Centro	Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable (SGE 21:2017)	SGS ICS IBÉRICA
Dirección de Personas: Procesos de gestión de personas	UNE-EN-ISO 9001:2015	Bureau Veritas
Unidad de Diagnóstico Molecular: Procesos preanalíticos, analíticos y posanalíticos	UNE-EN-ISO 9001:2015	Bureau Veritas
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	Auditoría Legal del Sistema de PRL	Bureau Veritas
Servicios de Oncología Médica, Oncología Radioterápica y Hematología Clínica	Centros, Unidades y Dispositivos Docentes para la Formación Sanitaria Especializada	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad – Gobierno de España (apoyo en las especialidades indicadas en los HGTIP, HJT y HUB acreditados)
ICO Badalona		
Todo el Centro	Acreditación Centro de atención hospitalaria aguda en Cataluña	Departamento de Salud – Generalitat de Catalunya
Servicio de Oncología Radioterápica: Proceso de radioterapia externa	UNE-EN-ISO 9001:2015	Bureau Veritas
Servicio de Física Médica y Protección Radiológica: Procesos de dosimetría clínica y dosimetría física	UNE-EN-ISO 9001:2015	Bureau Veritas
Laboratorio de Hematología	UNE-EN-ISO 9001:2015	Applus (con HGTIP)
Servicio de Hematología Clínica: Trasplante Progenitores Hematopoyético	JACIE	ONT-JACIE-CAT
Servicios de Oncología Médica y Oncología Radioterápica: lesiones tumorales en pacientes con síndromes neurocutáneos genéticos (facomatosis)	Unidades de Referencia del Sistema Nacional de Salud	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad – Gobierno de España (conjuntamente con HUGTIP)
Servicio de Oncología Radioterápica: Irradiación total con electrones en micosis fungoide	Unidades de Referencia del Sistema Nacional de Salud	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad – Gobierno de España
Servicio de Farmacia: subproceso de dispensación ambulatoria	UNE-EN-ISO 9001:2015	Bureau Veritas
ICO Girona		
Todo el Centro	Acreditación Centro de atención hospitalaria aguda en Cataluña	Departamento de Salud – Generalitat de Catalunya
Servicio de Física Médica y Protección Radiológica: Procesos de dosimetría clínica y dosimetría física	Centre of integrated Oncology and Palliative Care	Bureau Veritas
Servicio de Oncología Radioterápica: Proceso de radioterapia externa	UNE-EN-ISO 9001:2015	Bureau Veritas
Servicio de Farmacia	UNE-EN-ISO 9001:2015	Applus (con el HJT)
ICO Hospitalet		
Todo el Centro	Unidades de Referencia del Sistema Nacional de Salud	Departamento de Salud – Generalitat de Catalunya
Todo el Centro	Unidades docentes de formación especializada	Designated Centers of Integrated Oncology and Palliative Care (ESMO)
Servicio de Física Médica y Protección Radiológica: Procesos de dosimetría clínica y dosimetría física	UNE-EN-ISO 9001:2015	Bureau Veritas
Servicio de Oncología Radioterápica: Procesos de radioterapia externa y de braquiterapia	UNE-EN-ISO 9001:2015	Bureau Veritas
Servicio de Farmacia: Procesos de provisión, dispensación y preparación de medicamentos, nutrición artificial y muestras de investigación clínica. Procesos de selección de medicamentos y de atención farmacéutica	UNE-EN-ISO 9001:2015	Bureau Veritas
Servicio de Oncología Radioterápica: Tratamiento de tumores intraoculares del adulto (melanomas uveales)	Unitats de Referència del Sistema Nacional de Salut	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad – Gobierno de España
Servicio de Física Médica y Protección Radiológica	Unitats docent de formació especialitzada	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad – Gobierno de España

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

8.3. CONVIVIR CON EL CÁNCER

El ICO cuenta desde el 2011 con el programa “Convivir con el cáncer”, un programa de apoyo y bienestar. Entre todos que vamos a desarrollar un hospital diferente, amable, cercano a las personas, donde no sólo se trata la enfermedad, sino que se cuida de la persona.

El objetivo del programa “Convivir con el cáncer” es mejorar la calidad de vida de los enfermos y de sus familiares, y hacer un acompañamiento durante todo el proceso de la enfermedad, incluyendo una atención biopsicosocial, integral y multidisciplinar y fomentando la información e implicación de pacientes y de los familiares en la toma de decisiones.

El programa forma parte de la gestión responsable de la ICO. Tiene en cuenta el impacto que genera la enfermedad del cáncer en los pacientes debido a los efectos secundarios de los tratamientos y los cambios producidos en el cuerpo, y también en el entorno familiar, laboral y social. “Convivir con el cáncer” responde a nuestro compromiso de satisfacer las necesidades de nuestros grupos de interés y de crear un hospital más humano.

En 2018 se ampliaron los servicios de bienestar y humanización con la práctica de la meditación para pacientes y acompañantes y Música en vena, que ofrece actuaciones musicales en directo en diversos espacios del hospital. Ambos servicios tienen como objetivo proporcionar bienestar a los pacientes y reducir la ansiedad y el malestar.

Los servicios de apoyo y bienestar que ofrece el ICO dentro del programa “Convivir con el cáncer” tienen como denominador común la reducción de la ansiedad y una mejora del estado de ánimo. Son muy bien acogidos, con un índice de satisfacción entre 9 y 10. La misma puntuación obtienen las actividades realizadas en el marco de Hospital amable, como los Pallapupas y Música en vena.

Más información en el blog “Convivir con el cáncer”:
<https://conviure-amb-el-cancer.webnode.es/>



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

8.1. Modelo asistencial 8.2. Calidad y seguridad del paciente 8.3. Convivir con el cáncer 8.4. Privacidad de los datos

8.4. PRIVACIDAD DE LOS DATOS

La información para los usuarios en materia de protección de datos está en la Guía de Acogida, que se entrega a todos los pacientes que llegan al ICO por primera vez. La institución mantiene una política de pleno respeto y cumplimiento de la confidencialidad de toda la información de los usuarios del Hospital y, en particular, de la protección de datos de carácter personal.

En consecuencia, el ICO trata los datos personales facilitados por los usuarios de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, de manera confidencial y con las medidas de seguridad requeridas por el Reglamento (UE) del Parlamento Europeo y del Consejo de

27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Asimismo, informa a los pacientes que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Unidad de Atención a la Ciudadanía de los centros ICO donde se les atenderá para los servicios solicitados.

El Código ético y el Código de buenas prácticas incluye el compromiso de garantizar la confidencialidad de los datos personales y la historia clínica. El ICO ha desarrollado un programa de concienciación y formación en la protección de datos en el que ha participado el 90% de los profesionales.



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA



9. SOCIEDAD

9.1. Promoción de la salud

9.2. Acciones sociales



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

9.1. Promoción de la salud: actividades de prevención 9.2. Acciones sociales

9.1. PROMOCIÓN DE LA SALUD: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

La atención de las necesidades de salud de la población beneficiaria de las prestaciones a cargo de la Administración sanitaria constituye el principio fundamental que rige el ejercicio de las funciones del Instituto Catalán de Oncología. La atención a las necesidades incluye la prevención, la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el control del tabaco, las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos, y proporcionar acceso a medicamentos para todas las personas, tal como establece el Objetivo 3 de Desarrollo Sostenible.

Día Mundial sin Tabaco

El ICO se sumó a los actos conmemorativos del Día Mundial sin Tabaco que se celebra el 31 de mayo. Por este motivo se organizaron una serie de actos que pretenden informar a la población sobre los peligros que supone el consumo de tabaco y promocionar los hábitos saludables.

- Taller de iniciación a la Marcha Nórdica para profesionales y pacientes.
- Mesa informativa sobre el tabaco y su prevención, recomendaciones y consejos para ayudar a dejar de fumar.
- Realización de pruebas de capacidad pulmonar y cooximetrías.
- Inauguración de la nueva señalética de los espacios sin humo en el exterior del edificio Duran i Reynals.



El ICO participa en la celebración del Park(ing) Day en la ciudad de Barcelona



El 21 de septiembre 2018 se celebró, por primera vez, el Park(ing) Day. Se trata de un evento anual que tiene lugar en varias ciudades de todo el mundo y en el que entidades, colectivos y ciudadanía en general transforman plazas públicas de aparcamiento en espacios lúdicos y educativos para reivindicar un modelo de ciudad centrado en las personas y en el medio ambiente.

Durante la jornada del Park(ing) Day Barcelona 2018 hubo una buena representación de los diferentes programas de prevención del ICO. Se llevó a cabo una tarea informativa-educativa y juegos infantiles para la promoción de hábitos saludables a adoptar desde la infancia, con énfasis en la prevención del tabaquismo y el cáncer. Se realizaron cooximetrías y espirometrías a aquellas personas fumadoras que querían conocer su grado de dependencia o edad pulmonar, y se les informaba de los diversos recursos de que dispone la comunidad para ayudarles a dejar de fumar. Asimismo, se informó sobre los programas de detección precoz del cáncer de cérvix, de mama y colorectal, y de su importancia a participar en los mismos.

1º Día Internacional de Sensibilización sobre el Virus del Papiloma Humano (VPH)

Desde 2018, como centro de referencia en Virus del Papiloma Humano (VPH), el ICO celebra el Día Internacional de Sensibilización sobre el (VPH) el 4 de marzo, organizado por la Sociedad Internacional de Papiloma virus (IPVS), y otros colaboradores a nivel mundial. El propósito de esta jornada sobre el VPH es ayudar a intercambiar información sobre el virus y difundir las opciones de prevención y tratamiento que existen. La campaña de 2018 llevaba el lema "Da amor, no VPH". El ICO, a través del Programa de Investigación en Epidemiología del Cáncer (PREC), es un centro de referencia en VPH a nivel mundial, con una trayectoria de más de 20 años en la investigación epidemiológica para la prevención y el control del cáncer relacionado con el virus del VPH en la población. Actualmente, la actividad de investigación asociada a la infección del VPH está especialmente centrada en la susceptibilidad genética y las bases moleculares de los cánceres anogenitales y de cabeza y cuello. Se trabaja en el diseño de nuevas estrategias e intervenciones para la prevención de los cánceres asociados al VPH en colaboración estrecha y activa con un gran número de grupos de investigación nacionales e internacionales, expertos en diferentes áreas relacionadas con el VPH, y también con la Administración y el sector privado.

El VPH, del que existen más de 200 tipos diferentes, puede afectar a cualquier persona de cualquier raza, nacionalidad, edad, género u orientación sexual. Además, se calcula que el 80% de las personas sexualmente activas se infectan de VPH en algún momento de su vida. La mayoría de personas resuelven la infección sin complicaciones; si la infección persiste, sin embargo, puede llegar a producir diferentes tipos de cáncer. Los tipos de VPH más agresivos pueden causar cáncer de cuello uterino (cérvix), vulva, pene, ano y orofaringe.



PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

9.1. Promoción de la salud: actividades de prevención 9.2. Acciones sociales

9.2. ACCIONES SOCIALES

El Instituto Catalán de Oncología, como institución pública, tiene una vocación de servicio a la sociedad. Así lo marcan su misión y sus valores que son intrínsecos de la estrategia de la gestión. Las acciones sociales llevadas a cabo por la institución tienen por objetivo reducir las desigualdades y erradicar la pobreza.

Recogida de material para habilitar un centro de salud en Senegal

El ICO ha colaborado con la asociación de mujeres inmigrantes subsaharianas ADIS para la habilitación del centro de salud de Nder, y la ha dotado de material sanitario, muebles y ropa, para mejorar el servicio que se presta en esta población. El equipamiento del centro de salud de Nder es una de las acciones de desarrollo de la comunidad rural de Ngit, proyecto que cuenta con el apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación. ADIS, asociación con sede en el Vallés Oriental, es una de las organizaciones que colaboran y prestan asesoramiento a esta iniciativa. En Cataluña, esta entidad trabaja y lucha contra las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud de las mujeres, y en su promoción y autonomía.

Material dado: mobiliario, material sanitario, palos para sutores, cajas de mantas y travesaños de ropa, camilla de exploraciones ginecológica, básculas, instrumental pequeño, aparatos de tomar la tensión arterial, aspirador, mesitas de noche, mesas auxiliares con ruedas, tableta auxiliar quirúrgica, lámpara, test de embarazo.



Recolecta de juguetes para los niños de Senegal

Durante la campaña de recogida de juguetes, cuadernos de dibujo, lápices o cualquier material de dibujo y plástica para niños de Ngit, una comunidad rural en Senegal, se recogieron dos cajas de libretas y 12 de juguetes. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación y con la colaboración y asesoramiento de ADIS, la asociación de mujeres inmigrantes subsaharianas.

Desayuno solidario

Por cuarto año consecutivo y coincidiendo con el "Giving Tuesday", el Día para Dar, se ha celebrado el desayuno solidario con una participación masiva de los profesionales del ICO y con la colaboración del comité ejecutivo de la institución, que no sólo participó activamente en el desayuno solidario, sino que también, tal como se había comprometido, igualó la cantidad recaudada por los profesionales. El destinatario del desayuno solidario 2018 fue la Maratón de TV3, que recaudó dinero para la investigación del cáncer.





10. COBERTURA DE LA MEMORIA

10.1. Perfil de la memoria

10.2. Materialidad

10.3. Tabla de indicadores

PRESENTACIÓN

EL INSTITUTO

ESTRATEGIA

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

MEDIO AMBIENTE

EL EQUIPO

PACIENTES

SOCIEDAD

COBERTURA MEMORIA

10.1. Perfil de la memoria 10.2. Materialidad 10.3. Tabla de indicadores

10.1. PERFIL DE LA MEMORIA

(GRI 102-10) (GRI 102-45) (GRI 102-46) (GRI 102-48) (GRI 102-49) (GRI 102-50) (GRI 102-51) (GRI 102-52) (GRI 102-53) (GRI 102-54) (GRI 102-56)

Esta memoria trata los impactos económicos, sociales y medioambientales de la institución en 2018 y se ha elaborado de acuerdo con la opción “esencial”, de conformidad con los Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, con la implementación de los principios que hacen referencia a la calidad y los contenidos. Se describe el contexto de sostenibilidad a partir del análisis de materialidad llevada a cabo con la participación de los grupos de interés y respetando el principio de exhaustividad de la información. El detalle de contenidos GRI se encuentra en el apartado “Tabla de indicadores” de este capítulo.

El 2012 fue el primer año de elaboración de la memoria de sostenibilidad por parte del ICO y desde entonces se hace anualmente. Este año 2018 es el sexto con verificación externa. El informe de verificación externa independiente de esta memoria se puede consultar en la página 98.

El canal de contacto para obtener información general sobre la memoria es la Dirección de Estrategia y Responsabilidad Social Corporativa, a través de: estrategia@iconcologia.net. Las cuestiones relativas a responsabilidad social deben dirigirse a la misma dirección de correo electrónico o mediante correo postal:

Dirección de Estrategia y Responsabilidad Social Corporativa
Institut Català d'Oncologia
 Hospital Duran i Reynals
 Av. Gran Via de l'Hospitalet, 199-203
 08908 l'Hospitalet de Llobregat
 Barcelona. España

En cuanto a la cobertura de la memoria, hay que aclarar que el ICO desarrolla su actividad mediante cuatro centros y 18 hospitales distribuidos en el territorio. En este informe se menciona:

- Institut Català d'Oncologia (ICO), la empresa pública del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya.
- ICO l'Hospitalet, la sede del ICO, situada en el Hospital Duran i Reynals de l'Hospitalet de Llobregat.
- ICO Girona, el centro situado en el Hospital Doctor Josep Trueta de Girona.
- ICO Badalona, el centro situado en el Hospital Germans Trias i Pujol de Badalona.
- ICO Camp de Tarragona i Terres de l'Ebre, el centro situado en el Hospital Joan XXIII de Tarragona y en el Hospital Verge de la Cinta de Tortosa.

En la elaboración de la memoria se han incluido los datos resultantes de la actividad de la totalidad de los centros para la información económica y social.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo respecto del informe de 2017, por lo que se mantiene la posibilidad de comparar las principales magnitudes incluidas en esta memoria con el ejercicio anterior.



10.2. MATERIALIDAD

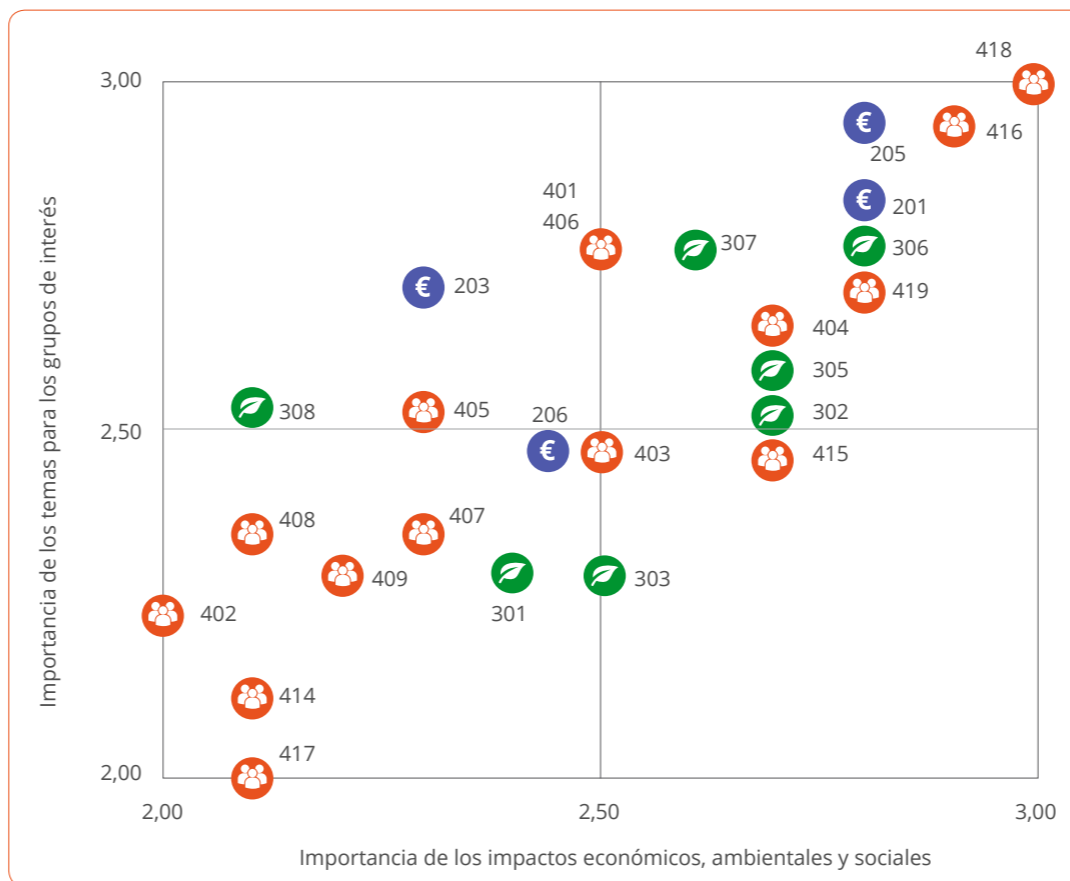
(GRI 102-46) (GRI 102-47)

El conjunto de asuntos que las organizaciones pueden incluir en sus memorias de sostenibilidad es muy amplio, pero son relevantes aquéllos que ponen de manifiesto los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización o aquellos que influyen en sus grupos de interés. Esta consideración constituye la materialidad de los asuntos y determina los contenidos e indicadores que se incluyen en esta memoria. Para el ICO, la materialidad proviene de la definición y la delimitación de sus grupos de interés, cómo impacta la actuación de la institución sobre estos grupos de interés, como quisiéramos que impactara de acuerdo y en consulta con ellos y, finalmente, como podemos y queremos gestionar estos impactos. De este análisis se derivan los aspectos clave que llevan y retroalimentan la estrategia de la institución.

Cada dos años se hace un análisis de la materialidad con la participación de los grupos de interés del ICO. Para el análisis de materialidad, se confeccionó en 2018 un cuestionario con 33 ítems y se pidió la valoración de los ítems en una escala de 0 (no relevante) a 3 (muy relevante) en función de la importancia que deben tener para el ICO, por lo que la institución debe velar para trabajar estos aspectos e informar sobre los resultados alcanzados.

Entre los 33 temas planteados, los grupos de interés del ICO, es decir, asociaciones de pacientes, pacientes y familiares, profesionales del ICO, instituciones, empresas colaboradoras y proveedoras -que valoran los aspectos desde la su perspectiva- así como los miembros de la Comisión de Ética y Responsabilidad Social -responsable de identificar los impactos económicos, ambientales y sociales del ICO - han considerado 26 temas importantes o muy importantes. La elaboración de la matriz de materialidad se confecciona con los promedios de las valoraciones de grupos de interés (eje y) y los miembros de la Comisión de Ética y Responsabilidad Social (eje x) para la identificación de los aspectos relevantes tanto para a la organización como para los grupos de interés que son consignados en la memoria de sostenibilidad.

Matriz de materialidad



Los temas de **máxima relevancia** identificados por los grupos de interés y para la gestión del ICO son:

- € TEMAS ECONÓMICOS**
Anticorrupción (205)
Desempeño económico (201)
- 🌿 TEMAS AMBIENTALES**
Energía (302)
Emisiones (305)
Derrames y residuos (306)
Desempeño ambiental (307)
- 👥 TEMAS SOCIALES**
Privacidad de los clientes (418)
Salud y seguridad de los clientes (416)
Capacitación y educación de los profesionales (404)
Desempeño socio-económico (419)

Otros temas relevantes:

- € TEMAS ECONÓMICOS**
Competencia desleal (206) , Consecuencias económicas indirectas (203)
- 🌿 TEMAS AMBIENTALES**
Materiales (301), Agua (303), Evaluación ambiental de los proveedores (308)
- 👥 TEMAS SOCIALES**
Empleo (401), Salud y seguridad en el trabajo (403), Diversidad e igualdad de oportunidades (405), No discriminación (406), Relaciones entre trabajadores y dirección (402), Libertad de asociación y negociación colectiva (407), Trabajo infantil (408), Trabajo forzado (409), Evaluación social de los proveedores (414), Política pública (415), Marketing y etiquetado (417).

10.1. Perfil de la memoria 10.2. Materialidad 10.3. Tabla de indicadores

10.3. TABLA DE INDICADORES

Índice de contenidos Estándares GRI (GRI 102-55)

Los contenidos de este índice se han elaborado de acuerdo con la opción “esencial” de conformidad con los Estándares GRI y han sido verificados externamente por una entidad independiente. En la misma tabla se indica la ubicación de los resultados alcanzados en los compromisos con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



Estándares GRI	Principio del Pacto Mundial	Página o respuesta directa	Verificación externa
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES			
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
102-1		11	✓
102-2		13-14	✓
102-3		12	✓
102-4		12	✓
102-5		12	✓
102-6		12	✓
102-7		15-22	✓
102-8		63	✓
102-9	Principio 2	49	✓
102-10		63, 99	✓
102-11	Principio 7	47, 53	✓
102-12	Principio 8	24	✓
102-13		24	✓
2. ESTRATEGIA			
102-14		4-5	✓
3. ÉTICA E INTEGRIDAD			
102-16	Principio 10	37-39	✓
4. GOBERNANZA			
102-18		33-36	✓
5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
102-40		42	✓
102-41	Principio 3	67	✓
102-42		42	✓
102-43		42, 86-87	✓
102-44		43, 86-87	✓

[...]

10.1. Perfil de la memoria 10.2. Materialidad 10.3. Tabla de indicadores

Estándares GRI	Principio del Pacto Mundial	Página o respuesta directa	Verificación externa
6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES (METODOLOGÍA DEL INFORME)			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	98	✓
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	98-99	✓
102-47	Lista de temas materiales	98	✓
102-48	Reexpresiones de la información	98	✓
102-49	Cambio en la elaboración del informe	98	✓
102-50	Período objeto del informe	98	✓
102-51	Fecha del último informe	98	✓
102-52	Ciclo de elaboración del informe	98	✓
102-53	Punto de contacto para cuestiones sobre el informe	98	✓
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	98	✓
102-55	Índice de contenido GRI	100-105	✓
102-56	Verificación externa de la memoria	98	✓
ESTÁNDARES ECONÓMICOS			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO			
103	Enfoque de gestión	46-51, 46	✓
201-1	Valor económico directo general y distribuido	46	✓
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	65	✓
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	47	✓
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
103	Enfoque de gestión	46-51, 48	✓
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios soportados	48	✓
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	48	✓
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN			
103	Enfoque de gestión	Principio 10 46-51, 51	✓
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Principio 10 51	✓
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Principio 10 51	✓
205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	Principio 10 51	✓
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL			
103	Enfoque de gestión	46-51	✓
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	No se ha producido ningún incumplimiento durante el período de cobertura del informe	✓

[...]

10.1. Perfil de la memoria 10.2. Materialidad 10.3. Tabla de indicadores

Estándares GRI		Principio del Pacto Mundial	Página o respuesta directa	Verificación externa
ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES				
GRI 301 MATERIALES				
103	Enfoque de gestión	Principio 9	53-61,59	✓
301-1	Materiales por peso o volumen	Principio 9	59	✓
301-2	Materiales reciclados	Principio 9	59	✓
301-3	Productos reutilizados y materiales envasados	Principio 9	59	✓
GRI 302 ENERGÍA				
103	Enfoque de gestión	Principios 7, 8, 9	53-61, 53	✓
302-1	Consumo energético interno	Principios 7, 8, 9	54	✓
302-2	Consumo energético externo	Principios 7, 8, 9	54	✓
302-3	Intensidad energética	Principios 7, 8	55	✓
302-4	Reducción del consumo energético	Principios 7, 8	55	✓
302-5	Reducción de los requisitos energéticos de los productos y servicios	Principios 7, 8	53	✓
GRI 303 AGUA				
103	Enfoque de gestión	Principios 7, 8, 9	53-61, 56	✓
303-1	Captación total de agua por fuentes	Principios 7, 8	56	✓
303-2	Fuentes de agua afectadas significativamente por la captación de agua	Principios 7, 8	56	✓
303-3	Agua reciclada y reutilizada	Principios 7, 8	56	✓
GRI 305 EMISIONES				
103	Enfoque de gestión	Principios 7, 8, 9	53-61, 57	✓
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1)	Principios 7, 8, 9	57	✓
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) en generar energía (alcance 2)	Principios 7, 8, 9	57	✓
305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 3)	Principios 7, 8, 9	57	✓
305-4	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Principios 7, 8, 9	57	✓
305-5	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Principios 7, 8, 9	58	✓
305-7	Óxido de nitrógeno (NOx), óxido de azufre (SOx) y otras emisiones atmosféricas significativas al aire	Principios 7, 8, 9	58	✓
GRI 306 GESTIÓN DE RESIDUOS				
103	Enfoque de gestión	Principios 7, 8	53-61, 60	✓
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Principios 7, 8	56	✓
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Principios 7, 8	60	✓
306-3	Derrames significativos	Principios 7, 8	No se han producido derrames durante el período del informe	✓
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Principios 7, 8	60	✓
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Principios 7, 8	56	✓

[...]

10.1. Perfil de la memoria 10.2. Materialidad 10.3. Tabla de indicadores

Estándares GRI		Principio del Pacto Mundial	Página o respuesta directa	Verificación externa
GRI 307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
103	Enfoque de gestión		53-61, 47	✓
307-1	Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental		No se ha producido ningún incumplimiento durante el período de cobertura del informe	✓
GRI 308 EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES				
103	Enfoque de gestión	Principio 9	53-61, 50	✓
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Principio 9	50	✓
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministros y medidas adoptadas	Principio 9	No se han detectado impactos negativos en el medio ambiente en la cadena de suministro	✓
ESTÁNDARES SOCIALES				
GRI 401 OCUPACIÓN				
103	Enfoque de gestión	Principio 6	63-81, 63	✓
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Principio 6	64-65	✓
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	Principio 6	65	✓
401-3	Permiso parental	Principio 6	66	✓
GRI 402 RELACIÓN TRABAJADOR-EMPRESA				
103	Enfoque de gestión	Principio 6	63-81, 67	✓
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Principio 6	67	✓
GRI 403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
103	Enfoque de gestión	Principios 1, 3, 6	63-81, 67-69	✓
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	Principios 1, 3, 6	70	✓
403-2	Tipo y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales por accidente laboral o enfermedad profesional	Principios 1, 6	70	✓
403-3	Trabajadores con elevada incidencia o riesgo elevado de enfermedades relacionadas con su actividad	Principios 1, 6	70-72	✓
403-4	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	Principios 1, 3, 6	73	✓
GRI 404 CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN				
103	Enfoque de gestión	Principios 1, 6	63-81, 74	✓
404-1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado	Principios 1, 6	74	✓
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Principios 1, 6	75	✓
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del cumplimiento y desarrollo profesional	Principios 1, 6	81	✓

[...]

10.1. Perfil de la memoria 10.2. Materialidad 10.3. Tabla de indicadores

Estándares GRI		Principio del Pacto Mundial	Página o respuesta directa	Verificación externa
GRI 405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
103	Enfoque de gestión	Principio 6	63-81, 77-78	✓
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Principio 6	79-80	✓
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de las mujeres respecto a los hombres	Principio 6	81	✓
GRI 406 NO-DISCRIMINACIÓN				
103	Enfoque de gestión	Principio 6	63-81, 77	✓
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas tomadas	Principio 6	No se han registrado casos de violencia ocupacional interna ni de discriminaciones	✓
GRI 407 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
103	Enfoque de gestión	Principios 1, 3	63-81, 49	✓
407-1	Operaciones y proveedores para los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Principios 1, 3	No se ha hecho ninguna operación que haya puesto en riesgo el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva	✓
GRI 408 TRABAJO INFANTIL				
103	Enfoque de gestión	Principios 1, 5	63-81, 67	✓
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Principios 1, 2, 5	Ni en el sector sanitario, al que pertenece el ICO, ni en los proveedores con los que mantiene relación hay ningún riesgo de trabajo infantil, dado que se aplica la normativa laboral española que prohíbe expresamente el trabajo infantil	✓
GRI 409 TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
103	Enfoque de gestión	Principios 1, 2, 4	63-81, 67	✓
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzosos u obligatorio	Principios 1, 2, 4	En el ICO no hay riesgo de trabajo forzado. El Instituto está regulado por la normativa legal vigente, Convenio colectivo de los hospitales de agudos, centros de atención primaria, centros sociosanitarios y centros de salud mental concertados con el Servicio Catalán de la Salud (SISCAT) y por pactos de empresa que mejoran el convenio colectivo en materia de conciliación. En el portal del empleado, la plataforma de consulta on-line accesibles a todas las personas trabajadoras, se difunde la información sobre relaciones laborales, tablas salariales, calendario laboral personal, normativa sobre reducciones de jornada, permisos, excedencias, beneficios sociales, salud laboral y otros aspectos de carácter social de interés para la plantilla	✓
GRI 414 EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES				
103	Enfoque de gestión	Principio 2	63-81,49	✓
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Principio 2	51	✓
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas	Principio 2	No se han detectado impactos negativos en la cadena de suministro	✓
GRI 415 POLÍTICA PÚBLICA				
103	Enfoque de gestión	Principio 10	51	✓
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Principio 10	Dada la naturaleza del ICO como entidad pública del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, no se hacen contribuciones a partidos políticos.	✓

[...]

10.1. Perfil de la memoria 10.2. Materialidad 10.3. Tabla de indicadores

Estándares GRI		Principio del Pacto Mundial	Página o respuesta directa	Verificación externa
GRI 416 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES				
103	Enfoque de gestión	Principio 1	83, 88	✓
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos o servicios	Principio 1	88-90	✓
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos y servicios	Principio 1	88-90	✓
GRI 417 MARKETING Y ETIQUETAJE				
103	Enfoque de gestión		42,84	✓
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		91	✓
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		No se ha producido ningún incumplimiento durante el período de cobertura del informe	✓
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		No se ha producido ningún incumplimiento durante el período de cobertura del informe	✓
GRI 418 PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES				
103	Enfoque de gestión	Principio 1	93	✓
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad y pérdida de datos del cliente	Principio 1	No se ha producido ningún incumplimiento durante el período de cobertura del informe	✓
GRI 419 CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
103	Enfoque de gestión		46,51	✓
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		No se ha producido ningún incumplimiento durante el período de cobertura del informe	✓

ICO l'Hospitalet

Hospital Duran i Reynals
Granvia de l'Hospitalet, 199-203
08908 l'Hospitalet de Llobregat

ICO Girona

Hospital Doctor Trueta
Av. França s/n
17007 Girona

ICO Badalona

Hospital Germans Trias i Pujol
Ctra. del Canyet s/n
08916 Badalona

ICO Camp de Tarragona i Terres de l'Ebre

Hospital Joan XXIII
Carrer Dr. Mallafré Guasch, 4
43005 Tarragona

Hospital Verge de la Cinta
Carrer de les Esplanetes, 14
43500 Tortosa

 <http://ico.gencat.cat>

 @ICOnoticies

 ICOnoticies

 Institut Català d'Oncologia

 @iconoticies